

Transformación morfológica de Bollullos Par del Condado a través de sus vías de comunicación.



Iván Ramos Salas



Transformación morfológica de Bollullos Par del Condado
a través de sus vías de comunicación

Estudiante

Iván Ramos Salas

Tutor

Encarnación Abajo Casado

Aula TFG

Nieves Martínez Roldán

Ana Diánez Martínez

Miguel Galindo del Pozo

Mónica Granados Cabrera

Encarnación Abajo Casado

Jesús Martel Villagrán

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla

Universidad de Sevilla

Curso 2020/21

ÍNDICE

0. Introducción

Motivación y elección del tema
Metodología
Objetivo

1. Contexto histórico y socioeconómico del municipio

2. Ámbito de estudio y base para la elaboración planimétrica

3. Evolución de su núcleo urbano y principales caminos

3.1. Primeras poblaciones del territorio municipal

3.2. La red viaria y de asentamientos previa a la conquista cristiana (-1262)

3.3. Formación del casco primitivo y su término municipal (1262-1400)

3.4. La lenta expansión inicial del casco urbano (1400-1700)

3.5. El florecimiento demográfico y económico de Bollullos (1700-1850)

3.6. El ferrocarril y la construcción de la carretera de La Palma (1850-1900)

3.7. El ferrocarril del Condado y la parcelación de las dehesas (1900-1950)

4. Panorama actual y futuro urbanístico

5. Conclusiones

6. Planimetría

7. Bibliografía

A mis padres, por hacerme llegar hasta aquí.

O

INTRODUCCIÓN

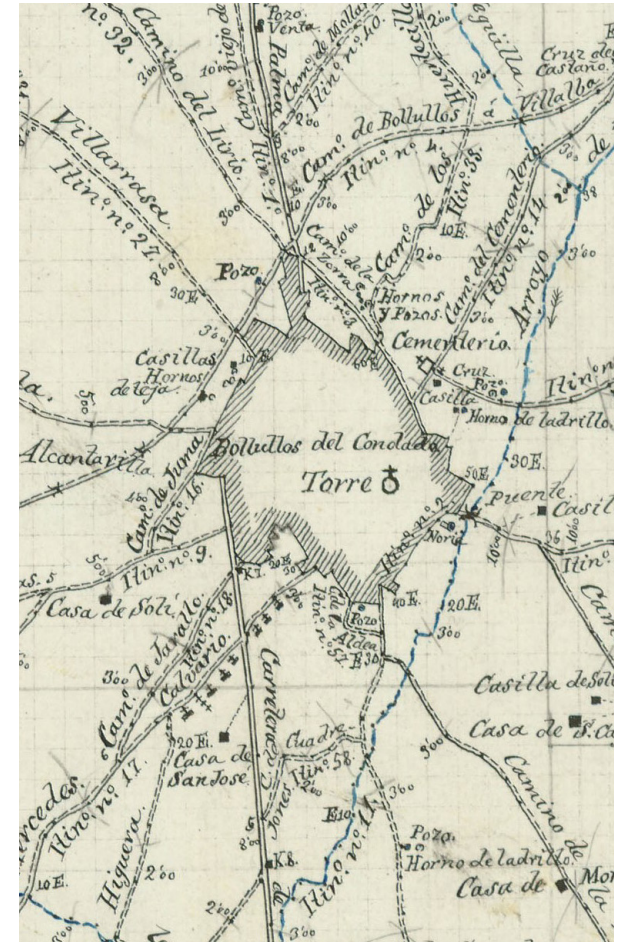
MOTIVACIÓN Y ELECCIÓN DEL TEMA

Desde siempre he sentido un fuerte interés personal en conocer todos los aspectos históricos de los lugares que me rodean. Llevaba unos años planteándome cuál podría ser el tema de mi Trabajo de Fin de Grado, teniendo claro que estaría relacionado con su historia y morfología, no terminaba de decantarme por tratar sobre Sevilla o sobre mi localidad natal, Bollulllos Par del Condado.

El último año, en el que le dediqué más tiempo a investigar, hizo que me decidiera finalmente por mi municipio, al constatar la poca documentación disponible sobre el mismo y el poco interés que, parece, han mostrado las administraciones tanto locales como provinciales en su territorio.

Con respecto al interés sobre las vías de comunicación, la visualización por primera vez de una planimetría del término bollullero en 1897 (IMG.01) y los cambios que podían observarse mediante su estudio aumentó mi motivación.

Ante la ausencia de datos fiables sobre su origen y evolución posterior, tanto morfológica como territorialmente, me he decidido por explorar ambas mediante un estudio de las fuentes disponibles y levantar una recreación lo más fiable posible a través de las distintas épocas.



IMG.01_Bosquejos planimétricos del término municipal de Bollulllos [1897].

Fuente: Instituto Geográfico Nacional

METODOLOGÍA

Se podría dividir la metodología de trabajo en cuatro partes diferenciadas:

- Recopilación de datos: se ha recopilado toda la información disponible tanto en formato físico al que he podido acceder, como digital, formando una base de consulta con una gran cantidad de publicaciones, artículos, ensayos, representaciones gráficas y planimétricas y una biblioteca de fotografías que abarca desde finales del siglo XIX hasta el momento actual, bien entrado el siglo XXI.
- Análisis de esos datos: tras el correspondiente estudio de todos los datos disponibles, procedí a delimitar primero el ámbito de estudio a la zona de la Tierra Llana, para pasar posteriormente a enfocarlos desde un plano más local.
- Redacción: redacción del documento, que consiste en una serie de capítulos con la cronología del territorio municipal, en el que se explica desde los primeros asentamientos de la zona hasta la conformación y evolución del callejero del núcleo urbano principal.
- Representación: para acompañar al documento redactado, se ha realizado una serie de planos para cada capítulo, donde se reconstruye la situación del territorio y su núcleo en cada uno de ellos, mediante hipótesis y restituciones del parcelario. Cada uno de ellos con su respectiva leyenda y aclaraciones.

OBJETIVO

El trabajo no se entendería sin una buena unión entre redacción y representación, clave para formar un documento final digno, a modo de línea del tiempo del municipio, que respete lo más fielmente posible su realidad histórica y evolución morfológica del casco urbano. Este es el objetivo principal.

Será fundamental obtener una planimetría clara de cada situación histórica en el territorio municipal, a veces teniendo que saltar a una escala mayor, ya que sería imposible entender los cambios morfológicos del municipio sin conocer la realidad social de cada época en toda la comarca.

Del mismo modo, este trabajo también pretende dar a conocer el pasado de una zona hasta ahora poco tratada, y despertar la curiosidad de quienes lo lean, siendo tal vez, posible fuente de inspiración para seguir el mismo camino en otras localidades cercanas de la Tierra Llana de Huelva.

*IMG.02_Vista de Bollullos desde la Dehesa Boyal.
Fuente: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.*



1

CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO

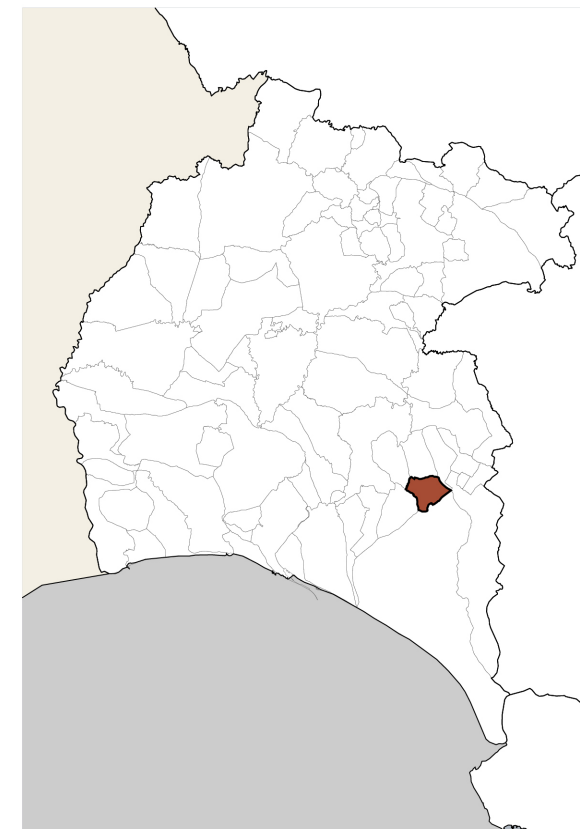
CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO

En la comarca del Condado de Huelva se sitúa el término de Bollullos Par del Condado, de 50 km² de extensión, rodeado de un mar de vides y olivares (IMG.03).

Se encuentra a medio camino entre Sevilla y Huelva, y cuenta con una población de 14.177 habitantes, dedicados principalmente a la agricultura, al sector servicios y a la industria vitivinícola, siendo ésta última su gran seña de identidad. Así, en esta ciudad, denominada en varias ocasiones la Capital del Viñedo¹, se encuentra la mayor cooperativa vitivinícola de Andalucía por número de asociados y volumen de producción, Vinícola del Condado, y la sede del consejo regulador de la Denominación de Origen Condado de Huelva, además de su centro de interpretación.

Aunque se han hallado indicios de asentamientos en su término que abarcan desde el Paleolítico a la Edad Media, el núcleo urbano actual hace por primera vez su aparición documentada, con total certeza, después de la conquista castellana del reino taifa de Niebla en 1262.

Por vicisitudes de la nobleza de la época, acabaría siendo un señorío independiente situado junto al Condado de Niebla, lo que le acabaría añadiendo el sobrenombre de Par (junto a) del Condado. Más tarde acabaría formando parte del mismo, y tras la desaparición de los señoríos y la pérdida de poder de Niebla, antigua capital del territorio, hoy en día, Bollullos parece haber tomado su relevo dentro de la comarca en una especie de dualidad con La Palma del Condado, cabecera de partido judicial, encontrándose las dos localidades estratégicamente situadas en relación con las comunicaciones, y con un mayor dinamismo socioeconómico que el resto de municipios.



IMG.03_Ubicación de Bollullos con respecto a la provincia de Huelva.
Fuente: Elaboración propia.

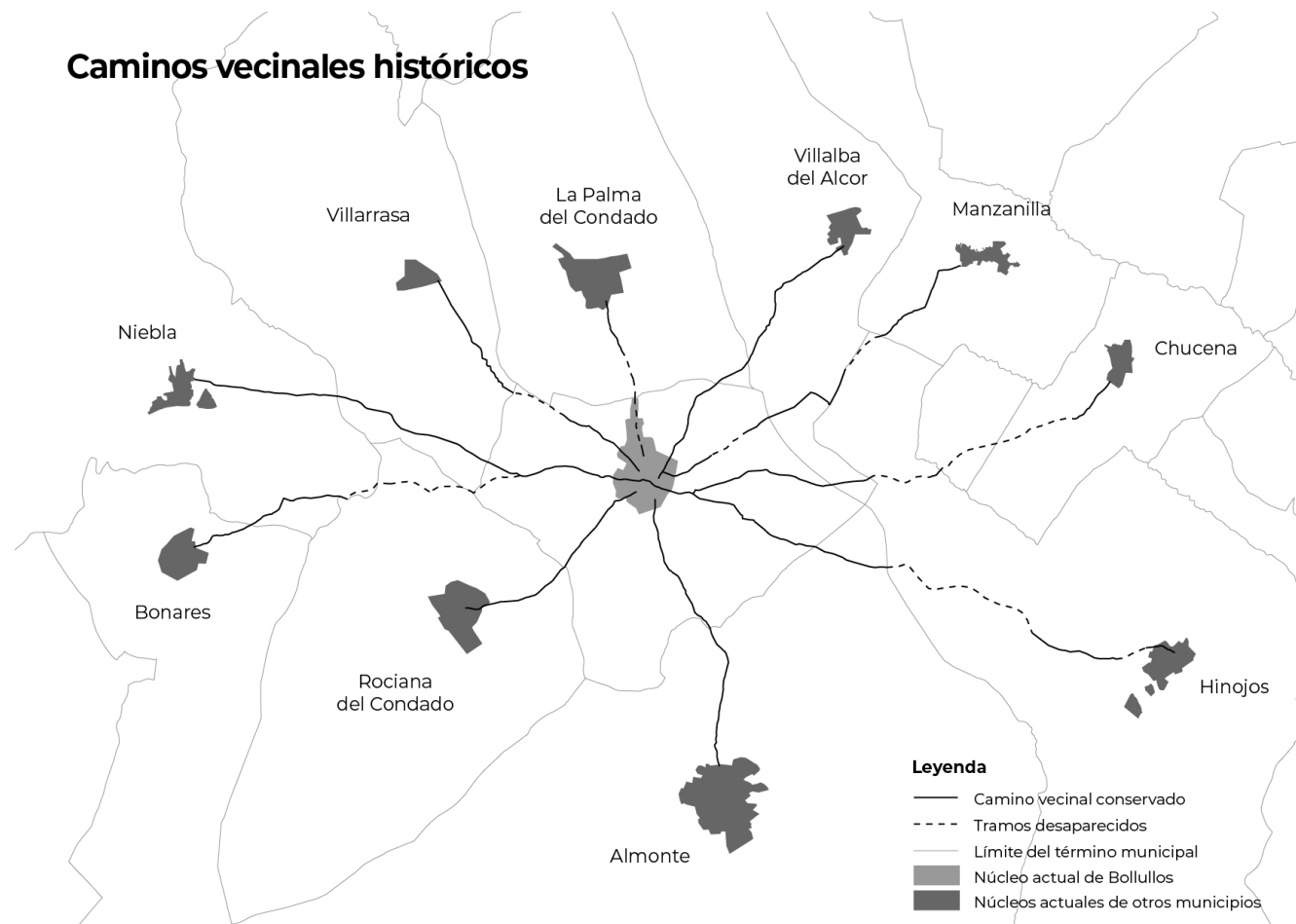
¹ FOURNEAU, FRANCIS. El Condado de Huelva : Bollullos Capital del Viñedo. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, 1975.

2

ÁMBITO DE ESTUDIO Y BASE PARA LA ELABORACIÓN PLANIMÉTRICA

ÁMBITO DE ESTUDIO Y BASE PARA LA ELABORACIÓN PLANIMÉTRICA

Para entender cómo los caminos históricos han ido conformando el entramado viario del núcleo de Bollullos, es fundamental conocer el contexto en el que éstos se han ido formando, teniendo que acudir a escalas mayores que las del pequeño casco histórico. Cada camino tiene un porqué de su trazado, todos llevan a algún sitio, y son normalmente los que llevan a otros asentamientos cercanos los que acaban configurando el territorio debido al empaque y tránsito de los mismos (IMG.04).



*IMG.04_ Plano con los diferentes caminos históricos que han unido Bollullos con otras poblaciones cercanas.
Fuente: Elaboración propia.*

Es por ello que se ha decidido para este estudio, no tratar solo el tema a nivel de núcleo poblacional, sino dar a conocer la realidad geográfica e histórica del lugar mediante una planimetría con diferentes escalas: una a nivel territorial, abarcando parte de las actuales comarcas del Condado de Huelva y del Aljarafe Sevillano, otra a nivel municipal, en la que se entienda la estructura del mismo, y otra a nivel del núcleo propiamente dicho. Previo a esta elaboración planimétrica, es necesario sentar unas bases para una mayor organización y rapidez del trabajo.

Para tratar la escala territorial, sería conveniente conocer el marco en el que ésta se encuadra. Geológicamente, la zona donde se encuentra el municipio es conocida, cada vez con mayor aceptación, como la Tierra Llana de Huelva* (IMG.05), la zona de la provincia con una mayor concentración poblacional, siendo así desde fechas tempranas (IMG.06).²

* Se define como una unidad corológica de planicies situada entre los ríos Guadiana y Guadalquivir, que abarca zonas tan diferenciadas como litoral, marismas y campiñas. Siendo desde siempre un terreno con grandes posibilidades agropecuarias.

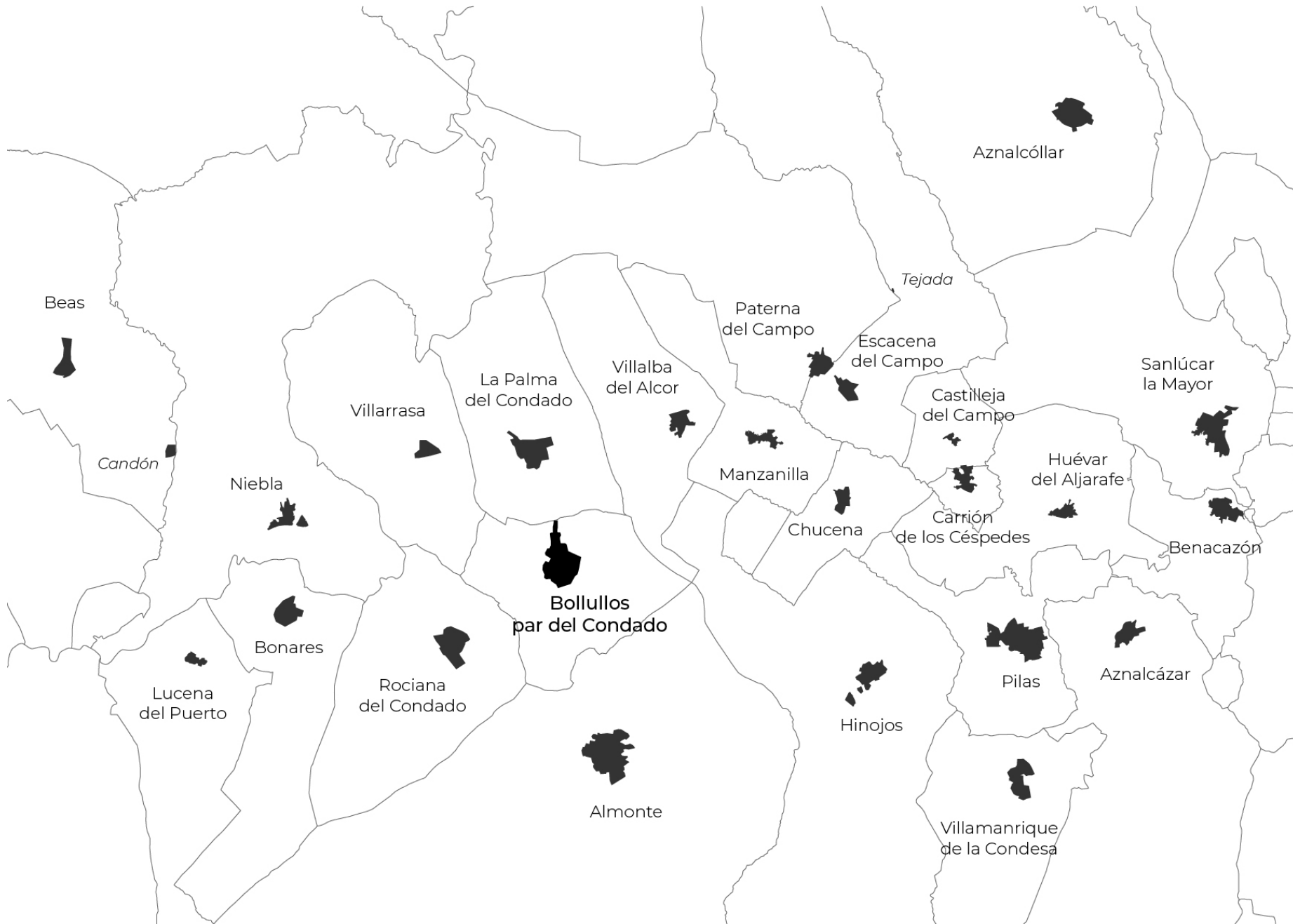
IMG.05_Imagen izquierda_Plano con las diferentes unidades corológicas de la provincia de Huelva y la ubicación de Bollullos. Fuente: Elaboración propia.



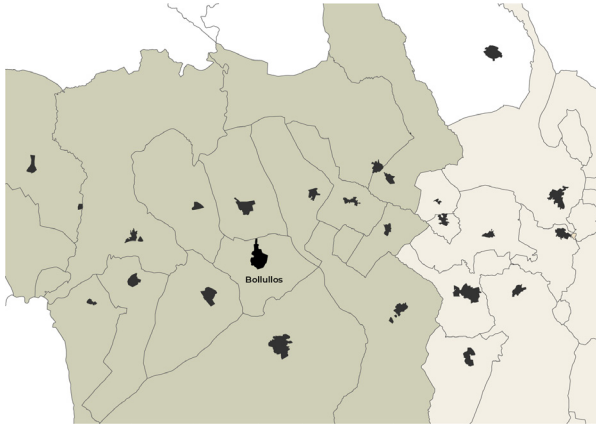
IMG.06_Imagen derecha_Plano con las ciudades históricas de la Tierra Llana de Huelva. Fuente: Elaboración propia.



2 JUAN M. CAMPOS CARRASCO, JAVIER BERMEJO MELÉNDEZ. Roma en el occidente de la Baética. Civitas et ager en el territorio onubense. Roma: "L'Erma" di Bretschneider; Huelva: Universidad de Huelva, 2013.



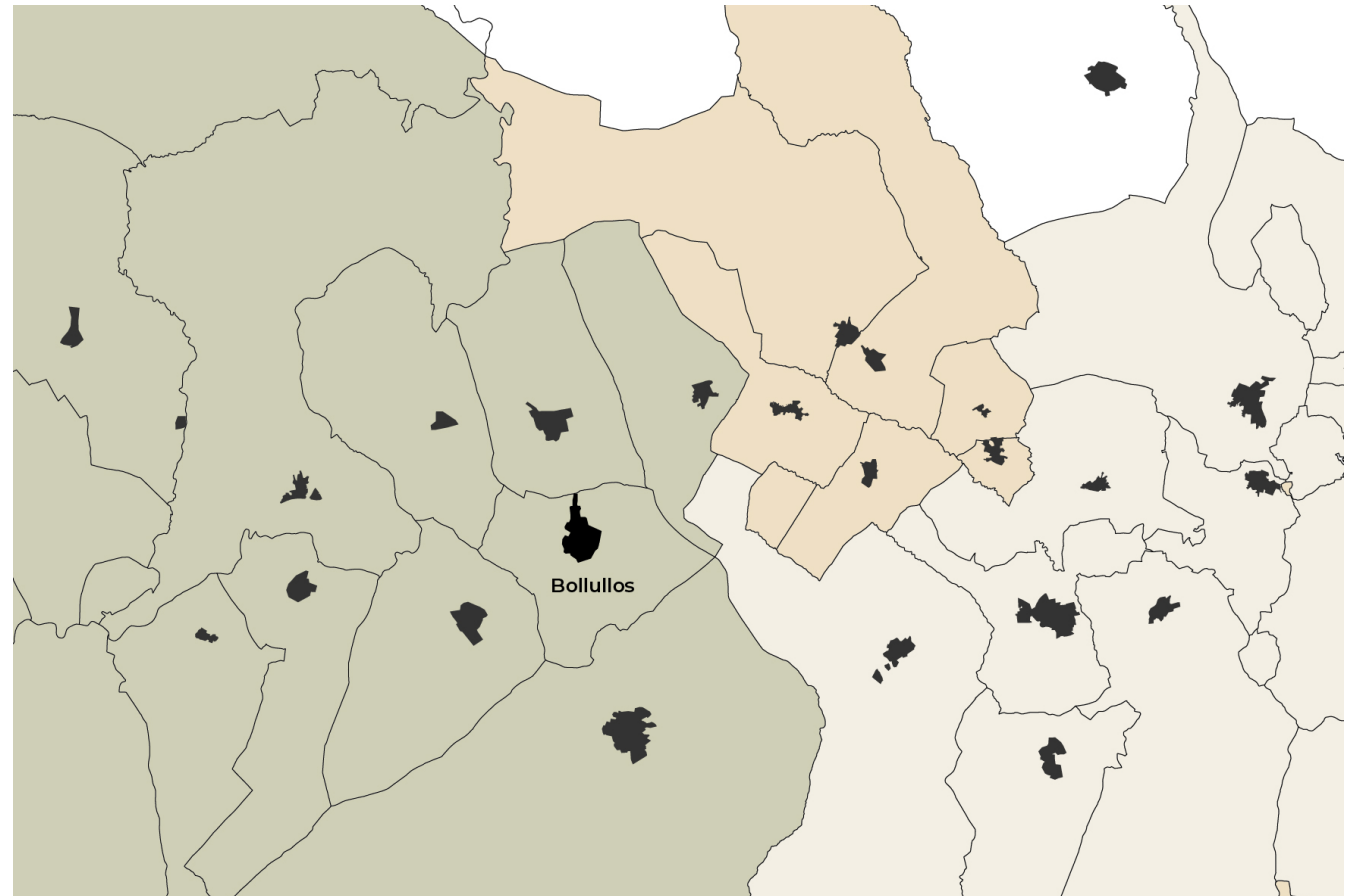
IMG.07_Municipios abarcables a la escala territorial 1:100.000
 Fuente: Elaboración propia.



IMG.08_Las actuales divisiones en comarcas del Condado de Huelva (en verde) y el Aljarafe (en marrón claro) en el plano territorial.
Fuente: Elaboración propia.

Para la representación a nivel planimétrico, se ha escogido una escala territorial 1:100.000 (IMG.07), donde quedan englobados la mayoría de los municipios de las comarcas del Condado de Huelva y del Aljarafe sevillano (IMG.08).

Esta elección responde al hecho de las relaciones que Bollullos, y a mayor escala, Niebla, ha sostenido históricamente tanto con su comarca actual como con el Aljarafe. El propio Condado de Huelva no es más que la denominación de una serie de poblaciones que han pertenecido tanto al antiguo Condado de Niebla como al propio Aljarafe, tierra de Sevilla, y que ahora forman parte de la provincia de Huelva desde la creación de ésta en 1833. Este Aljarafe, a su vez, englobaba una comarca llamada Campo de Tejada, con cabecera en la antigua ciudad de Tejada, cuyos municipios también han quedado repartidos entre las dos provincias actuales (IMG.09).



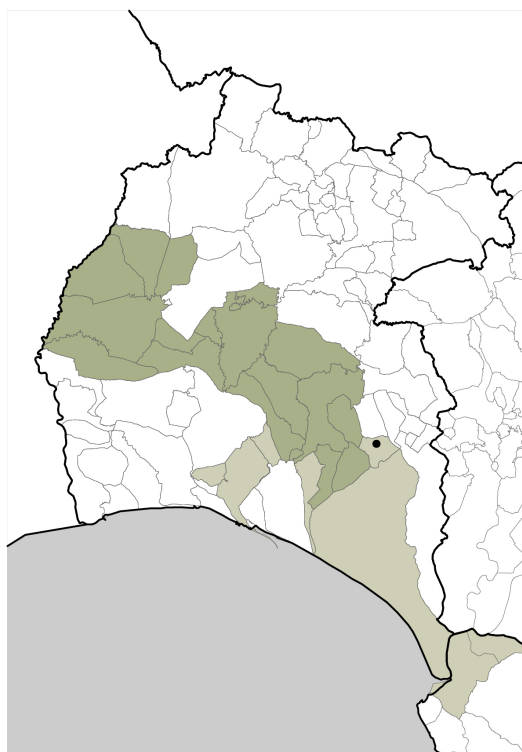
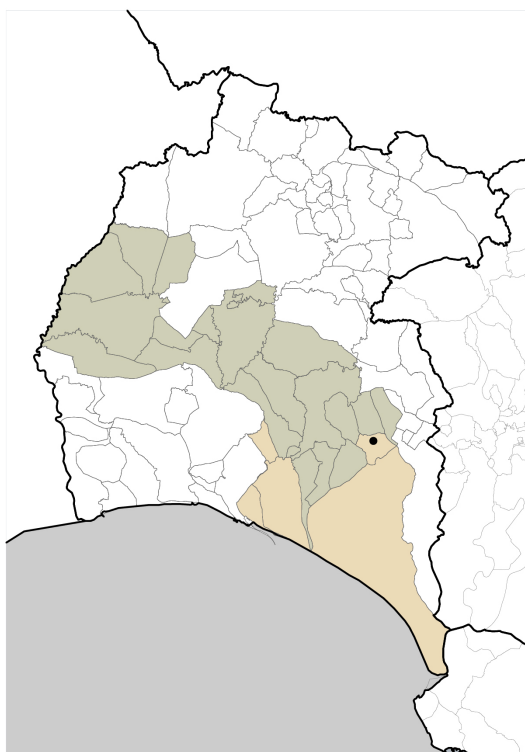
IMG.09_Las divisiones históricas en tierras de Niebla (en verde), Aljarafe (en marrón claro) y Campo de Tejada (en marrón oscuro) en el plano territorial.
Fuente: Elaboración propia.

El actual Condado de Huelva no es más que el heredero del antiguo Condado de Niebla*, que se mantuvo vigente desde su creación en 1368 hasta su disolución en 1812, tras la supresión de los señoríos.

Tras la conquista de los castellanos en 1262, el antiguo reino taifa de Niebla quedó convertido en un enorme concejo que ocupaba gran parte de su anterior extensión, exceptuando las villas de Ayamonte, Gibraleón y Huelva. Este concejo fue perdiendo rápidamente territorio al independizarse varias aldeas, entre ellas Bollullos (IMG.10).

Finalmente, lo que quedaba de concejo acabó convirtiéndose en el primer condado que se creaba en Castilla por juro hereditario a favor de una persona que no era de sangre real, en este caso Juan Alonso de Guzmán, señor de Sanlúcar de Barrameda.³ Bollullos quedó fuera de él, aún así, al ser también señorío de los Guzmán, acabó conformando un conglomerado de “estados” pertenecientes a los Duques de Medina Sidonia, que también eran Condes de Niebla (IMG.11).

** La ciudad de Niebla es una de las más importantes a nivel histórico en la zona, encontrándose en ella restos de asentamientos en fechas muy tempranas (III milenio aC), y estando poblada ininterrumpidamente desde época turdetana, sucediéndose en ella los distintos pueblos conquistadores: los romanos, que la llamaron Ilipla, los visigodos, que la llamaron Elepla y la hicieron sede episcopal, los musulmanes, que la llamaron Labla y la hicieron capital de una Cora (unidad administrativa), y los castellanos, que le dieron su nombre actual.*



IMG.10_Imagen izquierda_Plano con el territorio del Concejo de Niebla en 1262, señalando las villas independizadas antes de 1368 (en amarillo)

Fuente: Elaboración propia.

IMG.11_Imagen derecha_Plano con el territorio del Condado de Niebla (verde oscuro) y otras villas pertenecientes a a los Duques de Medina Sidonia (verde claro) en el siglo XVI
Fuente: Elaboración propia.

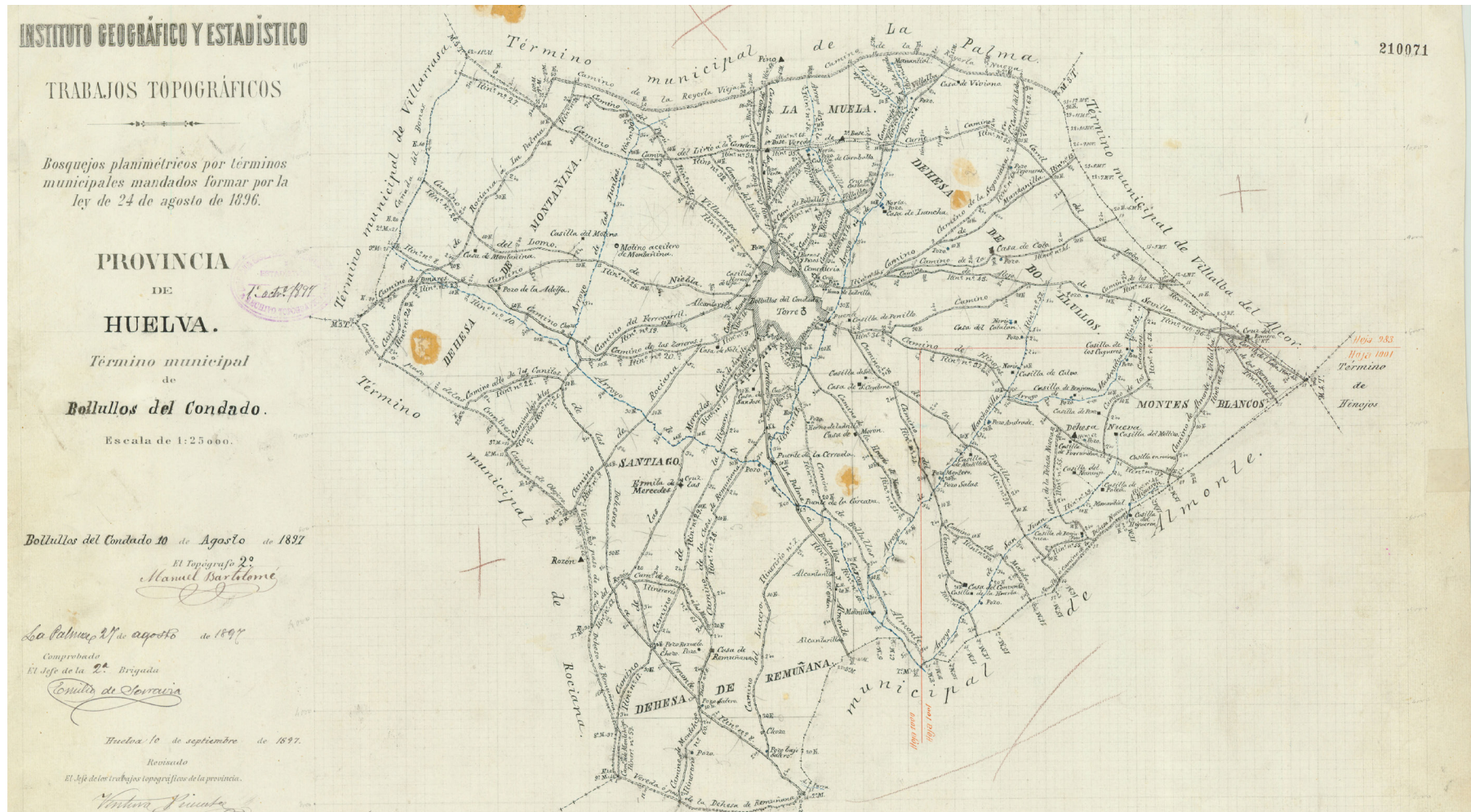
3 MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA. Niebla, de Reino a Condado: noticias sobre el Algarbe andaluz en la baja edad media. Madrid: Real Academia de la Historia, 1991.

Para la elaboración de los planos a nivel del término municipal, se usará una escala de 1:25.000. Uno de los primeros movimientos clave se ha basado en el estudio del plano realizado en 1897 del término de Bollullos (IMG.12), perteneciente a la serie de Minutas Cartográficas. En dicho documento, aparecen representados todos los caminos existentes en su momento, muchos de los cuales hoy en día han desaparecido, además de una abundante toponimia y detalles como construcciones aisladas, santuarios, pozos, hidrografía, etc.

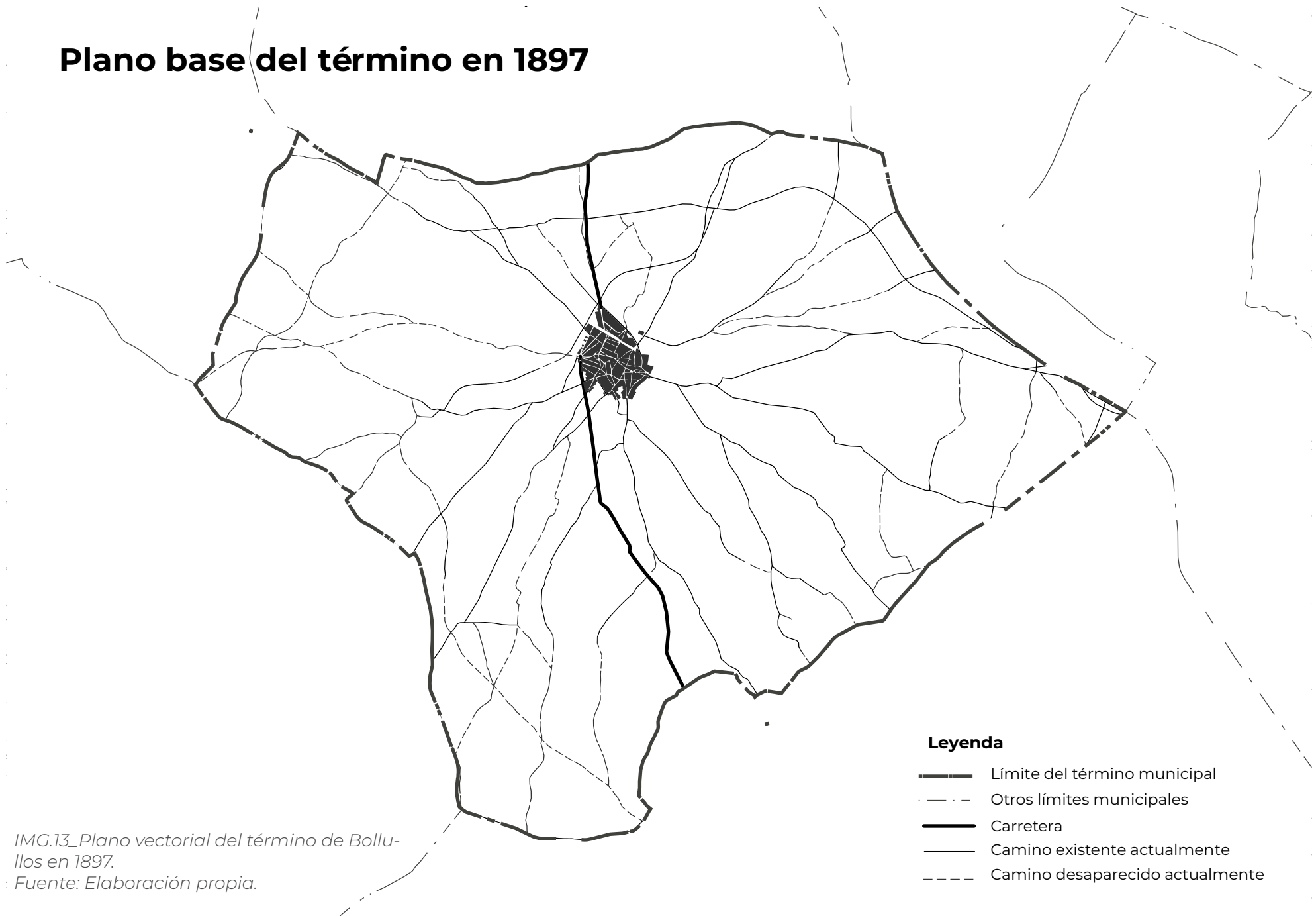
Tras dicho estudio, se ha procedido a trazar vectorialmente dicho plano sobre uno actual (IMG.13), para poder usarlo de base para la mayoría de los planos a esta escala, al entender que muchos de los caminos desaparecidos existían desde las primeras etapas de conformación del municipio.

IMG.12_Plano del término de Bollullos en 1897.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.



Plano base del término en 1897



Leyenda

- Límite del término municipal
- - - Otros límites municipales
- Carretera
- Camino existente actualmente
- - - Camino desaparecido actualmente

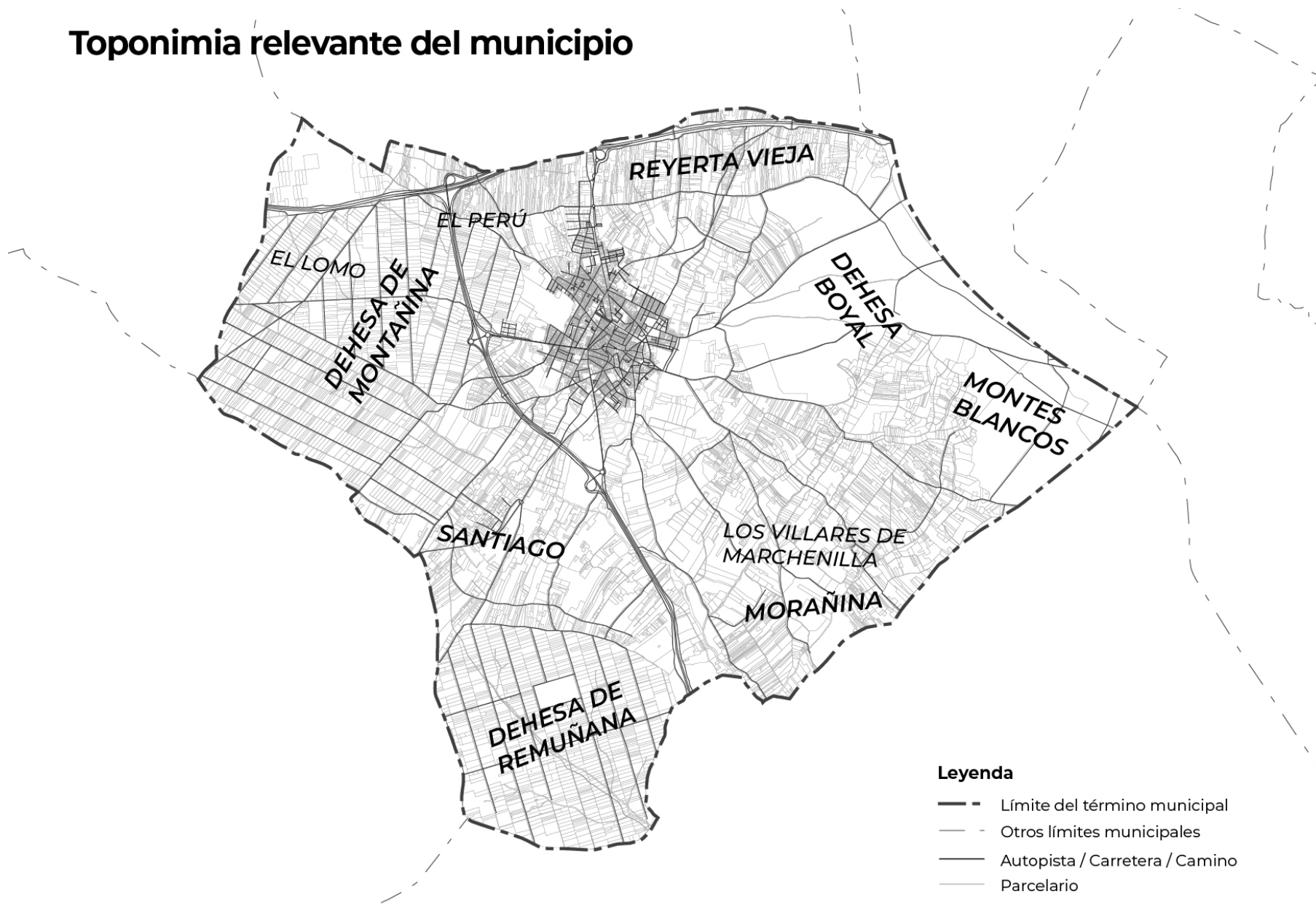
IMG.13_Plano vectorial del término de Bollullos en 1897.

Fuente: Elaboración propia.

IMG.14_Plano del término de Bollullos en la actualidad, con la toponimia más relevante.
Fuente: Elaboración propia.

Sirviendo también como base, se ha creado un plano con todos los caminos actuales, carreteras, autopista, parcelaciones rústicas y urbanas, manzanas, construcciones y toponimia (relevante para el debido entendimiento de este documento), el cual dará lugar a las diferentes planimetrías a desarrollar en cada etapa histórica (IMG.14).

Toponimia relevante del municipio



Por último, se usarán escalas de 1:10.000, 1:5000 y 1:3.000 para la planimetría del núcleo urbano, en la que se representarán parcelario, edificios más importantes, las bodegas que han ido conformando el casco histórico y el trazado de sus calles.

La escala 1:3.000 se usará para las etapas desde 1262 a 1900, pasando a partir de ahí a las escalas 1:5000 y 1:10.000, al no abarcar con la anterior todo el perímetro construido en el periodo mencionado.



*IMG.15_Ortofoto actual del casco urbano de Bollullos
Fuente: Google Earth.*

3

EVOLUCIÓN DE SU NÚCLEO URBANO Y PRINCIPALES CAMINOS

En este punto, se tratarán, desglosarán y presentarán diferentes épocas del territorio, desde los primeros asentamientos paleolíticos hasta la actualidad, acompañadas cada una de una elaboración planimétrica propia, que ayude a visualizar mejor la realidad del territorio en la época que se ocupe.

En estas presentaciones de las sucesivas etapas, se pondrá especial énfasis en la aparición de los diferentes caminos o hitos que marcarán la futura estructura del núcleo actual de la ciudad.

Así mismo, debido a la misma idiosincrasia de la zona, en varias ocasiones se trabajará en un ámbito de estudio mayor al del territorio municipal, que abarcará toda la zona perteneciente al antiguo Condado de Niebla y al Campo de Tejada. Sin estos saltos geográficos, sería muy difícil poner en contexto la realidad histórica del ámbito local.

3.1. PRIMERAS POBLACIONES DEL TERRITORIO MUNICIPAL

Existe un halo de oscuridad en torno al pasado más remoto de la zona, disponiendo de muy poca información, más allá de algunos restos hallados en el territorio, separados entre sí tanto física como espacialmente.

Los más antiguos corresponden al Paleolítico Medio, encontrándose restos de lascas, puntas y otros útiles de sílex. Las zonas con mayor número de restos hallados se encuentran en los llamados “Morros” y en el Pago de la Reyerta Vieja (IMG.16).

Estos primeros pobladores de la zona llevarían un modo de vida de caza y recolección, estableciéndose en campamentos al aire libre, poco estables y con materiales de mala calidad, imperdurables hoy en día.

Para empezar a hablar de la configuración inicial del territorio, hay que imaginar a estos primeros grupos de humanos moviéndose constantemente, en busca de alimentos, a través de caminos abiertos por los movimientos migratorios de los herbívoros salvajes, en busca de estas manadas.

Con la llegada del Neolítico y el Calcolítico, dando su aparición la ganadería, estos mismos grupos humanos serán los que se encarguen del pastoreo, siguiendo las viejas rutas trazadas desde antiguo, y perpetuando dicha red de rutas en el tiempo, fosilizándolas en el paisaje.

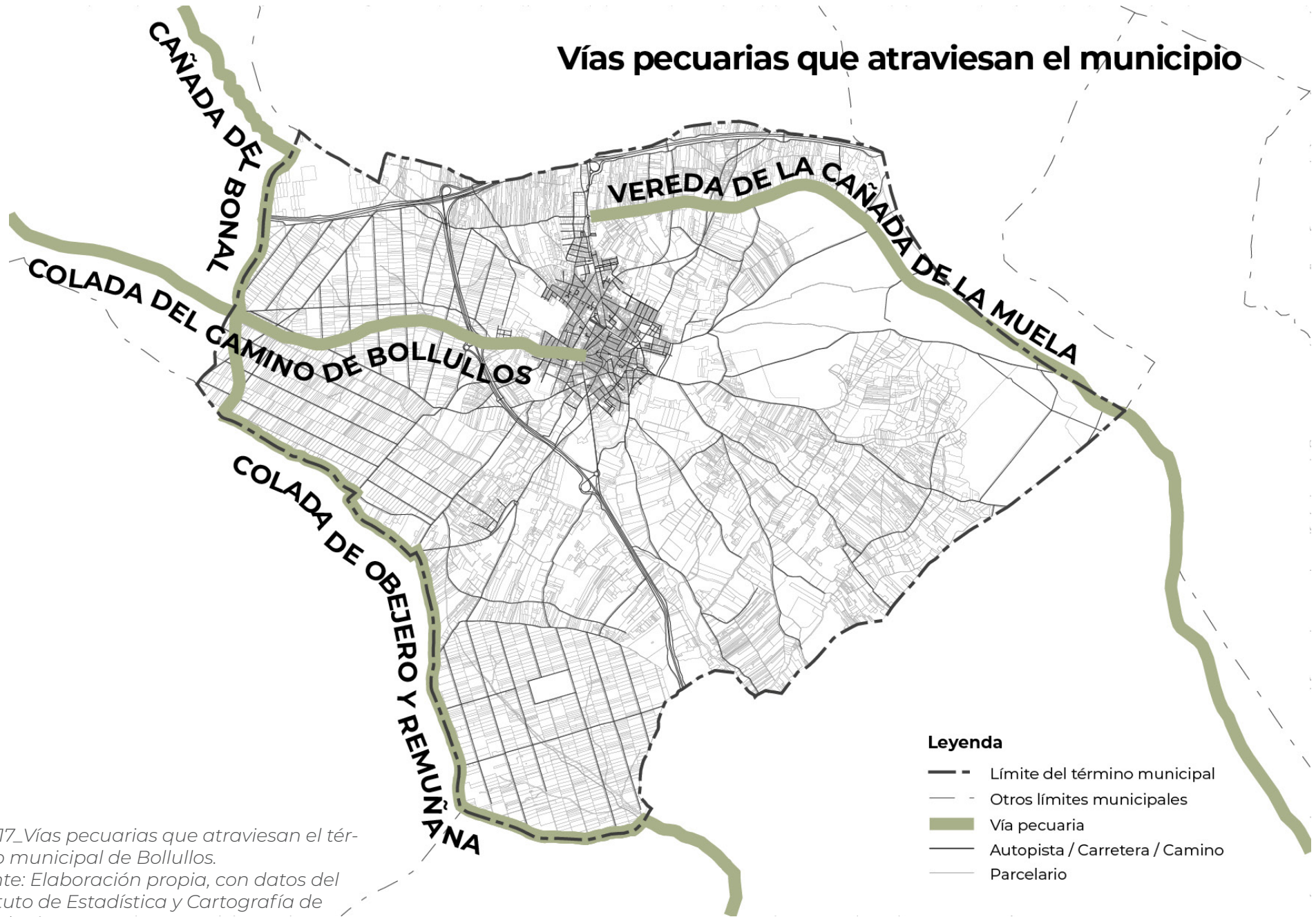
Algunas de estas rutas prehistóricas serán fundamentales en el futuro para todos los pueblos que pasen por la región, tanto para la transición entre diferentes zonas del territorio como para la transhumancia. Hablamos de las actuales veredas, coladas y vías pecuarias en general, de las que siguen existiendo cuatro en el límite del municipio, dos que cruzan en dirección este-oeste, y otras dos en dirección norte-sur (IMG.17). Hablaremos más adelante de estas vías.



IMG.16_Ubicación del Pago de la Reyerta Vieja.

Fuente: IAPH.

Vías pecuarias que atraviesan el municipio



IMG.17_Vías pecuarias que atraviesan el término municipal de Bollullos.

Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

De estas épocas, se han encontrado restos de hachas de piedra pulimentadas y fragmentos de cerámica, generalmente bastante deteriorados debido a las continuas roturaciones del terreno para su uso agrícola. Las antiguas dehesas de Montañina y Remuñana, atravesadas ambas por las veredas antes nombradas, son las zonas donde mayor concentración de estos restos ha aparecido. Probablemente los primeros asentamientos más o menos estables también surgieran en esta época, componiéndose de pequeños grupos de agricultores asentados en las lomas suaves del territorio, cercanas a los arroyos.

De época un poco posterior, de la Edad del Bronce, apareció en el mismo Pago de la Reyerta Vieja un ídolo cilíndrico, de unos 10 cm de alto y 3 de diámetro, con grabados a cincel, simulando éstos unos ojos y pestañas (IMG.18). Actualmente este ídolo se encuentra en el Museo Arqueológico de Madrid.

En época prerromana, aunque sean escasos los restos, parece poco probable que se despoblara el territorio, apareciendo ya posteriormente a la conquista romana de la zona, numerosas *villae rusticae* por todo el término municipal a juzgar por la enorme cantidad de restos de esta época. En los terrenos de Cabezo de Santiago, Remuñana y Montañina se entiende la existencia de dichas villas romanas, al ser los lugares con mayor aglomeración de dichos restos, pertenecientes a ladrillos, sillares, estelas funerarias, losas de mármol, columnas, cerámicas para uso doméstico, monedas y objetos metálicos de los diferentes periodos del Imperio Romano.

En el Perú, se ubicó una posible villa romana, más tarde alquería islámica, siendo este el único ejemplo, de momento, de un asentamiento establecido de manera ininterrumpida durante las etapas romana y musulmana en el municipio. Estos asentamientos serían similares a aprovechamientos agrarios independientes y autónomos entre sí, alcanzando un máximo de unas 100 personas.⁴

Para esta misma época romana, a un nivel territorial un poco más extenso, es necesario destacar la presencia de ciudades importantes en la zona, tales como Ilipla (Niebla), Ostur (cerca de Manzanilla) y Itucci (Tejada la Nueva). Estas ciudades serán de vital importancia para la zona, pasando por ellas el camino romano (IMG.19) que aparece mencionado en el *Iter ab Ostio Fluminis Anae Emeritan Usque*, posiblemente trazado sobre una vereda histórica, que unía Hispalis e Itálica con Onoba y la Lusitania.⁵

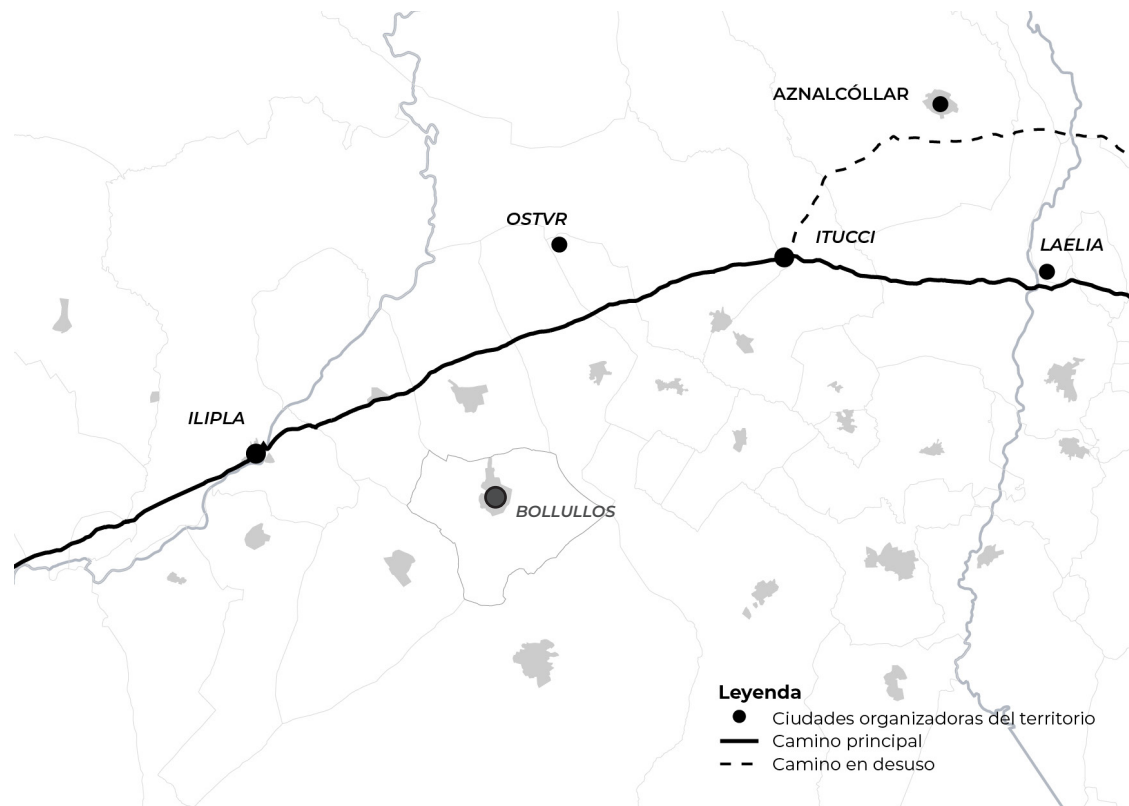


IMG.18_Ídolo aparecido en el Pago de la Reyerta Vieja. Fuente: Wikipedia.

4 DÍAZ DÍAZ, M., & BIEDMA PÉREZ, L. Patrimonio histórico Bollullos Par del Condado. Bollullos par del Condado: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2003

5 RAPOSO GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ.. El condado del vino y de la vid. Paisaje vitivinícola de Bollullos Par del Condado. Sevilla: TFM MARPH, 2014.

IMG.19_Calzada romana principal que unía Ilipla (Niebla) con Itálica e Híspalis (Sevilla).
Fuente: Elaboración propia.



IMG.20_Una de las tumbas aparecidas en El Lomo. Fuente: Grupo “Cosas bollulleras que se perdieron con el paso del tiempo”



Parece ser que existía otro camino que unía Ilipla con Híspalis, situado más al sur, y que atravesaría directamente nuestro estudiado término municipal. Según Pérez Macías y Serrano Pichardo (2004), se correspondería con el camino conocido hoy con el nombre de Padrón de Bollullos, “una vereda de carne que se dirige desde Niebla a Bollullos Par del Condado, Hinojos, Pilas, Villamanrique, Aznalcázar, Bormujos y Sevilla”. Se trata en realidad de la ya mencionada vía pecuaria ‘Vereda de Carne’ o ‘Colada del Camino de Bollullos’, que se dirige de este a oeste.

En la zona de El Lomo, perteneciente a la antigua dehesa de Montañina, apareció una necrópolis de época tardo-romana (siglos IV-VI), con dos tumbas (IMG.20), excavándose rápidamente debido al peligro de desaparición por las roturaciones agrícolas y el expolio al que se ven sometidos estos hallazgos. Se hallaron ungüentarios de cristal, jarritas y tres esqueletos, enterrados con orientación al este. Las tumbas estaban construidas con ladrillos y tégulas, reutilizados estos materiales de asentamientos cercanos.

RESTITUCIÓN PLANIMÉTRICA

En este apartado daremos forma a todo lo anteriormente expuesto, para conseguir representar, siempre hipotéticamente y según la información disponible, planos históricos que nos acerquen a la realidad del momento.

Para este primer punto, se ha entendido que era importante dejar claro cuál era la configuración territorial, a nivel de caminos y asentamientos, de la Tierra Llana de Huelva y Campo de Tejada, por un lado, y del término municipal de Bollullos, por otro. Con estas dos realidades simultáneas a diferentes escalas se puede comenzar a esbozar los primeros trazos a partir de los cuales se desarrollaría la posterior explosión poblacional del lugar.

Para ello, se desarrollarán dos planos diferentes al nivel escalar antes propuesto, fijando como fecha aproximada para ellos el siglo V dC, por tratarse del momento anterior a la conquista musulmana en el que los principales ejes viarios del territorio han quedado ya marcados.

PLANO 1.1_La Tierra Llana de Huelva y el Campo de Tejada en el siglo V dC

Para el trazado del plano territorial, se han situado las ciudades existentes en ese momento, además de la situación actual del término y núcleo de Bollullos, para que sirva de guía de cara al contexto.

Cuando se habla de ciudades existentes, se habla únicamente de las ciudades amuralladas que habían tenido cierto recorrido histórico y gozado de la categoría romana de *Civita*, con su propio *ager* o territorio que controlar. Estas ciudades son Ilipla (*Niebla*), Ostur (*Mesa del Castillo, Manzanilla*), Itucci (*Tejada la Nueva, Escacena del Campo*), Laelia (*Cerro de la Cabeza, Olivares*) y Olontigi (*Aznalcázar*).

Todas estas ciudades, excepto tal vez Laelia, tienen un nombre de origen turdetano que indican su existencia y consolidación mucho antes de la conquista romana de estas tierras, en el siglo II aC, siendo luego estos poblamientos asimilados por ellos y convertidas en ciudades romanas de pleno derecho. Algunas de ellas, como Ilipla, hunden sus raíces hasta hace más de 3000 años, convirtiéndose así en un eje vertebrador de todo el territorio durante la mayor parte de su historia.



IMG.21_Imagen aérea del yacimiento de Tejada la Vieja. Fuente: Ayuntamiento de Escacena del Campo.

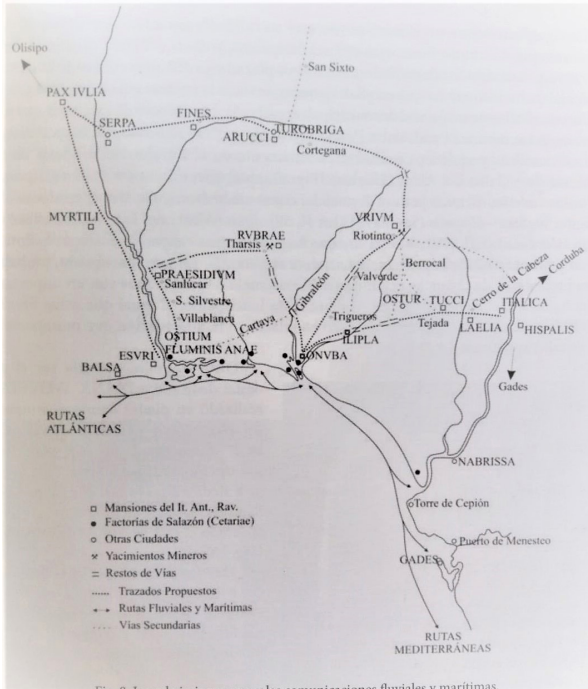


Fig. 8. La red viaria romana y las comunicaciones fluviales y marítimas.

Otro punto importante para la configuración del mismo lo encontramos en Itucci, actual despoblado de Tejada la Nueva, que si bien surgió en torno al siglo IV aC, al despoblarse la antigua ciudad turdetana de Tejada la Vieja (IMG.21), se convirtió en punto estratégico para la región y en una de sus ciudades más prósperas hasta bien entrado el siglo XV, en el que perdió importancia a favor de Escacena y Paterna del Campo.

En cuanto a la caminería histórica, se ha señalado en el plano el *Iter ab Ostio Fluminis Anae Emeritan Usque*, el camino romano, posiblemente trazado sobre una vereda histórica, que unía Hispalis e Itálica con Onoba y la Lusitania. Este camino es mencionado en el Itinerario Antonino, y en él se nombra una serie de paradas o mansio, que existían entre ambos territorios. Aparecen toda las ciudades mencionadas, con lo que, basándonos en el itinerario trazado por J.M. Campos y J. Bermejo (IMG.22), además de en sus posibles caminos secundarios, se han colocado en el plano dichos recorridos, tratando de ser lo más fiel posible.

Para ello, se ha consultado el estudio de Sillieres⁶ para concluir que ese antiguo itinerario pasaba exactamente por la Vereda de Carne que une todas esas poblaciones. Así mismo, se han representado también las vías pecuarias existentes en la actualidad, a sabiendas de que muy probablemente se traten de caminos existentes (o muy parecidos en su trazado) también en aquella época.

Por último, se remarcan las dos vías pecuarias que atraviesan el término de Bollullos de oeste a este, y que según Pérez Macías y Serrano Pichardo (2004), se correspondería con un camino alternativo de Ilipla a Híspalis, coincidente con el actual camino *Padrón de Bollullos*, “una vereda de carne que se dirige desde Niebla a Bollullos Par del Condado, Hinojos, Pilas, Villamanrique, Aznalcázar, Bormujos y Sevilla”.

PLANO 1.2_ El término de Bollullos Par del Condado en el siglo V dC

A nivel del término municipal, se vuelven a mostrar las dos vías pecuarias que atraviesan el municipio de este a oeste, y que probablemente tengan su origen en la prehistoria. Se traza, con una línea discontinua, el posible trazado de continuación de las mismas, apoyándose en caminos actuales e históricos, que continúan en dicha dirección.

6 PIERRE SILLIÈRES. Vía romana y villae en la zona de La Palma del Condado (Huelva). Sevilla: Revista Habis nº 12, Universidad de Sevilla, 1981. p.p. 409-418.

En cuanto al resto de elementos importantes, lo más significativo es la localización de los únicos restos de una villae romana confirmados dentro del municipio. Se trata del yacimiento de 'el Perú', sobre el que más tarde se asentó una alquería musulmana, y una necrópolis cercana, situada en 'el Lomo'. Ambas son de época tardía, siglo IV-V. Este asentamiento refuerza la hipótesis de la continuación de la vía pecuaria de la derecha, ya que el camino histórico que existió hasta los años 30 del siglo pasado, se encontraba lindando con el yacimiento.

Así mismo, se ha delimitado el 'Sitio Arqueológico de Bollullos', reconocido por el IAPH, en el centro del casco actual del núcleo urbano, y los lugares de hallazgo de los restos neolíticos comentados anteriormente.

Del resto de hipotéticos asentamientos romanos atribuidos históricamente en el municipio, se ha colocado su posible ubicación, ateniendo al testimonio de Pascual Madoz² en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, de 1847, y al estudio toponomástico de la zona de Francisco Asís Molina Díaz, en 2008³.

Con este plano, se implantan las primeras bases determinantes para la evolución morfológica del territorio en el futuro, comenzando con la vía pecuaria que atraviesa el mismísimo corazón del núcleo actual.

2. "En su término Se encuentran 4 villares ó ruinas de ant. Centurias romanas [...] Al N. de la población Donde llaman la Reyerta-vieja, [...] vestigios de los romanos y de árabes, [...] La segunda ocupa una colina llamada de Santiago 1/4 leg. al SO., [...] La tercera ocupa el mismo sitio que en el día la villa, fué de romanos y de árabes , pues de unos y otros se encuentran fragmentos. El de mas consideración es el cuarto cerca de 1/2 leg. e inmediato al conv de Moranana , y sitio que llaman los Villares de Marchenilla. Abraza 50 fan. [...]"

3. Mediante un estudio del léxico toponomástico del municipio, el autor llega a la conclusión de que los nombres actuales de Remuñana y Montañina, derivan de REMULLANA y MONTANIANVS, posibles villas romanas que, a su vez, deben su nombre por pertenecer a particulares llamados Remulius y Montanivs.

3.2. LA RED DE CAMINOS Y ASENTAMIENTOS PREVIA A LA CONQUISTA CRISTIANA (-1262)

Tras la conquista musulmana en el año 712, la zona vivió un periodo de oscurantismo durante los primeros siglos de presencia islámica, registrándose poca presencia de esta etapa en los yacimientos cercanos. La mayor parte de las villae romanas quedaron abandonadas, si bien muchas de ellas ya habían sido olvidadas mucho antes.

No ocurre así con las ciudades que ya existían en época tardorromana, como Ilipla (Niebla), llamada Labla por los musulmanes, o Itucci (Tejada), renombrada Talyata, que siguieron aglutinando al grueso de la nueva población que, aunque mermada en un principio, fue creciendo de manera exponencial a lo largo de los siglos, convirtiéndose en verdaderas cabeceras estructurantes del territorio, continuando así su labor en tiempos pasados.

En el caso de Niebla, la ciudad ganó en esplendor con la construcción de la nueva muralla (IMG.23) y el aglutinamiento de poder, llegando a controlar el grueso del territorio en 15-20 km a la redonda, actuando como metrópoli todo el área y llegando a crear su propia Cora (unidad administrativa independiente). Esta extensión de terreno, deshabitada en los primeros compases del dominio islámico, poco a poco se iría llenando de alquerías, pequeñas unidades de poblamiento formadas por unas pocas familias, que controlaban y trabajaban la tierra circundante.

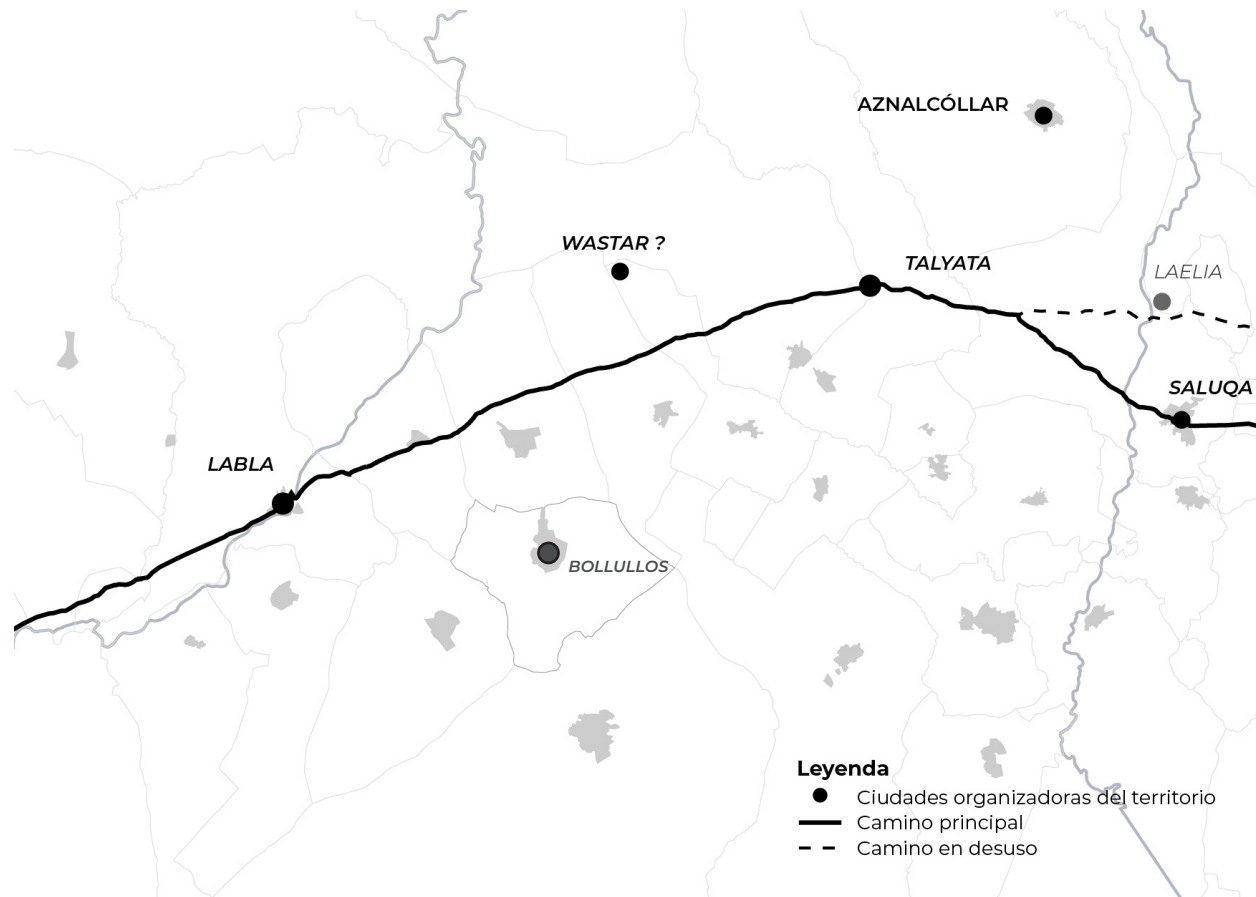
Al-Idrisi, viajero, cartógrafo y geógrafo ceutí, que vivió en el siglo XII durante la ocupación almorávide, escribió sobre la zona: “[...] del Aljarafe, comarca por la que, a lo largo de sus cuarenta millas de extensión y más de doce de anchura, se camina a lo sombra de los olivos y las higueras, empezando en Sevilla y terminando en la ciudad de Niebla. Se dice que hay en ella ocho mil aldeas prósperas y populosas, dotadas de baños y casas bonitas [...]”⁷



IMG.23_Muralla iliplense de época almohade.

Fuente: Ayto. de Niebla

⁷ GARCÍA SANJUAN, ALEJANDRO. Evolución histórica y poblamiento del territorio onubense durante la época andalusí (siglos VIII - XIII). Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2017.



IMG.24_Calzada romana aún en uso en época andalusí, con un cambio a partir de Talyata (Tejada), en la que el camino se desdobló hacia uno más al sur, que pasaba por la emergente Saluqa (Sanlúcar la Mayor) y evitaba llegar hasta Itálica, en clara decadencia desde el siglo IV.
Fuente: Elaboración propia.

Esta afirmación, que parece un tanto exagerada, cobra cierto sentido revelador cuando se comienzan a excavar yacimientos en los municipios de Niebla, Bonares y Rociana*, y aparecen restos de pequeñas alquerías distanciadas apenas 800 metros unas de las otras, dándonos una idea de un territorio altamente poblado.

En cuanto a la caminería, la ruta principal romana que unía Huelva con Sevilla, y que pasaba por las ciudades de Niebla y Tejada, seguía en pleno uso, con algunos cambios en el trazado a partir de esta última población. (IMG.24). Al-Udri, geógrafo almeriense del siglo XI, también nos habla de este antiguo camino, al que denominó ‘camino de caravanas (rifāq)’, además de describirnos otro más al sur, que salía de Sevilla y atravesaba el Aljarafe, teniendo como estaciones a *Mawra* (Villamanrique de la Condesa), *Qurta*, *Tarwayra* y *Bardilyana*.⁸

8 JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS, LEONARDO SERRANO PICHARDO. La alquería de Purchena

IMG.25_Vías pecuarias del territorio inmediato, donde se recalca el camino hipotético que iba de Isbiliya a Labla por el sur de la antigua calzada romana, atravesando el territorio bollullero.

Fuente: Elaboración propia.

Este camino podría corresponder con la actual vereda Padrón de Bollullos, que atraviesa el corazón del núcleo urbano, como sostienen J.A. Pérez Macías y Leonardo Serrano, pero, ateniéndonos al recorrido de las vías pecuarias de la zona, tendría más sentido identificarla con la Vereda de Carne, que atraviesa el término bollullero un poco más al norte y conecta directamente con Villamanrique de la Condesa (IMG.25). También existe la opción de que las dos vías pecuarias, hoy separadas formal y espacialmente, formaran parte de un único camino que correspondería con el citado anteriormente.



En cuanto a los asentamientos presentes en el municipio, conocemos las ubicaciones que Pascual Madoz relató en su visita, estas son Reyerta Vieja (el Perú), Colina de Santiago, Villares de Marchenilla y el propio casco urbano.⁹ La dispersión de los mismos coincide con la comentada anteriormente para Bonares y Niebla, aunque quedarían partes del territorio sin poblar, como Montañina o Remuñana, en las que eventualmente podríamos pensar que aún no han sido bien estudiadas.

En cada una de las ubicaciones se han encontrado desde siempre elementos desperdigados de contrucciones andalusíes, pero no es hasta finales de los años 90 cuando en El Perú, en una prospección de urgencia debido a las obras de la autopista a Almonte, salieron a la luz los restos de una alquería islámica (IMG.26), en las que eran totalmente reconocibles el trazado rectilíneo de las calles y algunos de sus edificios, entre ellos viviendas con patios centrales y un baño con sus diferentes estancias, único encontrado con estas características en la provincia onubense¹⁰. También se hallaron enterramientos de distintas épocas (siglos IV, V, XII y XIII), que invitan a pensar en un poblamiento continuado de la aldea desde época tardoromana. Todo el conjunto ocupa unas 12 hectáreas.

Posteriormente apareció, en pleno casco urbano, un ánfora de época califal, que refuerzan la idea de la existencia de un núcleo pre-castellano bajo la población actual.

En 2017, en la finca de Los Villares de Marchenilla, fueron hallados finalmente los restos de la alquería que se suponía que ahí se encontraba (el propio nombre de 'villares' daba una pista). Se hicieron prospecciones en diferentes parcelas, encontrándose los arqueólogos con un poblamiento extenso, de unas 18 hectáreas, de arquitectura pobre, pero con una importante colección de objetos de lujo, como cerámicas de reflejo dorado, difíciles de localizar en otras alquerías o cortijadas del entorno, presuponiéndose la idea de que se trataba de un asentamiento con cierto rango, tal vez una aldea que controlaba cierto territorio circundante. Se sabe que el asentamiento estuvo activo durante los siglos XI-XIII, quedando presuntamente despoblado tras la conquista cristiana.¹¹



IMG.26_Imágenes de la alquería islámica hallada en El Perú, a finales de los años 90. Fuente: DÍAZ DÍAZ, M., & BIEDMA PÉREZ, L. Patrimonio histórico Bollullos Par del Condado. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2003.

9 PASCUAL MADOZ. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid: Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1847.

10 DÍAZ DÍAZ, M., & BIEDMA PÉREZ, L. Patrimonio histórico Bollullos Par del Condado. Bollullos par del Condado: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2003

11 JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS. Los Villares de Marchenilla: Arqueología de una aldea medieval islámica. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2019.



IMG.27_Situación de la Cora de Niebla en sus últimos años de vida (1248-1262), ocupando casi la mitad sur de la provincia actual de Huelva.

Fuente: RODRIGO CÁMARA, JOSE MARÍA y GÓMEZ TOSCANO, FRANCISCO. *Formas y procesos urbanos en Niebla (Huelva) durante los siglos XIII a XVI: una aproximación desde la arqueología urbana*. Zamora: Congreso Internacional de Arqueología Peninsular (2º. 1996. Zamora), 1999, Vol. 4, *Arqueología romana y medieval*, pp. 605-618, 1999.

Solo queda responder a la pregunta de cuál era la toponimia de dichos lugares. La respuesta no está clara, y hoy en día resulta imposible determinar con exactitud la nomenclatura, rango y jurisprudencia de las mencionadas alquerías. Ni siquiera está claro aún si el núcleo poblacional actual es heredado de una alquería o fue levantado desde cero tras la conquista castellana. Las fuentes de la época sobre los alrededores del municipio son escasas y muy confusas. Parece que está claro que el territorio pertenecía a la Cora de Niebla, y no a la de Sevilla, encontrándose justo en la zona fronteriza entre ambas, que al parecer, delimitaba a principios del siglo XIII el arroyo Algarbe (término de Hinojos).

Históricamente se ha creído que el pueblo se correspondía con la antigua alquería de Bulules, en Tejada (que era distrito de Sevilla), al encontrarse en el libro del Repartimiento de Sevilla de 1248 el siguiente pasaje: *“Bulules[...] que es termino de Texada tres leguas distantes ho veinte mil pies de olivar e figueral e por medio quinientas e sesenta aranzadas e fue armada a cuatrocientos de sano[...]”*. Esta afirmación, que incluso el ayuntamiento da como cierta, está totalmente desacreditada por la mayoría de estudiosos del tema.

Dicho esto, la primera referencia islámica que nos puede aportar algo de claridad es la del cronista Ibn Hayyan sobre unas revueltas acaecidas a finales del siglo IX entre el señor de Badajoz y el de Niebla, en el que el primero sitió y saquéo la fortaleza (hisn) de *al-Munt*, que podría tratarse de Almonte, para ir a hacer lo propio al día siguiente a la de *Balalis*, sugiriendo, pero no asegurando, su atribución a una fortaleza en el término de Bollullos.¹² También es atribuible la presencia de una aldea llamada Barsilyana o Bardilyana en el municipio, que a su vez sería la cabecera del distrito de Niebla del mismo nombre, al ser ésta la última estación en el camino entre Sevilla y Niebla, referido pocas páginas atrás.

A la toma de Sevilla en 1248 a manos del rey de Castilla, Fernando III, le sucedió la conquista del Aljarafe, Campo de Tejada y Sierra de Aracena por parte de su hijo, Alfonso X, en 1257. Desde ese momento, la Cora de Niebla sobrevivió como el único reino musulmán del occidente ibérico, hasta su conquista definitiva en 1262 (IMG.27).

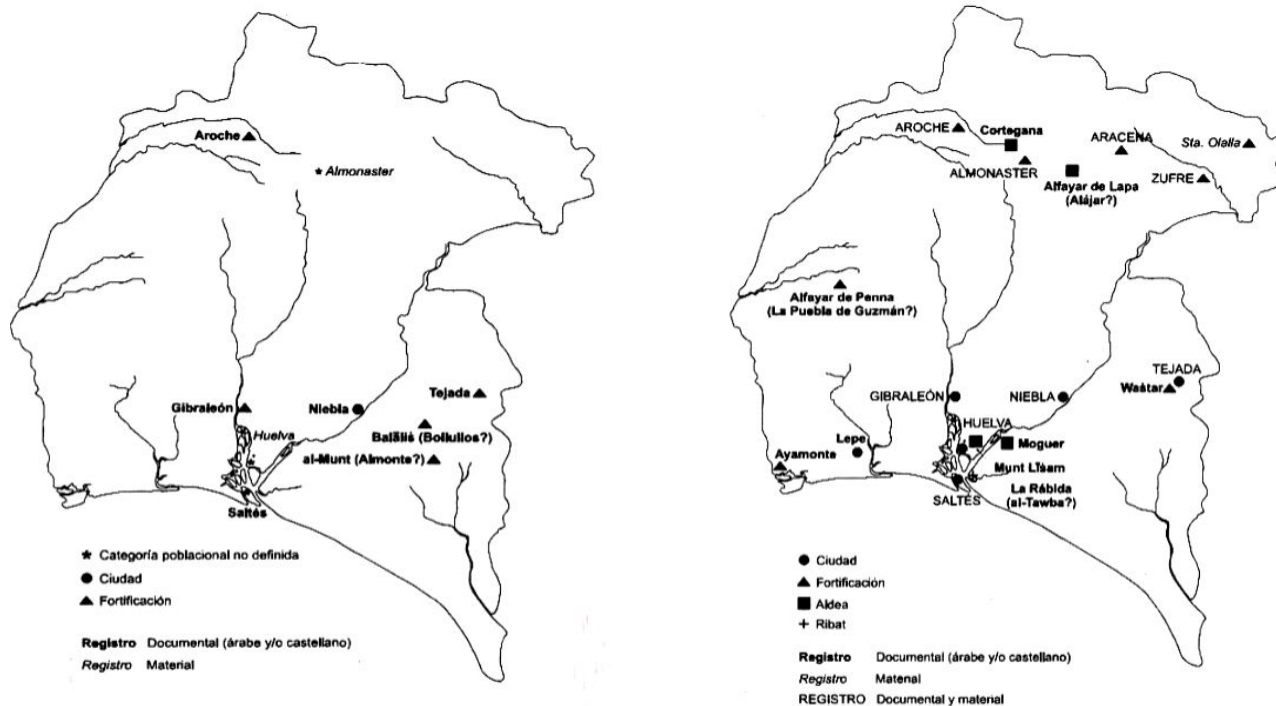
¹² GARCÍA SANJUAN, ALEJANDRO. *Evolución histórica y poblamiento del territorio onubense durante la época andalusí (siglos VIII - XIII)*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2017.

RESTITUCIÓN PLANIMÉTRICA

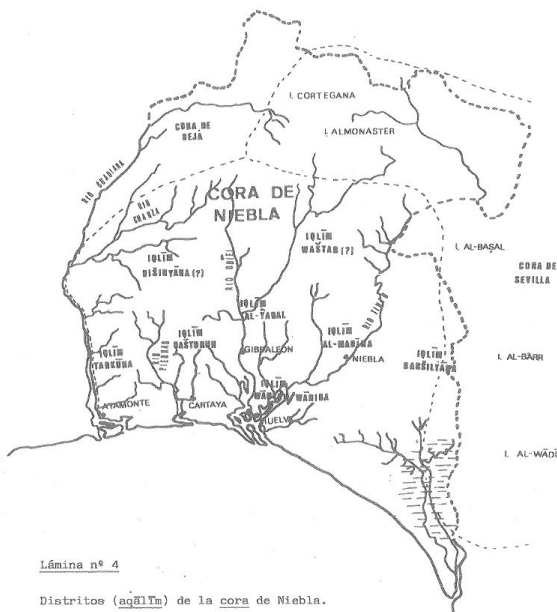
PLANO 2.1_La Tierra Llana de Huelva y el Aljarafe sevillano a principios del siglo XIII

Se ha optado por reflejar en el plano la realidad territorial de principios del siglo XIII, por ser la inmediatamente anterior a la conquista cristiana y de la que se dispone más información.

Basándonos en la información de Alejandro García Sanjuan (2017), sobre las poblaciones de la provincia onubense en los siglos IX y XIII (IMG.28), y en uno de los planos de la tesis doctoral de Carlos Rosa (2003), 'Transformaciones metropolitanas en el territorio cultural del Aljarafe Sevillano', se han colocado todas las alquerías, fortalezas, y ciudades en nuestro marco, con su nombre original y el actual, si se da el caso de que siguiera existiendo.



IMG.28_Planos sobre el poblamiento en la tierra onubense en el siglo IX (izquierda) y el XIII (derecha), según las fuentes árabes. Fuente: GARCÍA SANJUAN, ALEJANDRO. Evolución histórica y poblamiento del territorio onubense durante la época andalusí: (siglos VIII - XIII). Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2017.



IMG.29_ Plano con las posibles ubicaciones de los distritos de la Kura de Labla.
 Fuente: FÁTIMA ROLDÁN CASTRO. Niebla musulmana (siglos VIII-XIII). Sevilla: Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 1991.

Asimismo, se ha trazado la hipotética división entre las Coras de Niebla y Sevilla, según la información estudiada que la sitúa en los límites del término bollullero, a partir del Arroyo del Algarbe (en Hinojos) y el término de Villalba del Alcor¹³.

En cuanto a la división de la Cora de Niebla (Kura de Labla), en las fuentes árabes se menciona que estaba dividida en ocho distritos¹⁴ (IMG.29), de los cuales sólo se conocen con exactitud los de *Awnaba* (en Huelva), *Yabal al-Uyun* (en Gibraleón) y *al-Madina* (el distrito de Niebla, la capital). *Tarrakuna*, *Bisinyana* y *Qirqiya* son de difícil ubicación. De los otros dos, es posible plantear la hipótesis de que *Wastar* es el distrito oriental que tenía de cabecera a la ciudad de su propio nombre, la antigua Ostur (en el término actual de Manzanilla), y que al sur de este se encontraba *Barsilyana*. Éste estaría controlado por la aldea nombrada anteriormente en el itinerario alternativo de Sevilla a Huelva, cuya ubicación habría que considerar en el término de Bollullos, ya sea en una de las dos alquerías descubiertas o en el casco del núcleo actual.

Además, se han colocado el resto de ciudades citadas en las fuentes, entre ellas Balalis, identificada con Bollullos, y se han simbolizado según la categoría de cada población, desde la capital de Kura hasta la alquería más pequeña, pasando por las cabeceras de los diferentes distritos de la Kura de Isbiliya (Cora de Sevilla), con la que hacía frontera nuestro territorio. Estos distritos sevillanos están identificados como Al-Basal, con capital en Talyata (la antigua Tejada), y Al-Barr, con Hisn al-Qasr (Aznalcázar) como cabecera.

Por último, se señalan los caminos principales comentados anteriormente, además de las hipótesis de continuación y las vías pecuarias existentes hoy en día.

PLANO 2.2_ El término de Bollullos Par del Condado a principios del siglo XIII

En el plano a escala municipal, se han recalado las alquerías confirmadas mediante prospecciones en El Perú y Los Villares de Marchenilla (IMG.30), además de su extensión hipotética, y las de Garruchena (que se encontraría en territorio de la Kura de Isbiliya) y Rociana, la cuál no es segura su existencia en ese momento.

¹³ JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS, LEONARDO SERRANO PICHARDO. La alquería de Purchena (Chucena, Huelva). Jaén: Revista Arqueología y territorio medieval nº 11, Universidad de Jaén: Área de Historia Medieval, 2004. p.p. 7-22.

¹⁴ FÁTIMA ROLDÁN CASTRO. Niebla musulmana (siglos VIII-XIII). Sevilla: Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 1991.

También se añade la hipotética ubicación de Balalis en el mismo centro de la ciudad, si suponemos que puede ser el germen del actual Bollullos, además de señalar el Sitio Arqueológico de Bollullos, los restos de cerámica hallados en el mismo y otros restos de posibles alquerías repartidos por el término, aún por confirmar.

En el trazado de los caminos junto a los elementos anteriormente expuestos, es interesante recalcar la ubicación de la alquería de El Perú junto a la vía pecuaria identificada como el posible camino Sevilla-Niebla, en la que la última de las estaciones se encontraba en Bardilyana, dando pie a pensar que esta unidad de población sería la dicha alquería citada en las fuentes.

Para los caminos hipotéticos, que cruzarían la zona de Norte a Sur, me he basado en caminos ya existentes antes del siglo XX que pasan cerca de los posibles restos de alquerías mencionadas, en la Colina de Santiago, Remuñana y Montañina. Es importante mencionar que en la Colina de Santiago se encuentra erigida una Ermita, dedicada a la Virgen de las Mercedes, patrona del pueblo, que existe desde al menos el año 1361, siendo frecuente tras la conquista cristiana la construcción de edificios religiosos sobre antiguos lugares musulmanes.

A pesar de todo, con la falta de información de la época y de más excavaciones arqueológicas en Bollullos, es imposible dejar de ver todo esto como meras hipótesis cimentadas sobre lo poco que se conoce.



IMG.30_Vista aérea de las excavaciones en el paraje de Los Villares de Marchenilla, en 2017.

Fuente: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.



3.3. FORMACIÓN DEL CASCO PRIMITIVO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL (1262-1400)

Una vez conquistada Niebla por parte de Alfonso X, todas sus antiguas tierras, incluyendo Bollullos, pasaron a formar parte un extenso concejo, controlado por la corona de Casilla, que sin embargo se vería desgajado desde casi el primer momento de Huelva y Gibraleón, antiguos distritos de la Cora de Niebla (IMG.31). Este movimiento es posible que viniera motivado por parte de la propia corona, para evitar que existiera un gran espacio administrativo vecino del alfoz sevillano.

Desde ese momento, el territorio iliplense se fue desmenbrando imparablemente, surgiendo nuevos municipios, los señoríos, que pasaron de manos reales a encontrarse bajo la jurisdicción de diferentes casas nobiliarias. Así, Moguer, Palos y Almonte quedaron desligadas de Niebla, perdiendo ésta toda salida al mar.

En 1338 solo conservaba las aldeas de Rociana, Bonares, Beas, Trigueros, El Cortijo de Pérez Caro, La Torrecilla (Villarrasa), La Palma y Villalba, constituyéndose las dos últimas también como señoríos independientes, pocos años después.¹⁵

Finalmente, tras esta fase de decadencia de la ciudad, en 1368 la corona castellana creó en su término el Condado de Niebla, siendo éste el primer condado que se creaba en Castilla por juro hereditario a favor de una persona que no era de sangre real, en este caso, Juan Alonso de Guzmán, señor de Sanlúcar de Barrameda. Este tema será tratado con más profundidad en el capítulo posterior.

En cuanto a Bollullos y su encaje en esta historia, es de suponer que fue una de las primeras aldeas de Niebla en pasar a manos privadas, ya que en 1301 fue comprada por Alfonso Pérez de Guzmán, primer señor de Sanlúcar, y su mujer María Alfonso Coronel a Fernando Mathé, hijo de Juan Mathé de Luna.

¹⁵ MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA. Niebla, de Reino a Condado: noticias sobre el Algarbe andaluz en la baja edad media. Madrid: Real Academia de la Historia, 1991.

IMG.31_El Concejo de Niebla en sus primeros años de vida, tras la independencia de Huelva y Gibraleón.
Fuente: RODRIGO CÁMARA, JOSE MARÍA y GÓMEZ TOSCANO, FRANCISCO. *Formas y procesos urbanos en Niebla (Huelva) durante los siglos XIII a XVI: una aproximación desde la arqueología urbana*. Zamora: Congreso Internacional de Arqueología Peninsular (2º. 1996. Zamora), 1999, Vol. 4, Arqueología romana y medieval, pp. 605-618, 1999.

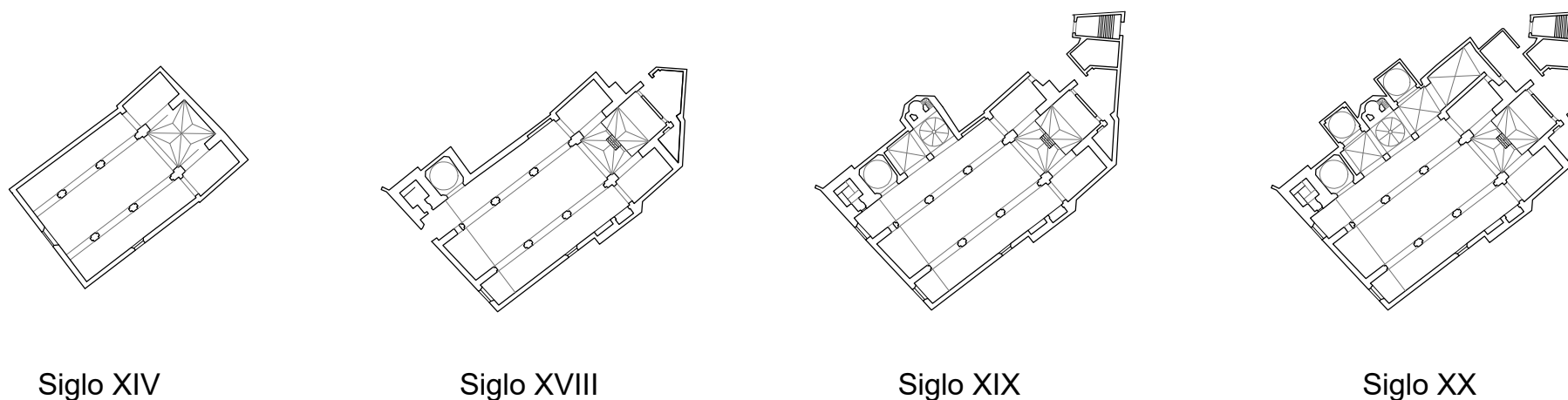
Posteriormente, la mitad fue dada a la hija de ambos, Isabel de Guzmán, cuando se casó con Fernán Pérez Ponce, señor de Marchena. En mayo de 1352, el segundo señor de Marchena, Pedro Ponce de León, cedió en testamento a su mujer Beatriz de Xérica dicha mitad de Bollullos, junto con la heredad anexa de Montañina. Unos años después, el 20 de agosto de 1361, Beatriz, ya viuda, vendió esta mitad de Bollullos y Montañina a Urraca Osorio, viuda del señor de Sanlúcar, Juan Alonso de Guzmán, por 30.000 maravedíes, e inmediatamente se dio posesión a su nueva señora *“por muchos vecinos de dicho lugar y del barrio de doña Beatriz, que se juntaron en concejo a campana tañida en el portal de la iglesia de Santiago... según que lo an de uso e costumbre.”*

Así pues, sabemos que desde 1361 el término bollullero queda prácticamente definido con su forma actual, a excepción de las lindes con los vecinos Almonte y La Palma*, que se irán perfilando a lo largo de las siguientes centurias. También sabemos que la Iglesia de Santiago Apóstol existe al menos desde unos años antes, siendo éste el primer documento que hace referencia explícita a esta parroquia, por aquel entonces, de menores dimensiones que en la actualidad (IMG.32).

Sin embargo, lo que no sabemos es desde cuándo existe el núcleo actual de Bollullos, ya que, al contrario de lo que ocurrió con la tierra de Sevilla, el libro del Repartimiento de Niebla no ha llegado hasta nuestros días. Una práctica común de los conquistadores, ante la rápida despoblación de la zona, fue agrupar los asentamientos cercanos entre sí en el núcleo de mayor envergadura o, en su defecto, crear una nueva aldea desde cero. A falta de prospecciones en el casco de Bollullos, no podemos asegurar con total certeza que el origen del poblado castellano sea una alquería islámica, aunque todos los indicios apuntan a ello.

IMG.32_Hipótesis de la evolución de la Iglesia de Santiago Apóstol desde su construcción hasta hoy en día.

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos obtenidos en DÍAZ DÍAZ, M., & BIEDMA PÉREZ, L. Patrimonio histórico Bollullos Par del Condado. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2003





IMG.33_Vista de la actual ermita de Nuestra Señora de las Mercedes, sobre la Colina de Santiago.

Fuente: Fotografía propia.



IMG.34_Ruinas del antiguo Convento Franciscano de San Juan de Morañina, junto al paraje de Los Villares de Marchenilla.

Fuente: Fotografía propia.

Entre esos indicios, se destaca el hecho de que la villa ya estuviera en manos de señores castellanos antes del siglo XIV, pareciendo inverosímil el hecho de que se fundara un nuevo núcleo de población en fechas tan tempranas tras la conquista, apenas 25 años antes.

Si nos atenemos a las fuentes¹⁶, en el momento de la conquista cristiana existían cuatro asentamientos en el término municipal, que se correspondían con las dos alquerías tratadas en el apartado anterior, en El Perú y Los Villares de Marchenilla, otra aún no hallada en la Colina de Santiago y la ubicada bajo el casco urbano actual. Las tres primeras quedaron deshabitadas tras la toma castellana de estas tierras, aglutinándose las pocas personas que aún quedaban en el núcleo actual, que suponemos con mejores condiciones que el resto. Sabemos que esta población original siguió viviendo unos pocos años en el territorio, siendo posteriormente expulsadas y sustituidas por castellanos del norte, mediante repoblaciones efectuadas por la corona.

Otra evidencia es la toponimia, en el que hay que tener en cuenta que, aparte del municipio homónimo en Sevilla, Bollullos de la Mitación, existía una alquería en Cádiz también llamada Bollullos, en el término de El Puerto de Santa María, que acabó desapareciendo.

Es común que los lugares de culto sobrevivan a las invasiones, pudiendo poner de ejemplo en el territorio onubense el hecho de que existan multitud de ermitas levantadas sobre antiguas alquerías musulmanas. Sin ir más lejos, en nuestro término, sobre los restos de la alquería de la Colina de Santiago, se construyó la actual ermita de Nuestras Señora de las Mercedes (IMG.33), teniendo constancia ya de ella en documentos testamentales de 1394.¹⁷ En ese mismo documento también se nombra a la antigua ermita de San Juan de Morañina, cerca de los restos hallados en Los Villares de Marchenilla. Sobre esta ermita, sería fundado en enero de 1400 un convento franciscano del mismo nombre, de gran importancia para la ciudad a lo largo de su historia, y que se encuentra hoy en día en ruinas y prácticamente desaparecido (IMG.34).

Tenemos otro elemento que augura la preexistencia de una alquería bajo el casco urbano del pueblo: el trazado de la plaza principal y sus primeras calles. En la misma plaza, la parroquia aparece encajada de manera forzada, con una orientación noreste no habitual en la construcción de iglesias en aquella época, estrangulando el viario a su alrededor¹⁸. Esto puede dar pie a entender que se levantó sobre un trazado anterior con diferente uso.

¹⁶ PASCUAL MADOZ. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid: Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1847.

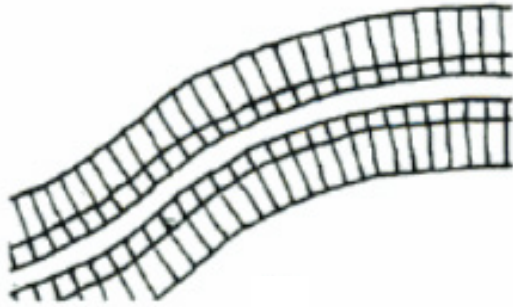
¹⁷ GONZÁLEZ CLEMENTE, JOSEFA. San Juan de Morañina. La Tercera Orden Franciscana en la tierra de Huelva. Huelva, 2018.

¹⁸ RAPOSO GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ.. El condado del vino y de la vid. Paisaje vitivinícola de Bollullos Par del Condado. Sevilla: TFM MARPH, 2014.

Sea como fuese, lo que sí podemos es analizar y entender la estructura urbana y la evolución de la misma desde sus orígenes, fuesen musulmanes o cristianos. Se puede clasificar el núcleo primitivo de Bollullos como originario de un cruce de caminos importantes, siendo estos el camino Niebla-Sevilla que cruza de oeste a este y el que bajaba desde Villalba del Alcor o La Palma hasta la costa, pasando por Almonte (IMG.35).



IMG.35_Hipótesis del núcleo primitivo de Bollullos, a finales del siglo XIV, implantado a partir del cruce de caminos señalado. Se observa cómo la parroquia (en negro) desdibuja el parcelario más inmediato. Fuente: Elaboración propia.



IMG.36_Fase I: edilicia sobre recorrido matriz.
 Fuente: ALFONSO DEL POZO, GIANFRANCO CANIGGIA, CARLO AYMONINO, MASSIMO SCOLARI. *Análisis urbano*, textos: Gianfranco Caniggia, Carlo Aymonino, Massimo Scolari. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997.

Sus calles son de un cierto trazado irregular, algo habitual en los núcleos de campiña, donde las calles principales se han ido apoyando en los antiguos caminos rurales, con las fachadas siguiendo las alineaciones marcadas por los antiguos linderos de fincas agrícolas¹⁹.

Podemos reconocer, a través del estudio del parcelario, cómo las parcelas más cercanas a la parroquia son grandes e irregulares, indicando la ubicación de las antiguas casas de la alquería. Posteriormente, mediante agregados espontáneos, se fue ocupando los márgenes del recorrido norte-sur preexistente. A esta fase se le puede llamar *edilicia sobre recorrido matriz* (IMG.36).

Está atestiguado documentalmente el recorrido que hacían los jornaleros bollulleros, hacia la costa almonteña, para vender sus vinos, entendiéndose así que el camino Villaba-Almonte (actuales calles Delgado Hernández y Pedro Miguel Pérez Ayala) fuera el articulador inicial de esta implantación edilicia. Otra posible explicación radicaría en el hecho de que este camino se encuentra sobre una misma cota, no siendo así con el camino Niebla-Sevilla, que se traza subiendo una ladera.

Se puede decir que el agregado espontáneo es el modo medieval de hacer ciudad, fruto de intervenciones individuales relacionadas espontáneamente con un patrimonio tipológico común, reconocible a través de la constancia de los tejidos edilicios*.

Un tejido edilicio asume características precisas: la modulación de la ocupación del frente de fachada, entre 5 y 6 metros; la homogeneidad de los grosores de la cinta edificada, entre los 12 y 20 metros; y ortogonalidad con respecto al eje de la calle.²⁰ Todas estas características se cumplen en la mayoría del parcelario apoyado sobre el antiguo camino a Almonte.

Este núcleo primigenio se mantuvo más o menos invariable durante toda esta etapa inicial, sobrepasando difícilmente el asentamiento los 600 habitantes.

* **Edilicio:** de los edificios y del tipo de relación entre ellos

19 VV.AA. *Análisis urbanístico de centros históricos andalucía: ciudades medias y pequeñas*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2001.

20 ALFONSO DEL POZO, GIANFRANCO CANIGGIA, CARLO AYMONINO, MASSIMO SCOLARI. *Análisis urbano*, textos: Gianfranco Caniggia, Carlo Aymonino, Massimo Scolari. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997.

RESTITUCIÓN PLANIMÉTRICA

PLANO 3.1_El término de Bollullos Par del Condado a principios del siglo XV

Para el plano a escala municipal, se han representado los terrenos ocupados por baldíos y dehesas, suponiendo que tras la conquista cristiana y la pérdida de los anteriores sistemas agrícolas implantados, estos sufrirían un proceso de asolvajamiento. Las únicas zonas que se muestran de cultivos, sería la correspondiente al ruedo alrededor del casco primitivo y a las inmediaciones del Convento de San Juan de Morañina, fundado en 1400 en el paraje de los Villares de Marchenilla. Dicho convento aparece con un símbolo diferente al de la Ermita de las Mercedes, que también existía ya por aquel entonces, para diferenciar su categoría eclesiástica.

En cuanto a los caminos se muestran con una línea más gruesa los caminos vecinales que debían de existir ya por aquella época, estos son, los de Niebla, Villarrasa, La Palma, Villalba, Sevilla, Hinojos, del Convento, Almonte y de la Ermita, siendo éste último probablemente también utilizado para la conexión con Rociana. En trazo más fino, caminos hipotéticos.

Por último, se muestran los despoblados recientes que debieron quedar tras el abandono de las dos alquerías árabes comentadas anteriormente.

PLANO 3.2_El casco urbano de Bollullos Par del Condado a principios del siglo XV

Aparece al fin el casco urbano primitivo, en el que se muestra el parcelario actual para tomarlo de referencia. Se remarca la centralidad de la Parroquia de Santiago Apóstol y se marcan los caminos principales, además de las hipótesis de estos, como los de Rociana, La Palma y Villarrasa, basándose en la lógica continuidad del camino a través del parcelario actual. También se marcan, con línea discontinua y fina, los posibles desdoblamientos de recorrido que darían lugar a nuevas calles.

Como apunte fluvial, se marcan los cursos del arroyo de la Cerrada y del arroyillo que hasta él bajaba por la actual Avenida de la Constitución.

3.4. LA LENTA EXPANSIÓN INICIAL DEL CASCO URBANO (1400-1700)

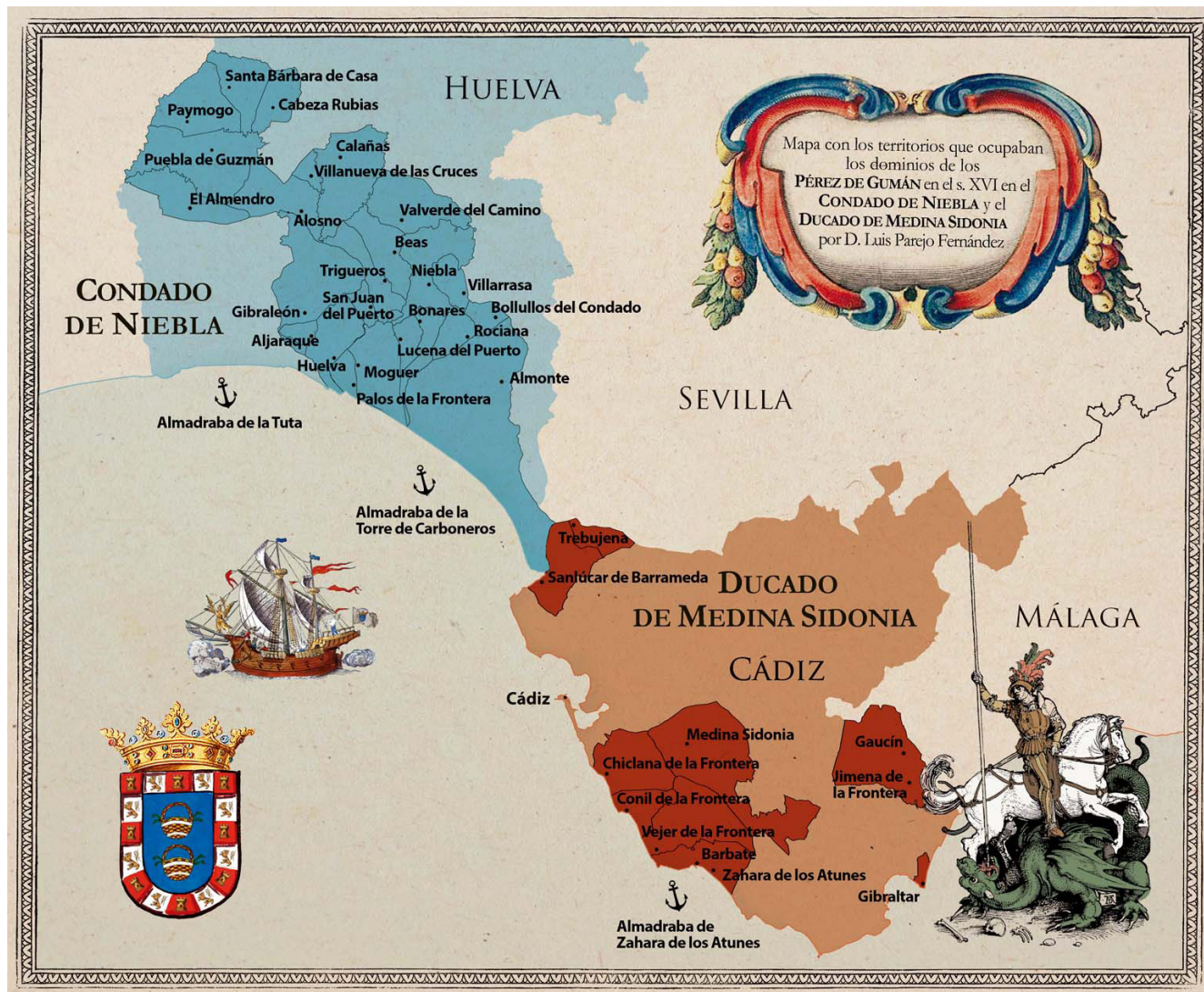
En el recién creado Condado de Niebla, la recuperación demográfica y económica se empezó a notar poco a poco. Las aldeas crecían, asumían mayores competencias administrativas y comenzaban a desafiar a la capital iliplense, que cada vez perdía más el control sobre su territorio. La urbanización del mundo rural se hacía patente.

A mitad del siglo XV, los Condes de Niebla pasaron también a ser Duques de Media Sidonia, intengrándose el propio Condado en un Ducado que se extendía desde el Guadiana hasta el campo gibraltareño (IMG.37), incluyendo a Bollullos entre esos territorios.

Esta situación de homogeneización demográfica estuvo buscada por los propios duques, deseosos de mejorar su sistema fiscal-recaudatorio. Lo cierto es que gracias a esta administración condal-ducal, se establecieron y reforzaron definitivamente los asentamientos de la zona, consiguiendo la mayoría de ellos gran independencia a la hora de tratar sus propios asuntos cotidianos, teniendo que responder directamente ante el señor de la misma forma que lo hacía la capital condal²¹. Todas estas transformaciones en el estado ducal vinieron de la mano de un estricto control recaudatorio del que, en parte, posteriormente se beneficiaron los propios habitantes del territorio.

En cuanto a la articulación del territorio a nivel comarcal, la vía más importante en el siglo XV seguía siendo, tras más de un milenio de uso, la antigua calzada romana que unía Niebla con Sevilla a través de Tejada. Esta calzada, en un principio, se vería reforzada por la imperiosa necesidad del concejo iliplense de defender su territorio de los portugueses, afianzándose las aldeas de Trigueros y Villarsa como baluartes defensivos de Niebla.

21 RODRIGO CÁMARA, JOSE MARÍA y GÓMEZ TOSCANO, FRANCISCO. Formas y procesos urbanos en Niebla (Huelva) durante los siglos XIII a XVI: una aproximación desde la arqueología urbana. Zamora: Congreso Internacional de Arqueología Peninsular (2º. 1996. Zamora), 1999, Vol. 4, Arqueología romana y medieval, pp. 605-618, 1999.



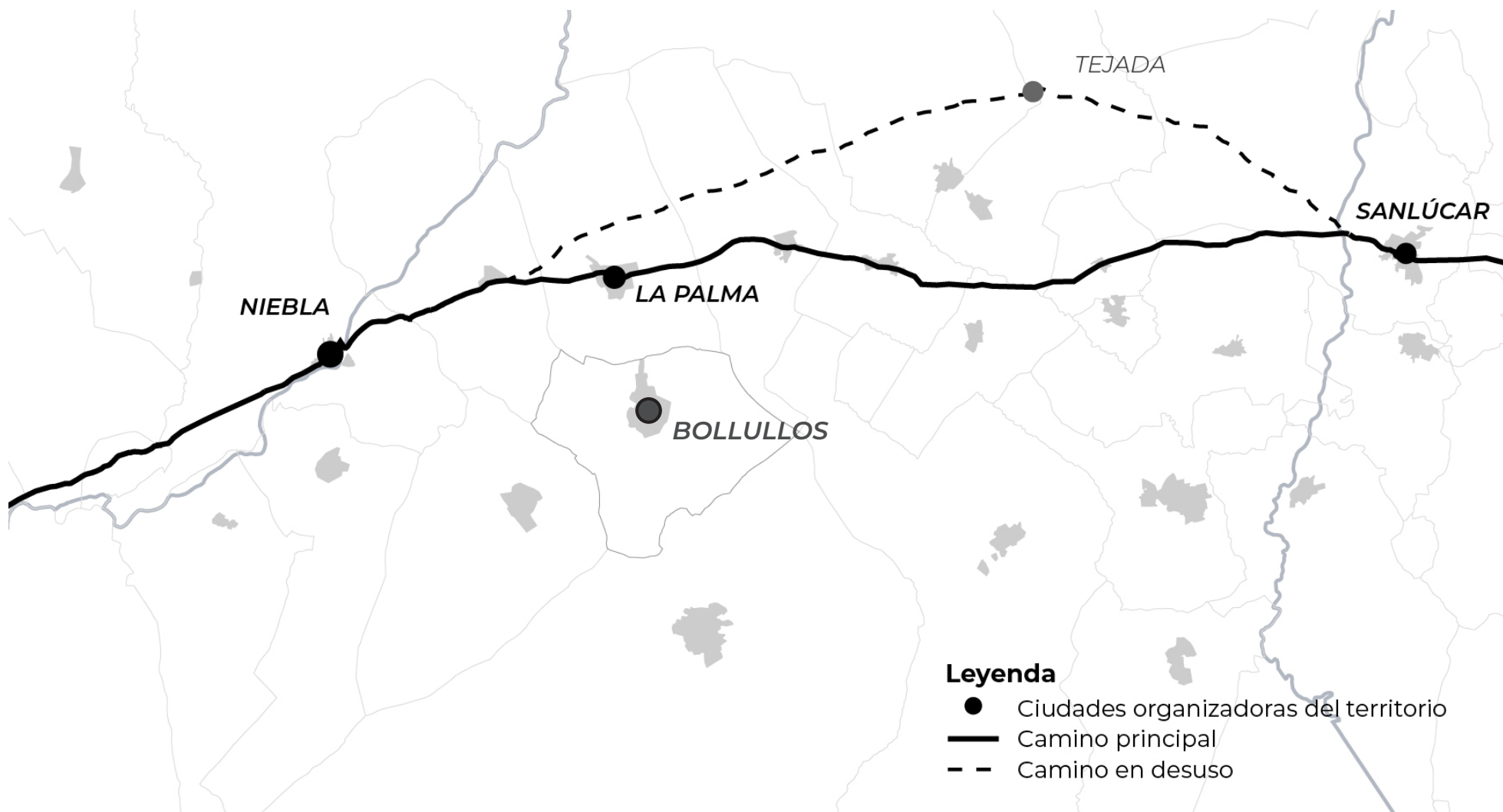
IMG.37_Territorios bajo el poder de los Guzmanes, duques de Medina Sidonia y Condes de Niebla, en el siglo XVI.
Fuente: Archivo General Fundación Casa Medina Sidonia.

Sin embargo, debido a la progresiva decadencia de la ciudad de Tejada, cabecera de su propia comarca, a partir del siglo XVI, esta ruta milenaria fue también perdiendo su tránsito a favor de una nueva vía que discurría más al sur y que atravesaba los municipios de Villarrasa, La Palma, Villalba, Manzanilla y Castilleja del Campo (IMG.38).

IMG.38_Red de comunicación principal a partir del siglo XVI, tras la pérdida de importancia de la histórica ciudad de Tejada, a favor de sus vecinas Paterna y Escacena del Campo.

Fuente: Elaboración propia

A pesar de la época de bonanza que se vivía en el territorio, Bollullos parecía no avanzar al ritmo del resto de sus vecinos. Su población, estancada y empobrecida, parecía no contar con los suficientes recursos para prosperar, debido en parte al pequeño tamaño de su término municipal y a la asfixia a la que estaba sometida el casco urbano y su reducido ruedo de cultivos, rodeados por las dehesas de Motañina y Remuñana, propiedad de la Casa de Media Sidonia, y las de La Mata y Boyal, propiedad del cabildo bollullero.²²



22 LUIS BIEDMA PÉREZ. Algunos aspectos sobre el mundo del vino en la Tierra Llana de Huelva en la primera mitad del siglo XVIII. Huelva: Revista Huelva en su Historia nº 14, Diputación Provincial de Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, 2018. P.p. 97-116.

Esta situación obligaba a sus habitantes a emigrar buscando trabajo en los campos de otros municipios, a pesar de los tibios intentos por parte de los duques y de las hermandades religiosas de repartir tierras entre los jornaleros, ganadas a los numerosos baldíos del territorio. Demográficamente, en los 3 siglos de historia tratados en este apartado, Bollullos no solo se estancó sino que perdió población (IMG.39), pasando de los 174 vecinos censados en 1503²³ a los 139 vecinos en el año 1713.

A finales del siglo XVII, el tejido urbano apenas se había expandido unas pocas calles desde el primer trazado original, casi siempre apoyándose en los caminos ya existentes de Villalba-Almonte y Niebla-Sevilla. A partir de estos, fueron surgiendo desdoblamiento de los mismos y recorridos ortogonales para conectarlos. Estas fases de evolución urbana, posteriores a la *edilicia sobre el recorrido matriz* (explicada en el apartado anterior), son llamadas *recorridos de implantación edilicia y recorridos de conexión entre los recorridos de implantación* (IMG.40).

La primera de ellas se forma al colmatarse las áreas internas de las parcelas existentes sobre el recorrido matriz, surgiendo un uso edilicio en la parte trasera, que comienza a ocuparse dando paso a un segundo recorrido dispuesto paralelamente al original. La segunda aparece al crearse recorridos que atraviesan perpendicularmente los dos caminos, conectándolos y formando los módulos de manzanas.²⁴

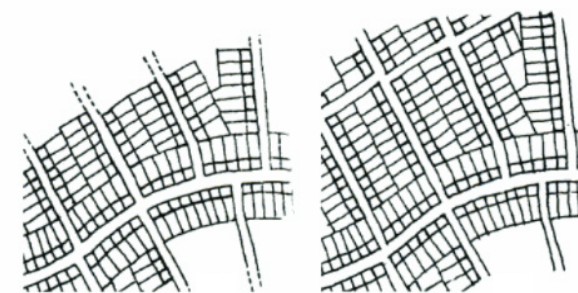
Precisamente el proceso urbanístico más importante de este periodo fue el desdoblamiento del camino Villalba-Almonte (IMG.41). Esta vieja ruta, principal eje vertebrador del pueblo desde sus orígenes, sufrió un cambio en la manera de recorrerlo a mediados del siglo XVI.

El vino dejó de venderse en las costas del litoral almonteño, que había comenzado a volverse peligroso por la piratería, y comenzó a exportarse en grandes cantidades a Sevilla, en plena época dorada tras el descubrimiento de América y la monopolización del comercio con la misma. Esto hizo que adquiriera más importancia la salida en dirección hacia Villalba, donde se juntaban los vinos con los del resto de municipios del Condado para partir hacia Sevilla²⁵, a través de la nueva ruta tratada anteriormente (en la IMG.38).

Año	Vecinos	Habitantes aprox.
1503	174	750
1534	151	650
1591	210	905
1713	139	599

IMG.39_Datos censales disponibles sobre la población en Bollullos en el periodo citado, entendiéndose vecinos como unidad familiar.

Fuente: Elaboración propia con datos de diferentes fuentes.



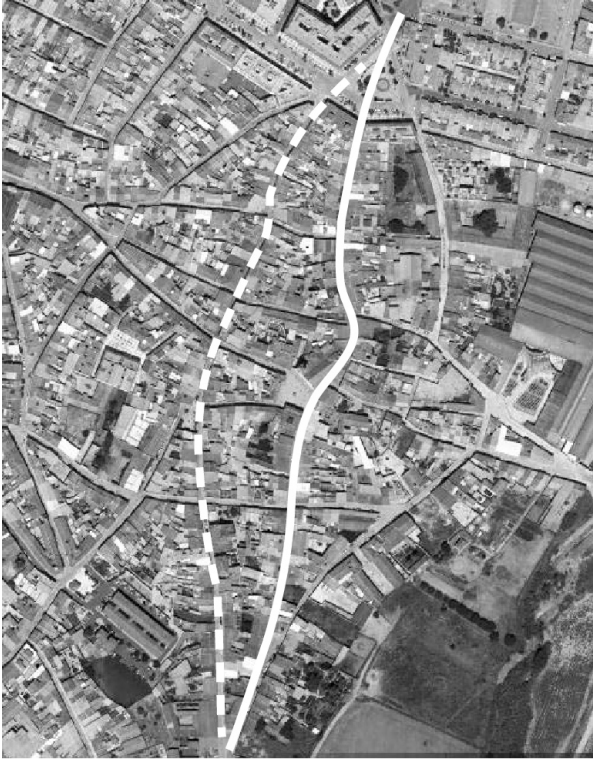
IMG.40_Fase II: recorridos de implantación edilicia y Fase III: recorridos de conexión entre los recorridos de implantación.

Fuente: ALFONSO DEL POZO, GIANFRANCO CANIGGIA, CARLO AYMONINO, MASSIMO SCOLARI. *Análisis urbano*, textos: Gianfranco Caniggia, Carlo Aymonino, Massimo Scolari. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997.

23 MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA. Niebla, de Reino a Condado: noticias sobre el Algarbe andaluz en la baja edad media. Madrid: Real Academia de la Historia, 1991.

24 ALFONSO DEL POZO, GIANFRANCO CANIGGIA, CARLO AYMONINO, MASSIMO SCOLARI. *Análisis urbano*, textos: Gianfranco Caniggia, Carlo Aymonino, Massimo Scolari. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997.

25 FOURNEAU, FRANCIS. El Condado de Huelva : Bollullos Capital del Viñedo. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, 1975.



IMG.41_Vista aérea del casco urbano. En trazo blanco continuo, el histórico camino Villalba-Almonte. En trazo discontinuo, el desdoblamiento que sufrió en el siglo XV-XVI.

Fuente: Elaboración propia

* Esta calle paralela fue la que a la postre acabó conservando, en dos tramos diferenciados, la nomenclatura de Almonte y Villaba hasta bien entrado el siglo XX. Actualmente reciben las nombres de C/ P. DOrníguez García y C/ Miguel de Cervantes, respectivamente.

El trasiego soportado por esta calle, que ya se encontraba colmatada y en la que se asentaban numerosas bodegas, hizo necesaria la creación del nuevo camino paralelo, de carácter más residencial*.

Aparte, se confirmó la aparición de un nuevo eje urbano formado por el camino que salía de la plaza del pueblo en dirección a la Ermita de las Mercedes y Rociana, en el cual se ubicó a finales del siglo XVII la bodega de mayores dimensiones del municipio, la del Diezmo (hoy Bodegas Acosta).

Debido al obstáculo que suponía para el crecimiento del casco urbano el arroyo de la Cerrada, al este del núcleo, éste continuó su lenta expansión hacia el oeste, subiendo la suave ladera apoyándose en el camino que iba hacia Niebla, en el que surgió, en la bifurcación que probablemente existía hacia el camino a Villarrasa, y tal vez al de La Palma, una pequeña ermita a las afueras del tejido urbano, la actual Ermita de Jesús.

Más allá de este punto, los ejidos (áreas comunales que se dejan sin cultivar, usados para dar de pastar al ganado y como vertederos), las tierras de labor que rodeaban el aún reducido casco urbano y las grandes dehesas, dominaban el paisaje bollullero.

RESTITUCIÓN PLANIMÉTRICA

PLANO 4.1_El término de Bollullos Par del Condado a principios del siglo XVIII

Con respecto al del punto anterior, se han añadido algunos caminos hipotéticos, basados en planimetría histórica del siglo XIX, y se han representado los ejidos en las afueras del núcleo urbano.

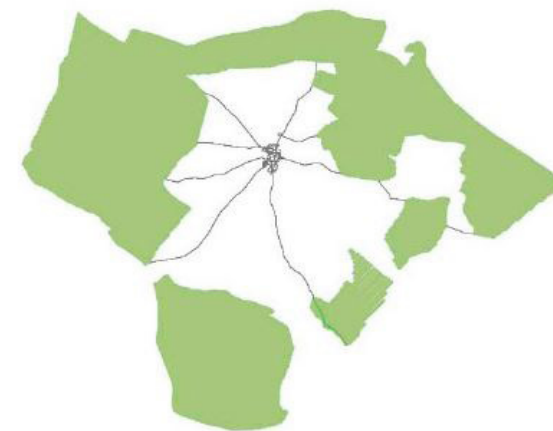
En cuanto a la extensión de las dehesas, se ha contemplado la hipótesis de Juan José Raposo González en su TFM²⁶, en el que representa las etapas de conformación histórica de los campos de Bollullos (IMG.42).

26 RAPOSO GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ.. El condado del vino y de la vid. Paisaje vitivinícola de Bollullos Par del Condado. Sevilla: TFM MARPH, 2014.

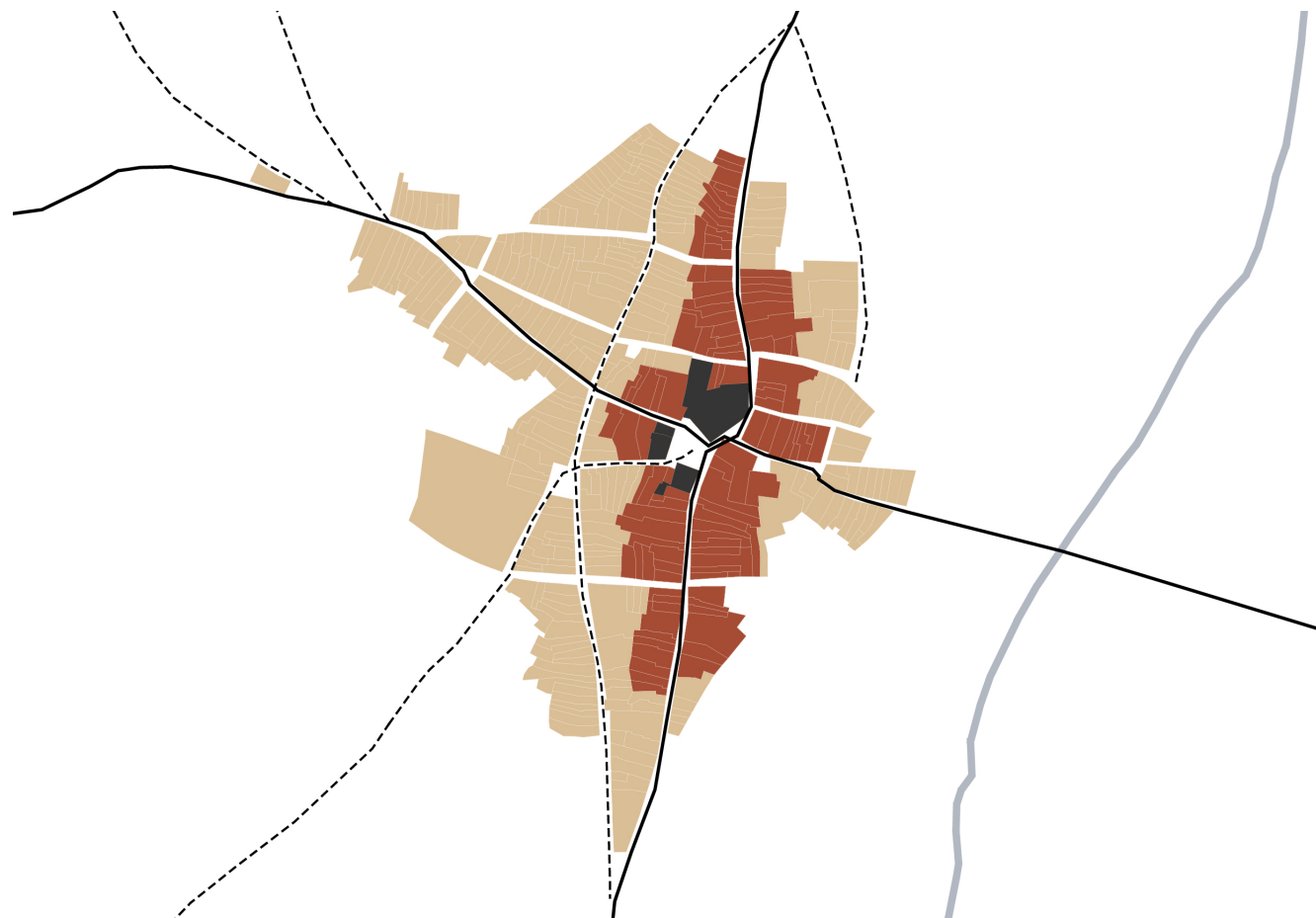
PLANO 4.2_El casco urbano de Bollullos Par del Condado a principios del siglo XVIII

Se actualiza la planimetría del casco urbano del municipio a principios del siglo XVIII (IMG.43), con el nuevo eje del camino a Rociana, donde aparece representada con un tono más oscuro la parcela que ocupaba la antigua bodega del Diezmo, y las nuevas manzanas surgidas en las prolongaciones del camino de Niebla (llamada por entonces Calle del Castillo de forma intraurbana) y sus desdoblamientos al norte.

También aparecen por primera vez los ejidos, que rodeaban el casco por el noroeste y la Ermita de Jesús, al final de la calle del Castillo, pero a las afueras del pueblo en un primer momento.



IMG.42_Hipótesis de la extensión de dehesas y baldíos de Bollullos en el siglo XVIII.
Fuente: RAPOSO GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ.. El condado del vino y de la vid. Paisaje vitivinícola de Bollullos Par del Condado. Sevilla: TFM MARPH, 2014.



IMG.43_Hipótesis del crecimiento urbano del casco histórico de Bollullos entre los años 1500 (en rojo) y 1700 (en amarillo)
Fuente: Elaboración propia

3.5. EL FLORECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE BOLLULLOS (1700-1850)

Esta etapa que nos ocupa está marcada por la caída del Condado de Niebla y el ascenso de las ciudades medias de la Tierra Llana de Huelva. La ciudad de Niebla, en clara decadencia, comenzó a perder poder y población hasta ser superada por los pueblos cercanos (IMG.44), sobre todo los de la Campiña, que se vieron beneficiados del despegue definitivo del negocio vitivinícola en la región y de la cada vez mayor autonomía de sus concejos.

La red de comunicaciones a nivel territorial se siguió definiendo, continuando y reforzando el camino principal que unía Niebla con Sevilla, pero desarrollándose otras rutas en la zona de la Tierra Llana relacionadas directamente con los recorridos comerciales de la venta del vino. Estas rutas secundarias en principio se dirigían a Villalba y Manzanilla, para de ahí partir hacia Sevilla.

Tras el traslado de la Casa de Contratación a Cádiz a principios del XVIII, la importancia de este camino cayó a favor de otros que se dirigieran al puerto de Moguer, que se convirtió en punto de encuentro de todos los vinos de la región²⁷. Para llegar hasta él, los pueblos vinateros del Condado seguían el camino real, a partir de La Palma, o un camino más al sur que recorrían los municipios de Almonte, Bollullos y Rociana. El puerto de Moguer acabaría aterrado a principios del siglo XIX, cobrando de nuevo más importancia el camino real de Huelva-Niebla-Sevilla, sobre el cual se construiría, de 1833 a 1850, la primera carretera nacional de la zona, la *Carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva*²⁸, hoy en día la N-431.

Finalmente, el Condado de Niebla, junto con el resto de señoríos del país, serían abolidos en 1812 primero, y en 1837 definitivamente, dando paso a una nueva estructura territorial en 1833 que dió lugar a la creación de la provincia de Huelva.

27 FOURNEAU, FRANCIS. El Condado de Huelva : Bollullos Capital del Viñedo. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, 1975.

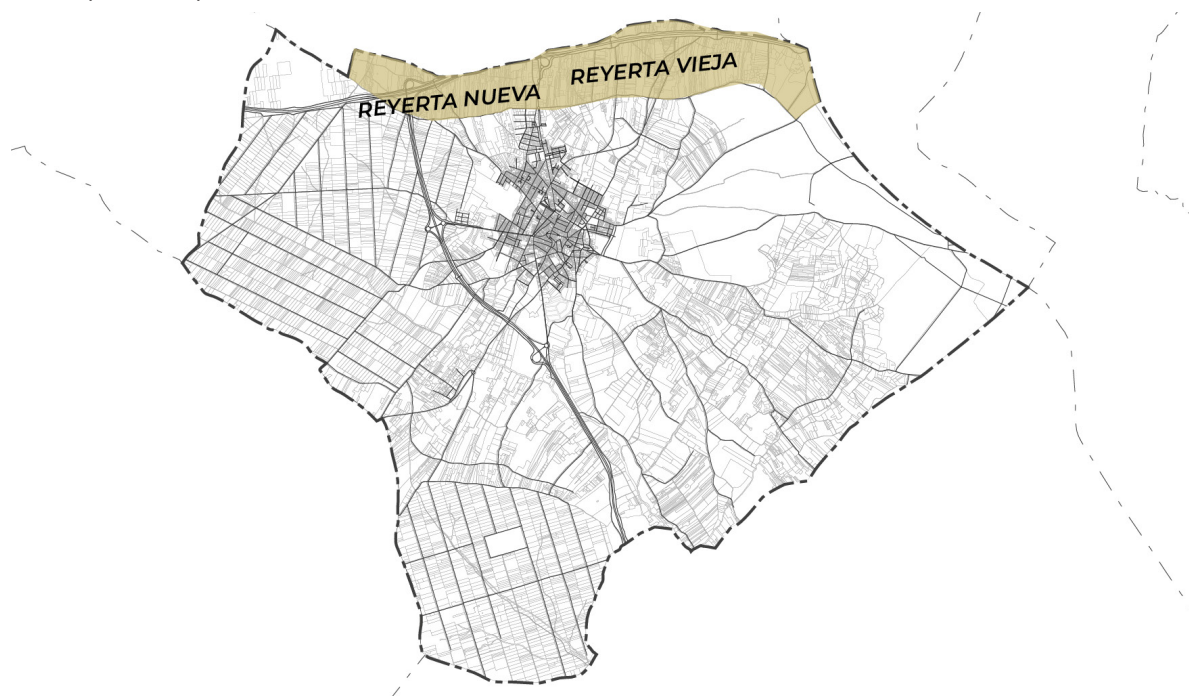
28 JUAN JOSÉ DOMÍNGUEZ VELA. La carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva como elemento territorial estructurante (1833-1984): de vía provincial a eje metropolitano. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002.



IMG.44_Plano del Condado de Niebla en 1770, donde aparecen varios pueblos, Bollullos entre ellos, representados con el mismo icono de población que la ciudad de Niebla. Fuente: Archivo General Fundación Casa Medina Sidonia.

Durante el siglo XVIII, Bollullos no fue ajeno a este renacer del negocio de la vid, empezando a establecerse en el municipio grandes familias vinateras que controlaban extensos terrenos, en los que trabajaban gran parte de los jornaleros bollulleros. Los Dávila Morón fueron la más importantes de éstas, extendiéndose sus influencias a todos los ámbitos de la vida local y llegando a ocupar puestos de poder en el ayuntamiento, entre ellos varias alcaldías durante un siglo.

Esta familia favoreció el crecimiento del pueblo mediante las mejoras de sus calles y la creación de nuevas fuentes públicas, como la de San Antonio (IMG.45), pero sin duda el impulso definitivo vino acompañado de las reformas agrarias de la época. Dichas reformas, de la segunda mitad del XVIII, iban destinadas al reparto de tierras de Propios y Baldíos a los jornaleros, pero no terminaron de ser del todo fructíferas debido a la fuerte oposición de los consejos y latifundistas²⁹. Debido a esta situación, el alcalde Luis Morón consiguió anexar para Bollullos los baldíos de los Pagos de Reyerta Vieja y Reyerta Nueva a finales de siglo³⁰, que hasta entonces habían estado en disputa con el vecino municipio de La Palma (IMG.46).



IMG.45_Antigua inscripción de la fuente de San Antonio en la que aparecen la fecha de construcción, 1774, y el promotor, el alcalde Luis Morón.

Fuente: Grupo Cosas bollulleras que se perdieron con el paso del tiempo.

IMG.46_Terrenos de la Reyerta Nueva y Reyerta Vieja ganados por el municipio a finales del siglo XVIII

Fuente: Elaboración propia

29 RAPOSO GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ. El condado del vino y de la vid. Paisaje vitivinícola de Bollullos Par del Condado. Sevilla: TFM MARPH, 2014.

30 DÍAZ DÍAZ, M., & BIEDMA PÉREZ, L. Patrimonio histórico Bollullos Par del Condado. Bollullos par del Condado: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2003

Año	Habitantes	Vecinos	Casas
1713	599	139	
1735	1280	297	
1744	1435	334	
1751	1724	400	380
1776	1935	449	
1787	2635		
1842	4638	1109	911

IMG.47_Datos censales disponibles sobre la población en Bollullos en el periodo citado, entendiéndose vecinos como unidad familiar.

Fuente: Elaboración propia con datos de diferentes fuentes.

Estos nuevos terrenos, sumadas a otros que fueron también enajenados durante la época, pertenecientes sobre todo a dehesas y baldíos del ayuntamiento y la Casa de Medina Sidonia, se fueron repartiendo entre los jornaleros sin tierras de Bollullos, frenando la emigración local. La economía y la demografía del municipio comenzó a crecer, por fin, de manera inexorable. La población pasó de apenas 1000 habitantes a más de 4500 en apenas siglo y medio (IMG.47).

Esta subida tan repentina provocó que el crecimiento urbano se acelerara paralelamente, expandiéndose la zona construida a través de los caminos de Niebla y Rociana. Entre estos, surgió un entramado de varias calles sobre el antiguo ejido que allí existía, lindando con el eje que conducía hasta la Ermita de las Mercedes. A pesar de todo esto, este crecimiento urbano pronto fue insuficiente para la cantidad de personas a las que albergar, necesitando el pueblo de nuevos terrenos que ocupar. Fue el caso de la construcción en 1776 del llamado 'Barrio de La Palma'³¹, ubicado sobre otro antiguo ejido, el de 'Los Caños' (IMG.48). Este fue el primer barrio de Bollullos planificado en bloque y de manera ortogonal, dando pie a una nueva era de planificación urbana en el municipio.

IMG.48_Ubicación del Barrio de La Palma, junto a la Avenida de los Caños, visible como una gran herida en el tejido urbano.

Fuente: Elaboración propia a partir de una imagen de Google Earth.



31 GONZÁLEZ GÓMEZ, JUAN MIGUEL, CARRASCO TERRIZA, MANUEL JESÚS. Catálogo monumental de la provincia de Huelva: Tomo I. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2017. p.p. 135-175.

Las traseras de este barrio daban al ya comentado antiguo ejido de 'Los Caños'. Este punto constituía otra barrera natural para el crecimiento del pueblo, al estar atravesado por un pequeño arroyo que bajaba para unirse al arroyo de la Cerrada junto al camino de Villalba. Aquí se acumulaban desde antiguo basuras y animales muertos, hasta que el ayuntamiento, ante la necesidad de seguir expandiendo el casco urbano, comenzó a vender terrenos para solares. Así, se comenzaría a dar forma a este espacio, que ha llegado a hoy en día como la mayor arteria vertebradora del núcleo bollullero, la Avenida de los Caños (oficialmente Avenida de la Constitución).

RESTITUCIÓN PLANIMÉTRICA

PLANO 5.1_El término de Bollullos Par del Condado a principios del siglo XIX

Apenas se actualiza en este plano el casco urbano y la aparición de las cruces del camino del Calvario, en la salida al camino de la Ermita, cuya función era servir de via-crucis para los penitentes bollulleros (IMG.49), los cuales completaban las 13 estaciones a pie a modo de ritual.

PLANO 5.2_El casco urbano de Bollullos Par del Condado a principios del siglo XIX

Se actualiza la planimetría del casco urbano del municipio a principios del siglo XIX (IMG.50), añadiéndose como novedad el recién creado camino alternativo de la Ermita de las Mercedes.

También aparecen remarcadas, con un tono más oscuro, todas las bodegas que debían existir entonces.



IMG.49_Estación final del via-crucis, destruido a principios del siglo XX.
Fuente: Grupo Cosas bollulleras que se perdieron con el paso del tiempo.

IMG.50_Hipótesis del crecimiento urbano del casco histórico de Bollullos entre los años 1700 (en rojo) y 1850 (en amarillo).
Fuente: Elaboración propia



3.6. EL FERROCARRIL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DE LA PALMA (1850-1900)

Durante la última mitad del siglo XIX, en Bollullos, y en la provincia onubense en general, se viven una serie de cambios relacionados con el despertar industrial que modificaría la manera de comunicarse entre el territorio para siempre. Los medios de transporte estaban evolucionando, y entrada triunfal del ferrocarril en el país presagiaba una pronta implantación en el territorio que nos ocupa.

Así pues, tras la aprobación en 1864 del *Plan de Ferrocarriles* en el Congreso de los Diputados, en 1867 la Diputación de Huelva declara de utilidad pública un proyecto de vía férrea que uniera Huelva con Sevilla. Dicho proyecto fue concedido al ingeniero Carlos Lamiable en el verano de 1869, que contó como rival para el mismo al también ingeniero Guillerme Sundheim. Éste último pretendía que la vía pasara junto al pueblo vecino de La Palma, de donde era originaria su mujer.

Ante tal propuesta, el Ayuntamiento de Bollullos acordó rápidamente con el Cabildo sevillano que el trazado de la vía férrea tuviera una estación en el propio municipio, pasando este por los términos municipales de Manzanilla, Villalba, La Palma, Bollullos y Rociana. Tras este importante acuerdo, se negoció con Rociana y Almonte la construcción de unos mejores caminos vecinales desde dichos pueblos, para facilitar el acceso de sus habitantes a la estación bollullera.

Los trabajos de explanación comenzaron enseguida en el límite noroeste del casco urbano. Sin embargo, un giro de última hora haría que en apenas unos meses estos tuvieran que interrumpirse definitivamente (IMG.51). En 1870, el estado pone en venta las minas de Riotinto y se centra en la creación del ferrocarril Riotinto-Huelva, con enlace en la ciudad de Niebla. Tras este anuncio, Lamiable abandonó el proyecto Sevilla-Huelva para hacerse cargo del importante trazado férreo minero, dejando a Sundheim como único concesionario del proyecto. El trazado del ferrocarril y su estación, finalmente, se llevó a cabo por el municipio de La Palma (IMG.52), dejando a Bollullos sin vía férrea³².

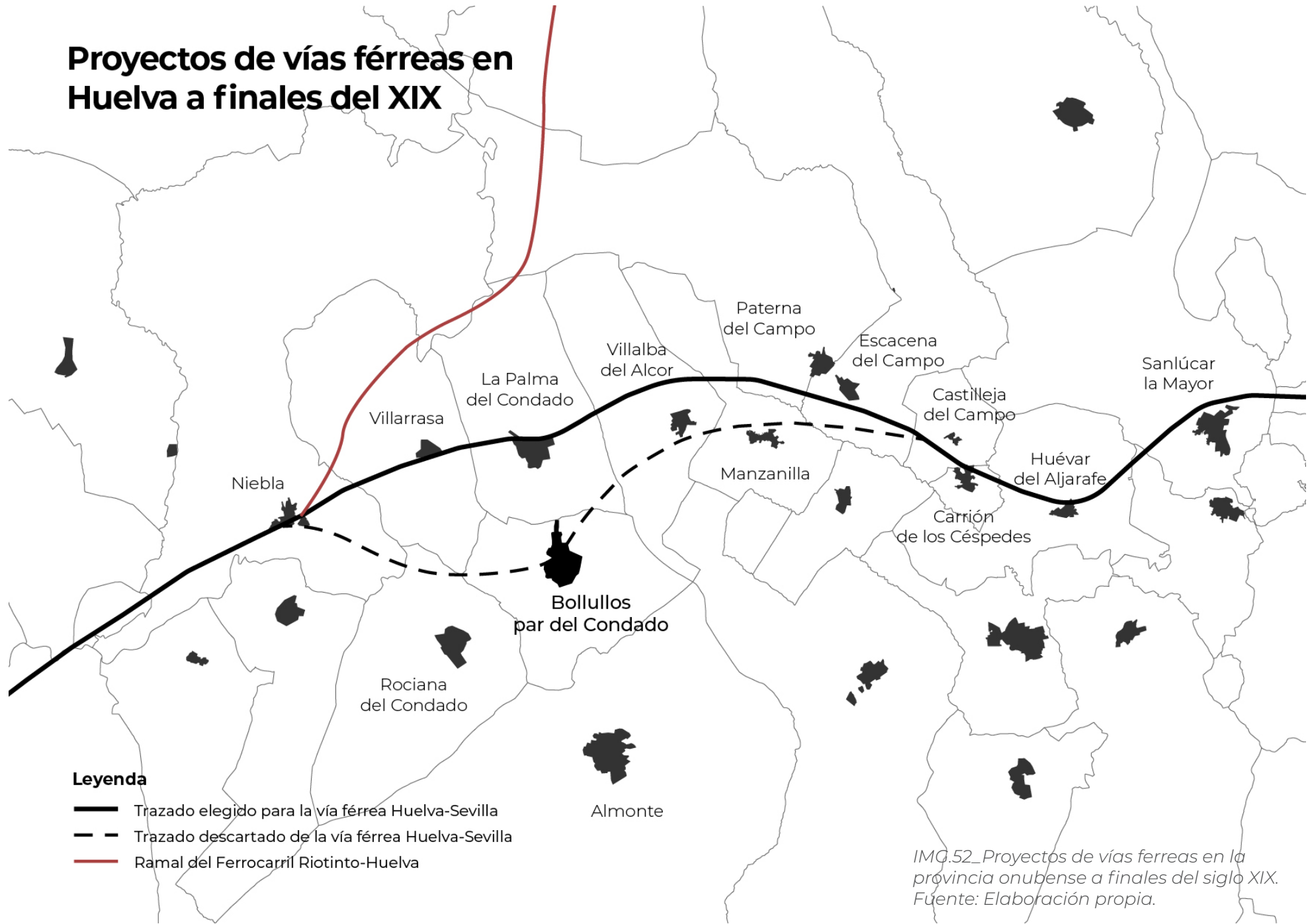
32 ROMERO MACÍAS, EMILIO. Los ferrocarriles en la provincia de Huelva: Un recorrido por el pasado. Huelva: Asociación de Amigos del Ferrocarril "Cuenca Minera de Río Tinto": Universidad de Huelva, 2007.



IMG.51_La explanación abandonada queda reflejada en un plano municipal de 1897 como 'Camino del Ferrocarril' (en rojo).

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Proyectos de vías férreas en Huelva a finales del XIX





IMG.53_Planimetría de 1869 donde aparece trazada en doble línea discontinua la Carretera La Palma-Bollulllos-Almonte, indicando su inminente construcción.
Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

IMG.54_Manzanas planificadas que desembocan en la unión entre carretera (en línea continua) y camino de Niebla (en discontinua).
Fuente: Elaboración propia.

El camino que quedó tras el abandono del proyecto del ferrocarril se convertiría más adelante en un eje principal para el crecimiento del pueblo, pero antes de que eso ocurriera hubo otro que fue diferenciador para la morfología actual del mismo. Hablamos de la construcción de la *Carretera de La Palma*, carretera de tercer orden que enlazaba con la *Carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva*, comentada en el apartado anterior. La Carretera de La Palma, que unía de norte a sur a los municipios de La Palma, Bollulllos y Almonte, llevaba proyectada desde poco antes de la llegada del ferrocarril (IMG.53), pero no fue hasta la década de 1880 cuando se concluyó definitivamente. Este hecho dejó desactualizados los viejos caminos vecinales bollulleros con las otras dos localidades, entrando en desuso.

Este nuevo recorrido, que en un principio pasaba bordeando el casco urbano, acabó atrayendo en poco tiempo el parcelario hacia sí. En el vacío urbano que quedó entre el núcleo y la carretera, se planificaron y construyeron una serie de manzanas más o menos ortogonales, con la mayoría de sus nuevas calles desembocando en el cruce entre la citada carretera y el Camino de Niebla (IMG.54). Éste último camino, en su tramo final, quedó absorbido por el crecimiento urbano sin perder su trazado original.



A estos dos ejes principales del crecimiento urbano de finales del XIX, podemos sumarle otros más, el de la Avenida de Los Caños, que fue colmatándose y definiéndose en su forma actual durante este siglo, a través de la construcción de varias bodegas en su parte baja (IMG.55).

Otros elementos importantes de la estructuración del parcelario actual bollullero tuvieron su aparición en este momento de la historia. La construcción en 1852 del Cementerio de San José, en el camino de Villalba a las afueras del casco, supuso una barrera para el crecimiento del pueblo hasta su demolición en los años 70 del siglo XX.

En 1886 está fechada la construcción de las Bodegas Domecq (IMG.56), formando con ella una nueva manzana de enorme extensión entre los caminos de Rociana y Almonte, dando pie a la aparición de la calle Sagasta³³.

El último de estos elementos es el vacío urbano de forma triangular que se formó entre la carretera de La Palma y el camino desechado del ferrocarril (IMG.57). Este vacío, muy llamativo en las vistas aéreas, albergó diversos usos durante el siguiente siglo, que serán tratados en los dos próximos puntos.



33 ALBA ESPINA BOA, FERMÍN SEÑO ASENCIO. La antigua destilería de Domecq en Bollullos Par del Condado, un caso de expansión vitivinícola del Marco de Jerez en la provincia de Huelva. Sevilla: II Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública, Junta de Andalucía, Fundación PatrimonioIndustrial de Andalucía, 2014. p. 29.



IMG.55_Vista de los años 60 de la Avenida de los Caños (de la Constitución, actualmente) en su parte baja, donde se aprecian la multitud de bodegas instaladas en ella. Fuente: Grupo Cosas bollulleras que se perdieron con el paso del tiempo.



IMG.56_Portada de la antigua Bodega Domecq, en una imagen del primer tercio del siglo XX. Fuente: Grupo Cosas bollulleras que se perdieron con el paso del tiempo.

IMG.57_Vacío urbano formado tras la intersección de la Carretera de La Palma con el Camino del Ferrocarril. Fuente: Vuelo americano 1956, IECA.

RESTITUCIÓN PLANIMÉTRICA

PLANO 6.1_El término de Bollullos Par del Condado a finales del siglo XIX

Como ya se indicó en punto 2 de este documento, 'Ámbito de estudio y base para la elaboración planimétrica', se ha estudiado el plano realizado en 1897 del término de Bollullos (IMG.58), perteneciente a la serie de Minutas Cartográficas, para luego trazarlo digitalmente ajustando sus medidas a un plano actualizado. Debido al alto nivel de este plano, que daría para un estudio entero, se ha podido representar multitud de elementos de los que, por primera vez, se tiene constancia documentada.

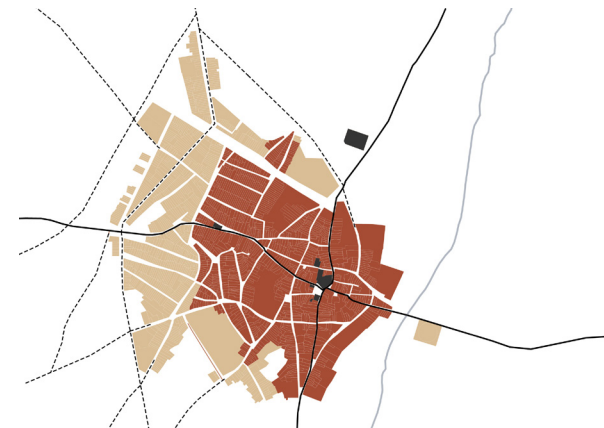
IMG.58_Plano del término de Bollullos en 1897.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

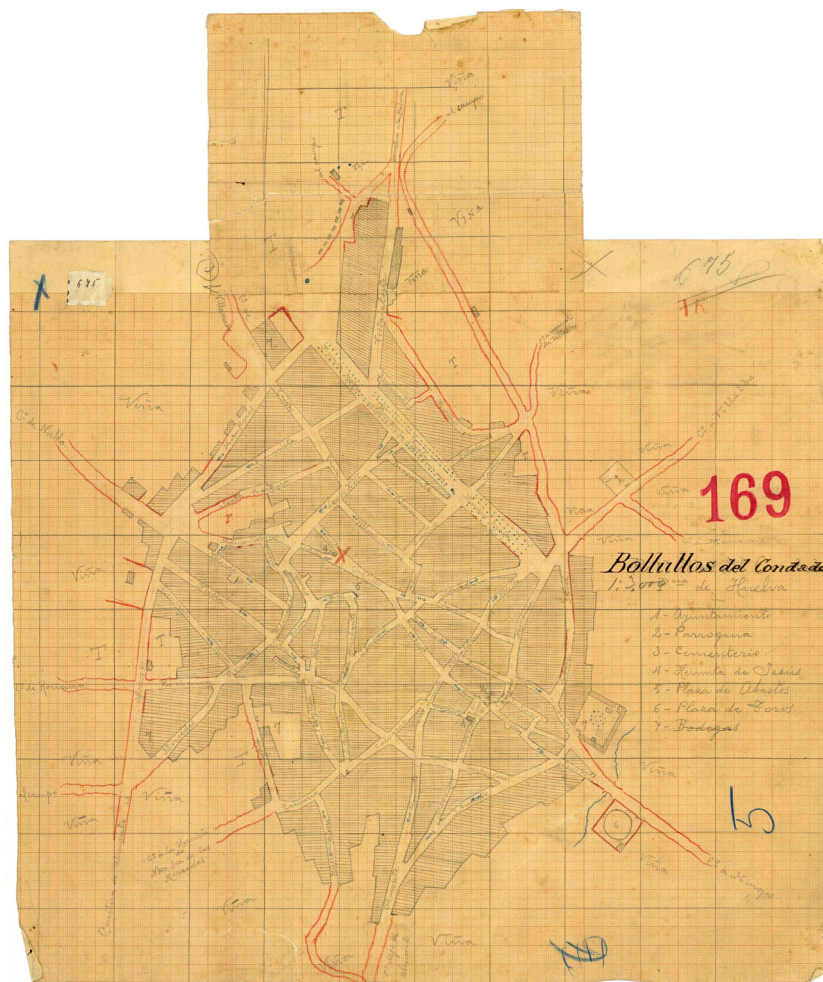


PLANO 6.2_El casco urbano de Bollullos Par del Condado a finales del siglo XIX

Se actualiza la planimetría del casco urbano del municipio de finales del siglo XIX (IMG.59), con gran nivel de precisión debido a la disposición del primer plano documentado del núcleo de Bollullos (IMG.60). Aunque no está fechado, habría que ubicarlo a finales del XIX o principios del siglo XX, por el nombre de algunas de sus calles, como Sagasta, Leon XIII o Alfonso XIII. En cualquier caso, es un punto de partida excelente como base para su reproducción digital, coincidiendo además, de forma más o menos ajustada, con la representación del casco en la planimetría del término de 1897.

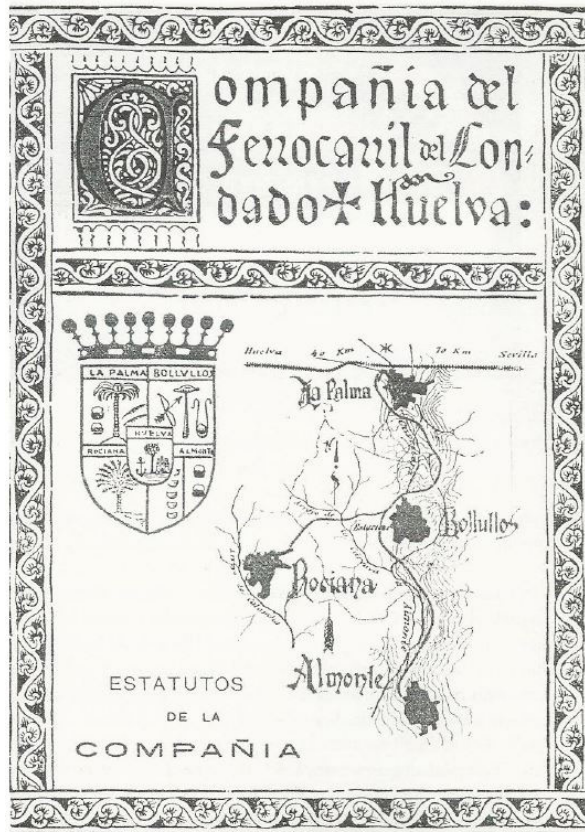


IMG.59_Hipótesis del crecimiento urbano del casco histórico de Bollullos entre los años 1850 (en rojo) y 1900 (en amarillo).
Fuente: Elaboración propia



IMG.60_Plano del casco urbano de Bollullos, principios del XX.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

3.7. EL FERROCARRIL DEL CONDADO Y LA PARCELACIÓN DE LAS DEHESAS (1900-1950)



IMG.61_Trazado proyectado para las líneas ferroviarias de la Compañía del Ferrocarril del Condado.

Fuente: RAMÍREZ CEPEDA, M., 2002.

La entrada al nuevo siglo trajo consigo la filoxera, una enfermedad de los viñedos que causó verdaderos estragos en Francia y España. Curiosamente, la variedad de uva Zalema, cultivada en la zona del Condado, resistió sorprendentemente a la misma. Este hecho provocó que Bollullos y su entorno más inmediato quedase establecido durante finales de la década de 1910 como un gran foco de producción y exportación vitivinícola para el occidente europeo, llegando Francia, en 1919, a comprar toda la cosecha de Bollullos y La Palma, llevando a estos municipios a vivir una nueva era dorada en el negocio vitivinícola.

La necesidad de un rápido transporte de esta tamaño producción, que se realizaba principalmente a través del ferrocarril de La Palma, hizo resucitar la idea de un nuevo proyecto ferroviario para Bollullos. En 1919, se constituyó la Compañía del Ferrocarril del Condado de Huelva, diseñándose un primer ramal Bollullos-La Palma, que enlazara con la vía Sevilla-Huelva comentada en el punto anterior. En la estación bollullera, a su vez, conectarían dos líneas férreas más, una que iría hacia Rociana y otra hacia Almonte (IMG.61). La línea principal Bollullos-La Palma quedaría inaugurada el 2 de enero de 1921 (IMG.62), no llegándose a realizar ninguna de las otras dos.³⁴

Tras solo 10 años de funcionamiento, en 1931 la Compañía del Ferrocarril del Condado, debido a la recuperación del mercado vitivinícola francés y al auge de los automóviles, que conllevaron la mejora de las carreteras existentes y a la construcción de algunas otras, como la de Rociana, que se asentó sobre los antiguos caminos de Rociana y de la Ermita.

Estructuralmente, la implantación de este ferrocarril no conllevó la apertura de ningún nuevo eje, ya que se aprovecharon las explanaciones del proyecto ferroviario de finales del XIX, pero sí que ayudaron a reforzar el que ya existía, fundándose en sus inmediaciones numerosas bodegas que iban conformando las nuevas vías del núcleo, ya con una tipología más abierta, con trazos rectilíneos y calles más anchas.

34 RAMÍREZ CEPEDA, M. El Ferrocarril del Vino del Condado. Huelva: Asociación de Amigos del Ferrocarril "Cuenca Minera de Río Tinto", 2002.



IMG.62_Inauguración, el 2 de enero de 1921, de la estación ferroviaria bollullera, ubicada frente al vacío urbano triangular comentado anteriormente.

Fuente: Grupo Cosas bollulleras que se perdieron con el paso del tiempo.

En cuanto al crecimiento urbano, en esta primera mitad se dió sobre todo apoyado en la la Carretera de La Palma y en los alrededores de la estación de Ferrocarril. En esta última ubicación comenzaron a tomar forma las actuales calles Rábida y Lirio, ocupando los márgenes de los caminos de Villarrasa y Lirio, respectivamente.

Paralelas a la Avenida de la Constitución, surgieron las calles Almaraz, sobre la antigua salida al camino de La Palma³⁵, y Santa Ana, calles anchas y largas que marcaron las directrices de la futura estructuración parcelaria de la zona noreste bollullera, donde el cementerio de San José seguiría suponiendo una barrera para la expansión por la zona (IMG.63).

A nivel del término municipal, cabe destacar la compra y posterior parcelación de las históricas dehesas de Remuñana y Montañina (IMG.64), que ocupaban aún casi un tercio de la superficie municipal³⁶. Estas dehesas dieron lugar a 2317 parcelas que fueron repartidas entre los jornaleros bollulleros sin tierras, poniendo las bases para que acabara fundándose, a principios de los años 50, la Cooperativa Vinícola Condado de Huelva, la mayor cooperativa vitivinícola del país, en su momento, en número de socios y producción.

Estos movimientos fueron auspiciados por el Sindicato Agrícola Católico, con Francisco Pérez Vacas, al frente, adquiriendo ambas dehesas, de Remuñana y Montañina, en 1920 y 1929 respectivamente, a los descendientes de la Casa de Medina Sidonia, antiguos Condes de Niebla.

35 RAPOSO GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ. El condado del vino y de la vid. Paisaje vitivinícola de Bollullos Par del Condado. Sevilla: TFM MARPH, 2014.

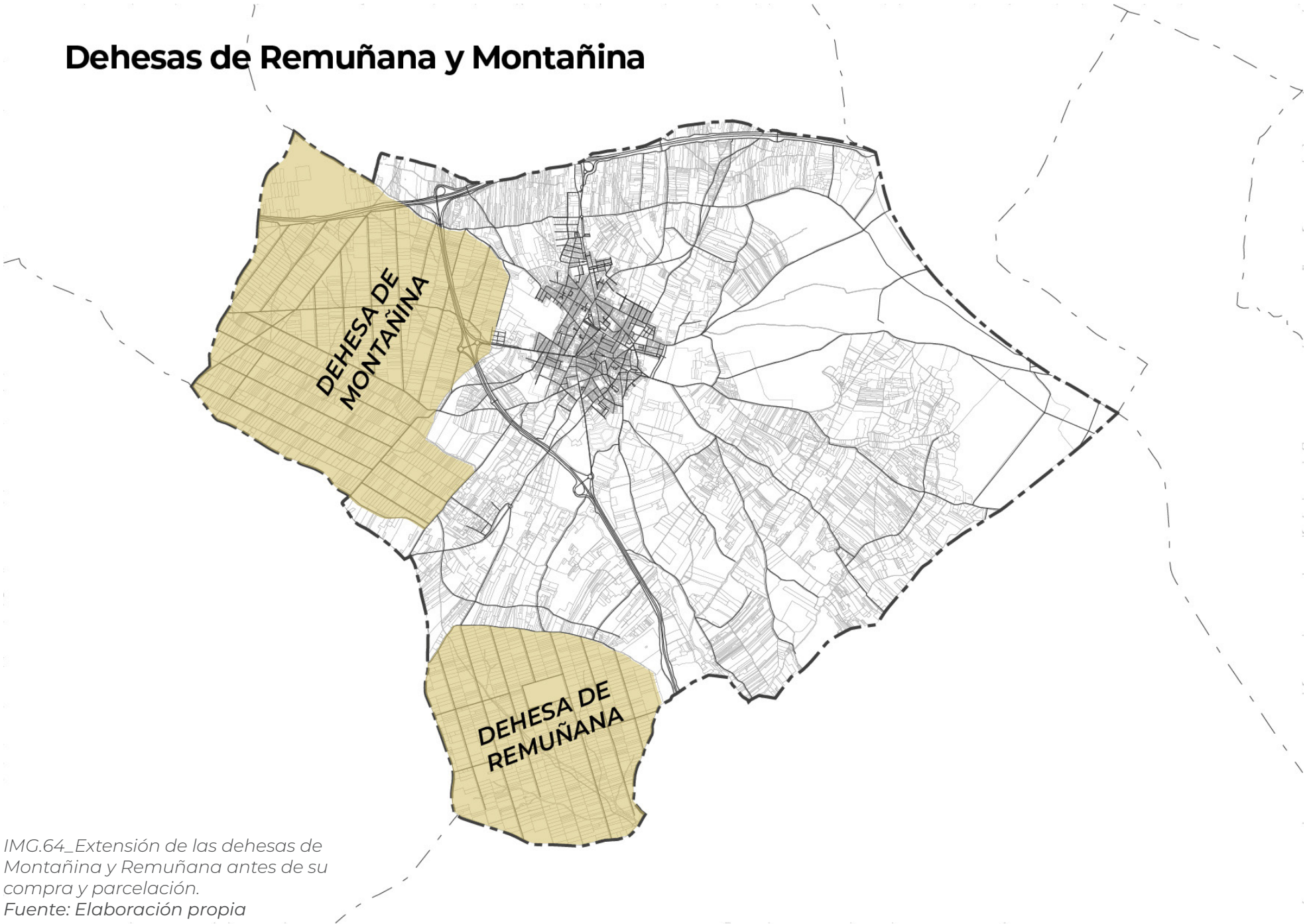
36 DÍAZ DÍAZ, M., & BIEDMA PÉREZ, L. Patrimonio histórico Bollullos Par del Condado. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2003



IMG.63_El cementerio de San José, junto al camino de Villalba y aislado del casco urbano.

Fuente: Vuelo americano 1956, IECA.

Dehesas de Remuñana y Montañina

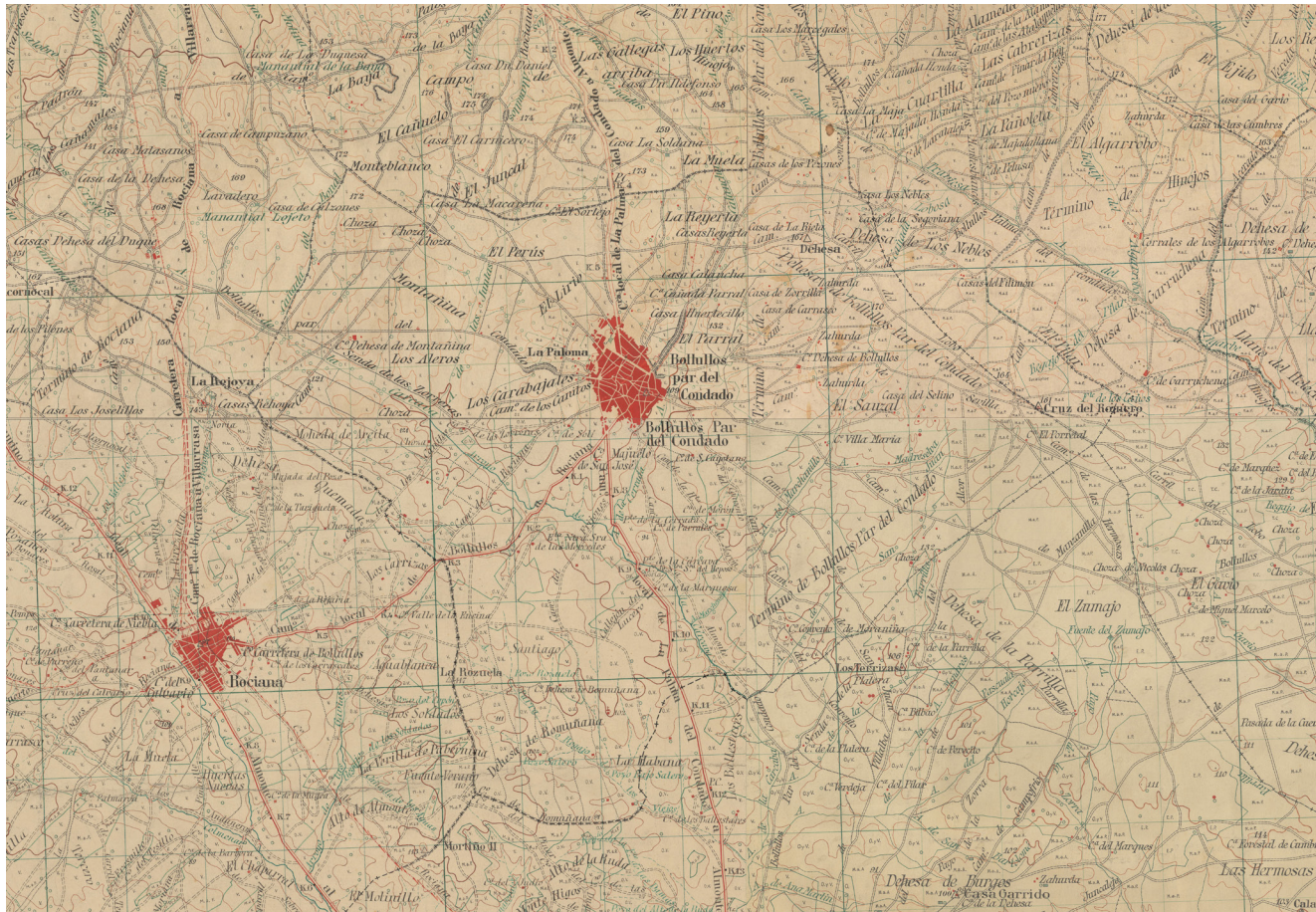


IMG.64_Extensión de las dehesas de Montañina y Remuñana antes de su compra y parcelación.
Fuente: Elaboración propia

RESTITUCIÓN PLANIMÉTRICA

PLANO 7.1_El término de Bollullos Par del Condado en 1931

A partir de la digitalización del plano de minutas MTN50 de la Bollullos en 1945 (IMG.65), se ha procedido a redibujar la planimetría, jugando un poco con la fecha y colocándola en 1931, para poder observar el trazado del Ferrocarril del Condado. Se puede observar la sustitución de los antiguos caminos de las dehesas por los nuevos ortogonales del parcelario.



IMG.65_Minuta MTN50 del término de Bollullos en 1945.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

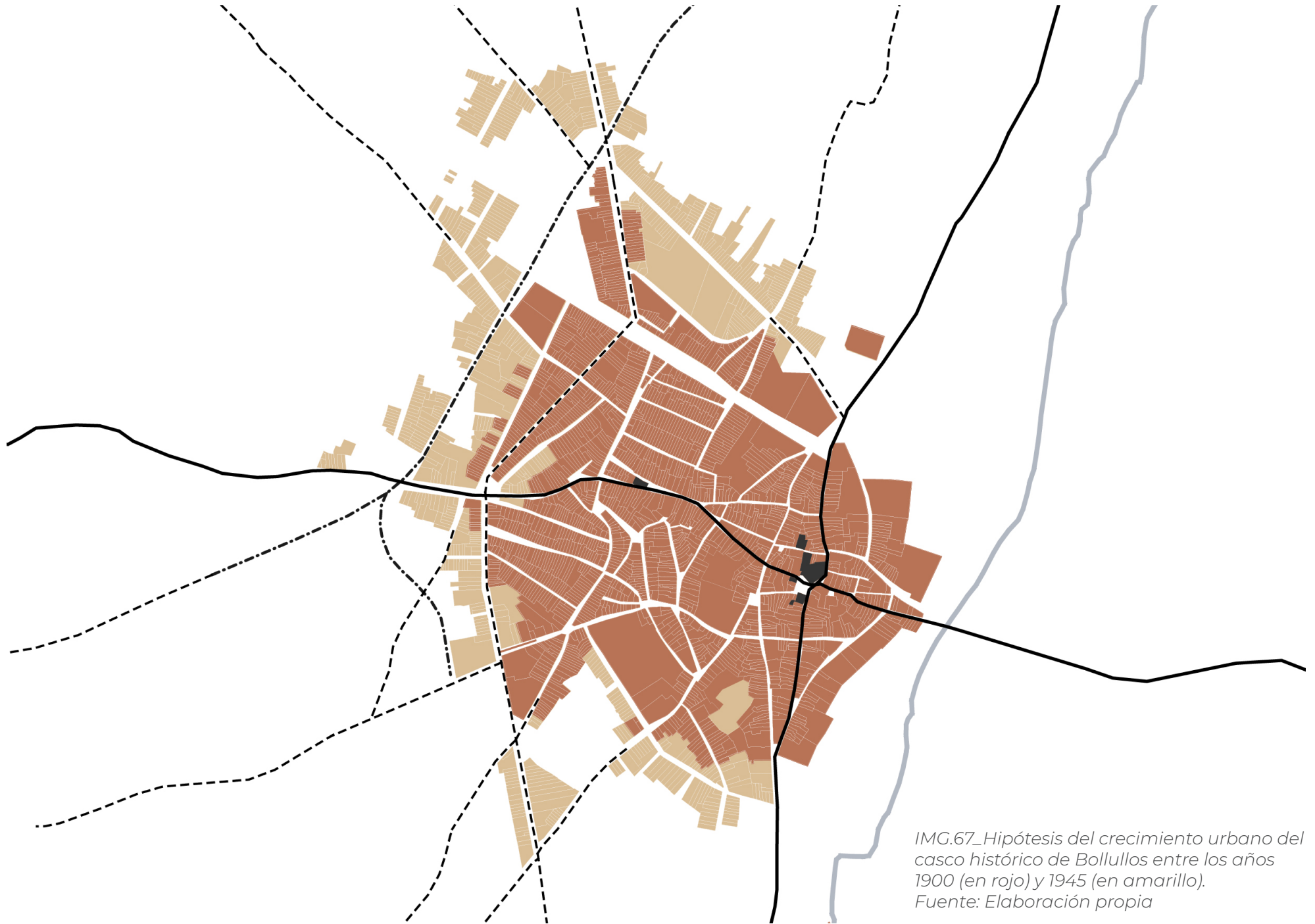
PLANO 7.2_El casco urbano de Bollullos Par del Condado en 1931

Mediante unas ortofotos de 1946 (IMG.66), ha sido posible restituir gráficamente el parcelario bollullero de la época con gran precisión (IMG.67).

IMG.66_Ortofoto del núcleo urbano de Bollullos Par del Condado.

Fuente: Vuelo americano 1946, IECA.





IMG.67_Hipótesis del crecimiento urbano del casco histórico de Bollullos entre los años 1900 (en rojo) y 1945 (en amarillo).
Fuente: Elaboración propia

4

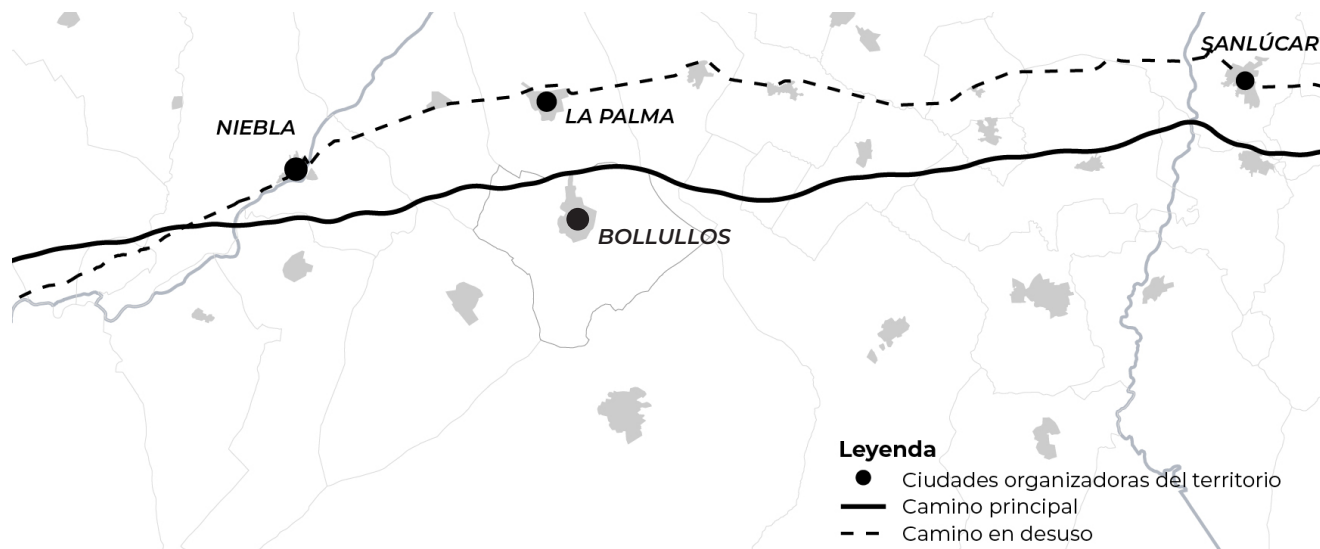
PANORAMA ACTUAL Y FUTURO URBANÍSTICO

PANORAMA ACTUAL Y FUTURO URBANÍSTICO

A escala del término municipal, los últimos 70 años han visto como las vías de comunicación han distorsionado por completo el paisaje que se tenía del pueblo hasta bien entrado el siglo XX. La construcción de la Autovía del Centenario a finales de los 80, para unir Sevilla con Huelva y el Algarve portugués, se llevó por delante una gran extensión de tierras de cultivo en los Pagos de Reyerta Nueva y Reyerta Vieja, al trazarse por allí su recorrido.

Esta obra, junto con la del desvío a Almonte a finales de los 90, al oeste del casco urbano, terminó seccionando muchos de los históricos caminos vecinales que habían permanecido intactos desde hace siglos, entre ellos el camino viejo a La Palma, el camino a Villarrasa, el camino viejo a Rociana y el camino de Niebla, que además cuenta con la gravedad de ser vía pecuaria. En el mejor de los casos, algunos de ellos han sido salvados por puentes, como el de Villalba, o salvado por construir la autovía sobre ellos, como es el caso del de la Ermita.

Por otro lado, la implantación de la autovía en el territorio bollullero ha acercado el eje de comunicaciones a Bollullos, cuando antes se mantenía más al norte, en La Palma (IMG.68). Este hecho ha provocado que el centro de gravedad de la comarca caiga sobre estos dos municipios, siendo también dos de los que más actividad socioeconómica poseen.



IMG.68_Red de comunicación principal en la actualidad, representado la línea gruesa la autovía A-49.

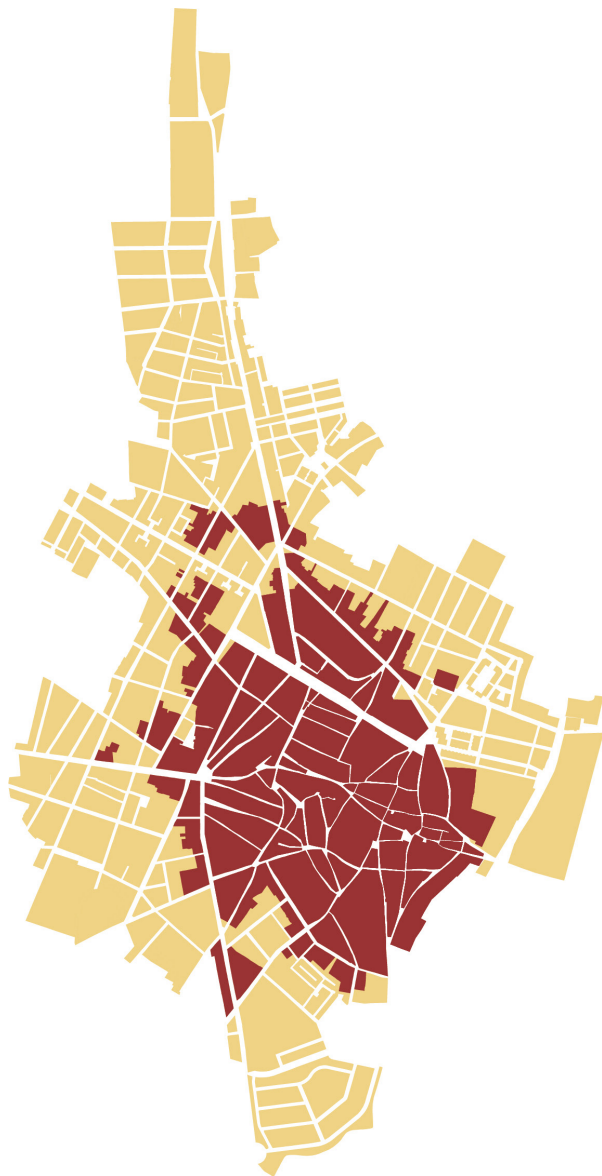
Fuente: Elaboración propia

Desde mediados del siglo XX hasta el día de hoy, el núcleo urbano de Bollullos ha doblado su tamaño (IMG.69), no así su población (IMG.70), pudiéndose explicar esto en el hecho de que en 1950 todavía había muchas casas bollulleras en las que convivían dos o más familias.

Nos encontramos con varios ejes principales de crecimiento durante este tiempo. El más importante de ellos es la antigua carretera de La Palma, ahora travesía urbana, sobre la cual el pueblo ha ido ocupando los márgenes hasta dar lugar a la forma alargada que hoy presenta. Al final de la misma travesía, lindando con la autovía, se encuentran las parcelas del polígono industrial, al cuál se ha ido trasladando varias bodegas del centro histórico, además de asentarse algunas de nueva creación en los últimos años. Una peculiaridad de la conformación de esta zona es la fosilización del antiguo camino de La Palma en el trazado de las calles paralelas a la travesía (IMG71).

Ocurre lo mismo con los ejes de crecimiento apoyados en los caminos de Villarrasa y Villaba, que han mantenido sus trazados originales, aunque su extensión ha sido menor. En el caso del camino de Villalba, el derribo del cementerio de San José en los años 70 por la construcción del nuevo junto al polígono, supuso la aparición de nuevos barrios en la zona, como el de Rozalejo.

El caso contrario es el del eje del camino de Niebla, que además de sufrir el seccionamiento comentado previamente, su trazado se ha ido modificando a medida que se iba formando la calle Cruz de Montañina sobre él (IMG.72).



IMG.69_Crecimiento urbano desde el año 1945 (en rojo) a la actualidad (en amarillo)
Fuente: Elaboración propia.

Año	Habitantes	Casas
1940	9706	2430
1950	10901	2675
1960	10947	2818
1970	11177	2697
1980	11862	2969
1990	12683	3393
2000	12822	4176
2010	13959	4935
2020	14387	5071

IMG.70_Datos censales disponibles sobre la población en Bollullos en los últimos 70 años.
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística.



*IMG.71_Comparativa entre ortofotos de 1956 y 2018, en la que se aprecia como el viejo camino de La Palma (en paralelo a la izquierda de la carretera) ha quedado fosilizado en el parcelario actual.
Fuente: Vuelo Americano 1956, IECA, y Google Earth.*



*IMG.72_Comparativa entre ortofotos de 1956, 1977 y 2018, en la que se aprecia como el camino de Niebla ha desaparecido con su trazado original, sustituido por la amplia calle Cruz de Montañina y su salida a la autovía a Almonte.
Fuente: Vuelo Americano 1956, Vuelo de Andalucía de 1977, IECA, y Google Earth.*



IMG.73_Vista de Bollullos desde el camino de Hinojos / Sevilla, en los años 60-70. Fuente: Grupo Cosas bollulleras que se perdieron con el paso del tiempo.

La única zona donde no se observa crecimiento alguno es la salida del camino de Hinojos/Sevilla, en la que el arroyo de la Cerrada ha seguido suponiendo la mayor barrera urbanística de la historia del municipio, aunque ahora se encuentre canalizado y urbanizado. De todos los viejos caminos vecinales, precisamente el que más tránsito sigue soportando a día de hoy es el de Hinojos / Sevilla (IMG.73), por dar paso a la Dehesa Boyal, única dehesa que sigue existiendo en el término municipal y lugar de recreo del pueblo bollullero, al adquirir el ayuntamiento una pequeña porción en la segunda mitad del siglo XX. El resto de caminos han quedado relegados a vías de mero tránsito de los jornaleros para acceder a sus terrenos, o como rutas de senderismo y ciclismo. Esto último supone una nueva evolución de esos caminos, transformando la manera de recorrerlos y sentirlos, y no dejando que caigan en el olvido colectivo.

A nivel urbano interno, los cambios más relevantes han sido causados por la construcción, en el vacío de forma triangular comentado anteriormente, de un parque municipal, junto al que se encuentra el Paseo de la Coronación, siendo este el alargue de la Avenida de los Caños (de la Constitución, actualmente). Este eje se ha transformado por completo en las últimas décadas, pasando de ser una avenida claramente bodeguera, a ser el pulmón comercial y de restauración de la ciudad. Con el derribo de las bodegas en el último tramo de la vía, en los años 90, se abrieron paso dos nuevas calles, Rafael Alberti y Lepanto.

Hoy en día, la ciudad se encuentra algo estancada urbana y demográficamente debido a la falta de suelo urbanizable (IMG.74), problema que debe verse solventado próximamente con la aprobación de un nuevo PGOU. De las futuras actuaciones urbanísticas que pueden verse en el avance del documento, lo más destacable es el rellenado del vacío que existe entre los caminos de Villarrasa y Niebla, junto con el de las inmediaciones del camino a Villalba.

Se prevén varios equipamientos públicos, entre ellos una nueva zona de espacio verde de una considerable extensión, añadiendo al pueblo espacio libre dentro del casco urbano, característica de la que se encuentra necesitado hoy en día.

En cuanto a sus vías de comunicación, está prevista la construcción de una ronda urbana que libere a la vieja travesía del tráfico que soporta actualmente, además de contemplarse restablecer la vía pecuaria del camino de Niebla.



*IMG.74_Ortofoto actual del núcleo urbano.
En los planos 8.1 y 8.2, en el anexo de
planimetría, encontraremos muchas más
información sobre el territorio actual.
Fuente: Google Earth*

5

CONCLUSIONES

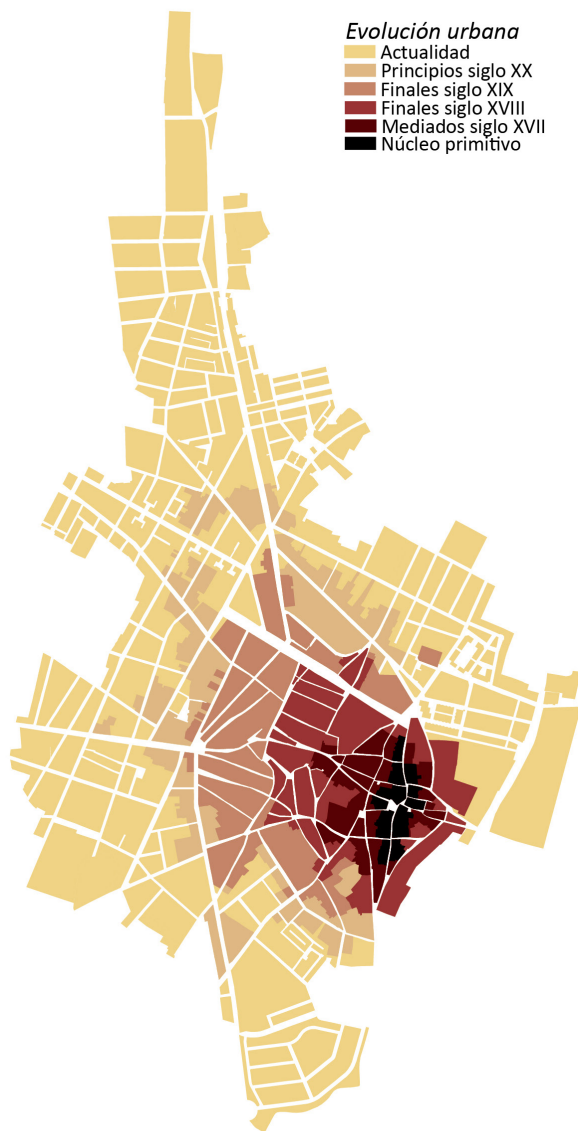
CONCLUSIONES

Tras el estudio histórico, urbanístico y demográfico del municipio, se pueden extraer varias conclusiones claras, además de alguna reflexión personal sobre el tema tratado.

- La **configuración territorial previa** constituye un pilar fundamental en la evolución posterior del núcleo urbano. Estas configuraciones iniciales pueden ser totalmente aleatorias. Un hecho, a priori tan mundano, como que un grupo de cazadores-recolectores del Paleolítico siga la pista de una presa, puede desembocar en la creación de un camino entre la maleza que acaba convertido en una ruta para el ganado años después, que será usada siglos más tarde para la comunicación entre unos pocos asentamientos humanos. Posteriormente, estos recorridos, ya establecidos en el territorio, seguirán siendo utilizados por las distintas civilizaciones asentadas en las inmediaciones, creándose nuevas poblaciones en los márgenes de los mismos. Es el caso de Bollullos, ubicado sobre una de estas antiguas 'veredas de carne' que atravesaba la campiña onubense, de las que hoy en día muchas perduran con la catalogación de vías pecuarias. Este antiguo camino ha sido respetado en su trazado durante el proceso de urbanización, siendo posible reconocerlo hoy en día, exceptuando el último tramo en la calle Cruz de Montañina, alineado a mitad del siglo XX.

- En cuanto a la **historia previa del municipio**, la referente a sus orígenes, se ha tenido que apoyar casi en su totalidad en hipótesis y conjeturas, debido a la sorpresiva falta de documentos que hablen sobre ello o nos den alguna pista. A este motivo se le suma el hecho del poco interés que ha habido históricamente, tanto a nivel local como provincial, de realizar prospecciones arqueológicas dentro del término, dejando una serie de huecos aún por rellenar en la historia de Bollullos.

- Durante el estudio se ha revelado la importancia que tiene para la evolución urbana la **relación con los municipios del entorno**. Ya en la propia implantación del asentamiento bollullero se tiene en cuenta este parámetro, al ubicarse en un cruce entre los caminos de Niebla-Sevilla y Villalba del Alcor-Almonte. Del primero, por ser la ruta que une la ciudad histórica a la que pertenecieron sus tierras con la ciudad de mayor importancia del suroeste ibérico. Del segundo, por la importancia que tenía la ruta que bajaba desde la calzada romana '*Iter ab Ostio Fluminis Anae Emeritan Usque*' hasta el litoral almonteño. Como hemos estudiado, posteriormente la zona construida del núcleo urbano iría expandiéndose hacia el municipio más conveniente para la venta de los vinos locales, pasando durante los siglos, de Almonte a Villalba, Manzanilla, Rociana y La Palma.



· Se ha comprobado que esta expansión urbana no siempre era posible debido a los **accidentes geográficos**. El arroyo de la Cerrada, al este del núcleo urbano, ha actuado desde siempre como un límite infranqueable, haciendo que todo el crecimiento de dicho núcleo se produjera hacia el oeste, subiendo la ladera sobre la que se asienta. Este hecho ha provocado que la 'piña' originaria del municipio haya quedado encuadrada en una ubicación excéntrica, en la esquina sureste del núcleo. A lo largo del proceso evolutivo de la ciudad, también actuaron de barreras para la expansión los ejidos del camino de Niebla y el de Los Caños, además del cementerio contruido en la segunda mitad del siglo XIX. Estas barreras, al contrario del arroyo de la Cerrada, fueron eliminadas y sobrepasadas ante la necesidad de aumentar el caserío del municipio tras su explosión demográfica.

· En cuanto a la **demografía**, se ha comprobado como, tras la repoblación inicial de los castellanos, de apenas unos cientos de habitantes, le siguieron siglos de lento crecimiento e incluso pérdida de población. Esto se debió principalmente a las dificultades de los jornaleros bollulleros de trabajar la propia tierra del municipio, ya que la mayor parte de los terrenos locales eran dehesas y baldíos. A partir del siglo XVIII, con el comienzo de las roturaciones de terrenos y la conversión de dichas dehesas y baldíos en terrenos de cultivo, Bollullos sufrió una explosión demográfica, llegando a multiplicar su población por cinco (de 1280 habitantes en 1724, a 5529 en el año 1857) en apenas un siglo y medio. El auge demográfico vino siempre de la mano de la expansión urbana (IMG.75), como es de esperar. Con esta dinámica al alza se llega, a principios del siglo XXI, a superar los 12800 habitantes. Desde ahí hasta hoy en día, el incremento apenas se ha dado en 1500 personas más, debiéndose esta ralentización a la falta de aprobación de un nuevo PGOU que desbloquee el suelo urbanizable y permita seguir creciendo al municipio tanto a nivel demográfico como a nivel urbano.

· Por otra parte, las mismas parcelaciones de las antiguas dehesas y baldíos, han provocado la **desaparición o un nuevo trazado de algunos caminos importantes** que probablemente habían llegado intactos al siglo XIX desde tiempos antiguos. El caso más evidente es el del camino de Niebla, sobre la vía pecuaria 'Padrón de Bollullos', que quedó desdibujada a raíz de la parcelación de Montañina en el año 1930. Para más inri, este nuevo trazado de la vía quedó dividido en dos a finales de los años 90 por la construcción de la A-483, perdiendo su continuidad. Las dehesas de Montañina y Remuñana ocupaban casi un tercio de la superficie del término municipal a principios del siglo XX, desapareciendo con ellas multitud de caminos que no fueron respetados en las parcelaciones.

IMG75_Evolución urbana del núcleo de Bollullos, en la que se ve claro las etapas de crecimiento demográfico del pueblo.
Fuente: Elaboración propia.

· El estudio ha llevado consigo una serie de **representaciones gráficas del urbanismo local y territorial**, basadas en las hipótesis e informaciones comentadas en cada etapa, que son en sí mismas autoconclusiones de cada uno de los momentos históricos analizados. No existe ningún documento anterior en el que se hayan tratado gráficamente, y con tanto detalle, tantos puntos diferentes de la historia bollullera. Los planos realizados muestran claramente la realidad física de Bollullos Par del Condado a lo largo de los siglos, con una morfología cambiante pero siempre apoyada en sus caminos principales. Este documento puede servir como punto de partida para futuras investigaciones de épocas o temas concretos, pudiendo ser actualizado conforme vayan descubriéndose y rellenándose esos huecos del pasado bollullero.

· Derivado del análisis de la caminería y la evolución morfológica del municipio, se puede realizar una serie de **clasificaciones de las calles del casco urbano** en base a su origen histórico ya tratado (IMG.76). Podemos diferenciar a las calles surgidas por la ocupación directa de los márgenes de un camino preexistente, por desdoblamiento de éstas, por aparecer como conexión entre ambas anteriores, por planificación, entubación de curso fluvial preexistente, por uso anterior como vía férrea y por ocupación del vacío dejado por antiguas bodegas.

· Como **reflexión personal**, ha sido interesante estudiar cada detalle de la vida urbanística de mi localidad a la vez que lo reflejaba gráficamente. A la par, ha resultado algo decepcionante la falta de información disponible sobre este tema, resultando, no obstante, gratificante el reto de generar todo el contenido mediante la observación de la planimetría antigua y la formulación de hipótesis. En cuanto al futuro del municipio, y tras unas décadas de estancamiento local, con la próxima aprobación del PGOU se espera que se retome la expansión urbana que se venía dando durante los últimos dos siglos. Lo ideal, para preservar nuestros orígenes, sería abogar por una etapa de crecimiento de manera respetuosa con sus caminos históricos y donde éstos sean puestos aún más en valor de lo que ya lo están hoy en día. Esto se puede conseguir mediante algunas propuestas sencillas, como la de crear nuevas rutas verdes en las que se vaya colocando información sobre el recorrido.

Clasificación de las principales calles según su origen



IMG.76_Clasificación de las calles del casco urbano según su origen. Las que no tienen simbología son calles planificadas o sin datos para sacar una conclusión.
Fuente: Elaboración propia.

6

PLANIMETRÍA

1.1

La Tierra Llana de Huelva y el Aljarafe sevillano en el siglo V dC



LEYENDA

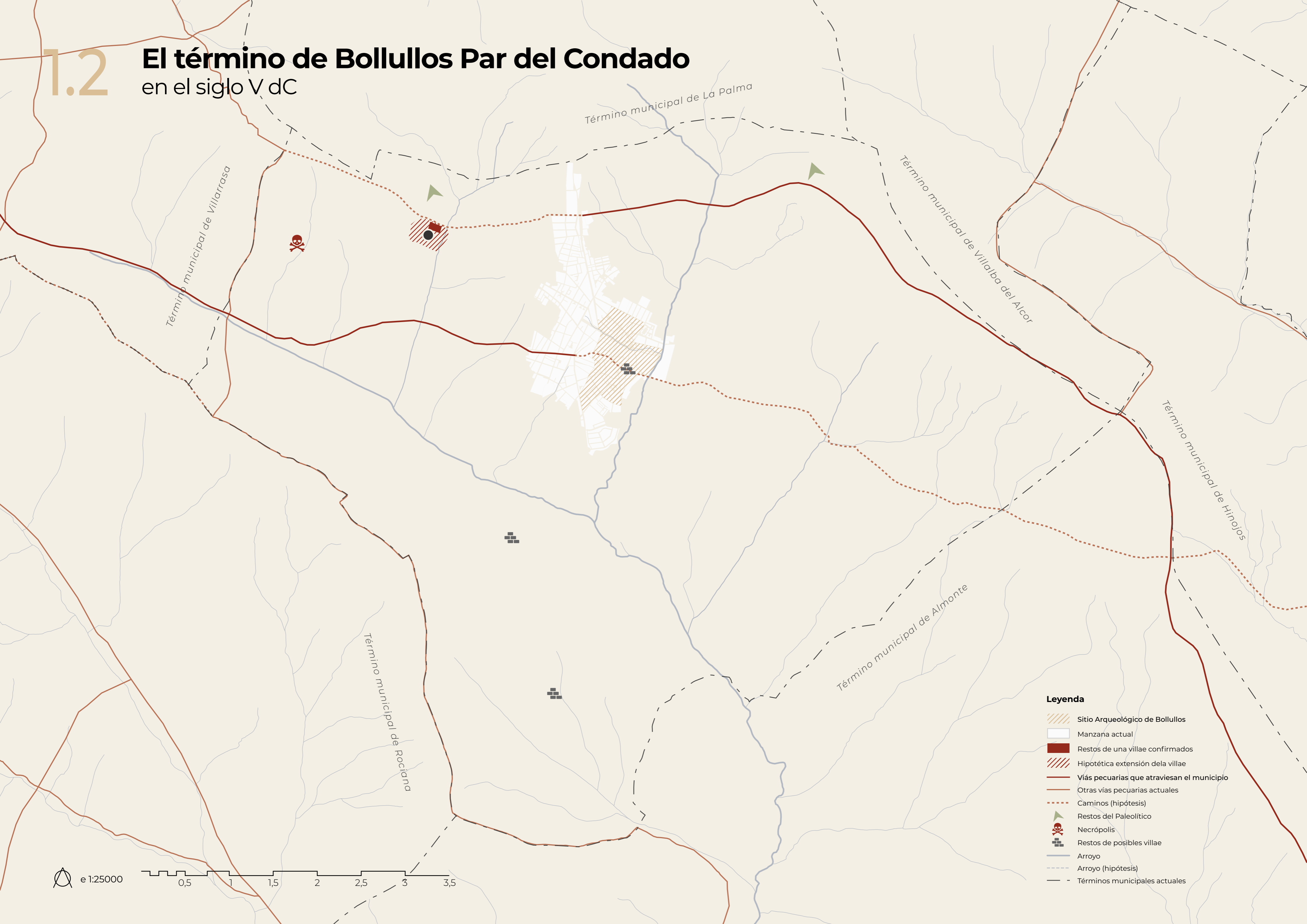
- Ciudad amurallada
- Ciudad turdetana despoblada
- Camino romano que une onoba con itálica
- Camino romano secundario
- Posible camino secundario
- Vía pecuaria / cañada / vereda
- Curso fluvial
- Términos municipales actuales
- Término actual de bollullos
- Núcleo actual de bollullos

km 1 2 3 4 5 7,5 10 15 e 1:100000

1.2

El término de Bollullos Par del Condado

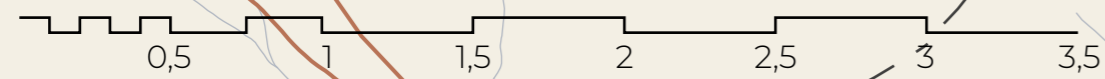
en el siglo V dC



Leyenda

- Sitio Arqueológico de Bollullos
- Manzana actual
- Restos de una villae confirmados
- Hipotética extensión de la villae
- Vías pecuarias que atraviesan el municipio
- Otras vías pecuarias actuales
- Caminos (hipótesis)
- Restos del Paleolítico
- Necrópolis
- Restos de posibles villae
- Arroyo
- Arroyo (hipótesis)
- Términos municipales actuales

e 1:25000



2.1

La Tierra Llana de Huelva y el Aljarafe sevillano a principios del siglo XIII



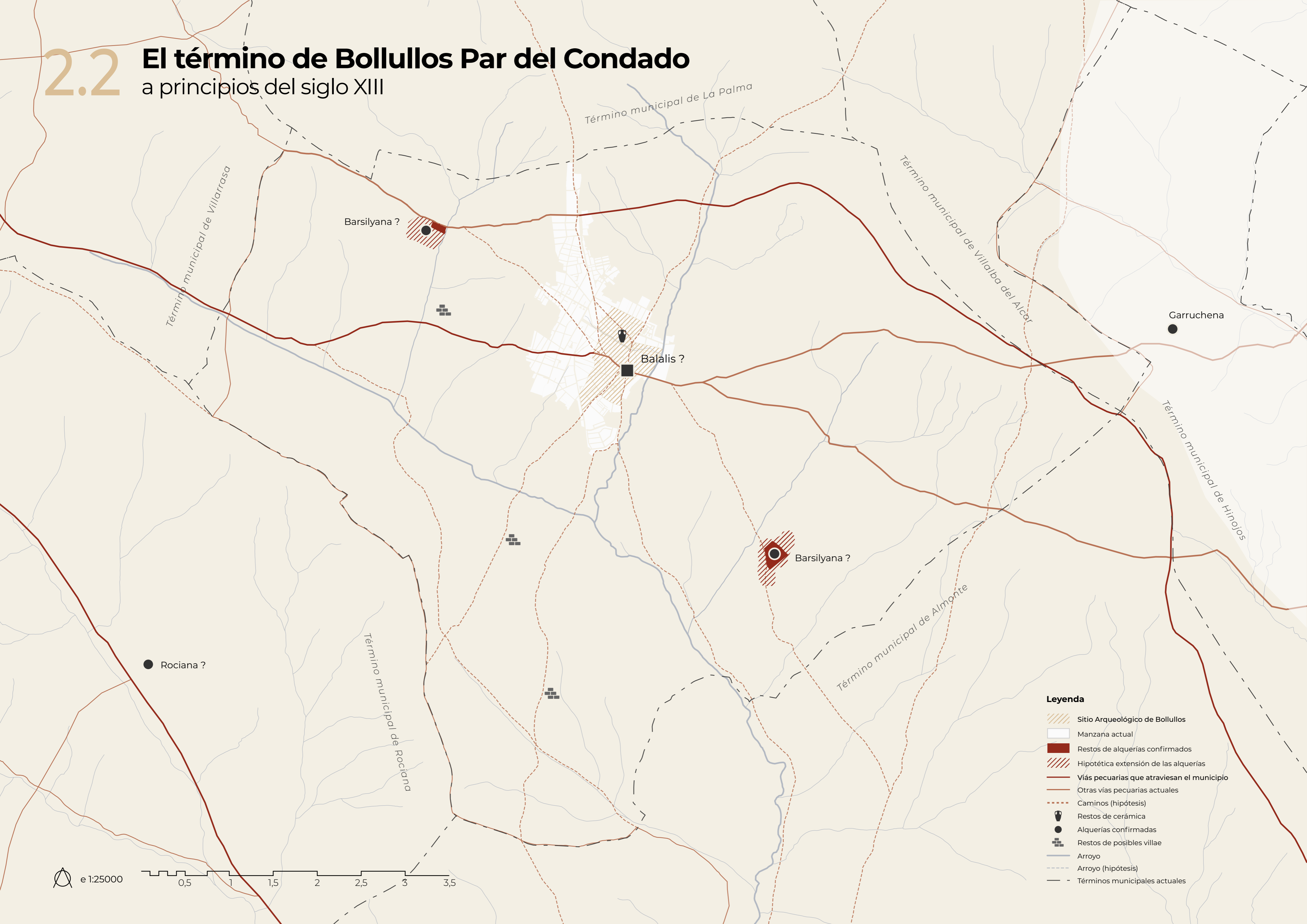
- LEYENDA**
- Capital de Cora
 - Ciudad amurallada
 - Ciudad nombrada en las fuentes
 - Alquerías
 - División entre coras
 - Caminos principales
 - Camino hipotético sobre trazado actual
 - Trazado hipotético de un camino
 - Vía pecuaria / cañada / vereda
 - Curso fluvial
 - Términos municipales actuales
 - Término actual de bollullos
 - Núcleo actual de bollullos

CORA
DISTRITO
CIUDAD
Nombre actual
Alquería desaparecida

2.2

El término de Bollullos Par del Condado

a principios del siglo XIII



Barsilyana ?

Balalis ?

Barsilyana ?

Rociana ?

Garruchena

Término municipal de La Palma

Término municipal de Villarrasa

Término municipal de Villalba del Alcor

Término municipal de Hinojos

Término municipal de Rociana

Término municipal de Almonte

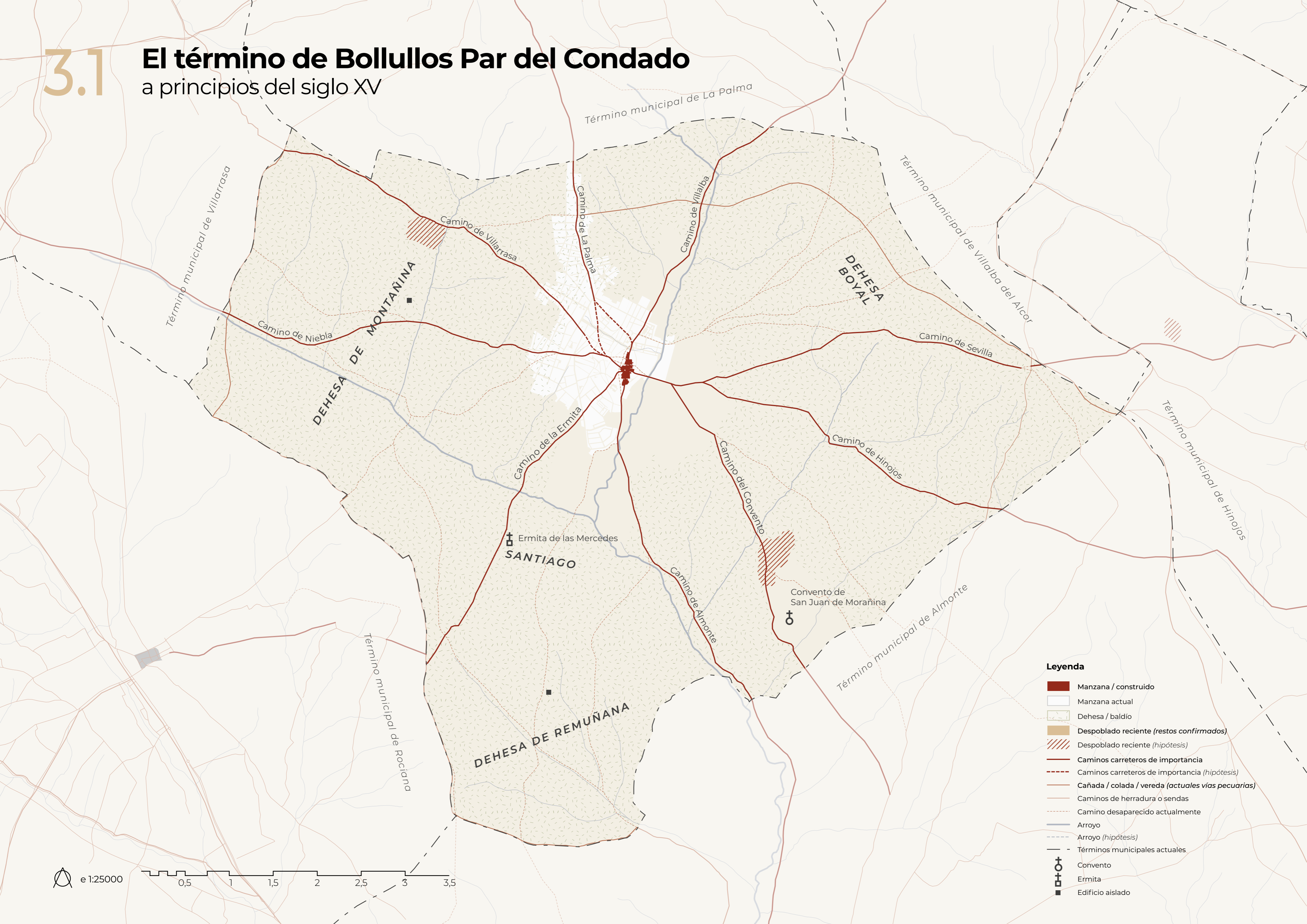
- Leyenda**
- Sitio Arqueológico de Bollullos
 - Manzana actual
 - Restos de alquerías confirmados
 - Hipotética extensión de las alquerías
 - Vías pecuarias que atraviesan el municipio
 - Otras vías pecuarias actuales
 - Caminos (hipótesis)
 - Restos de cerámica
 - Alquerías confirmadas
 - Restos de posibles villae
 - Arroyo
 - Arroyo (hipótesis)
 - Términos municipales actuales



3.1

El término de Bollullos Par del Condado

a principios del siglo XV



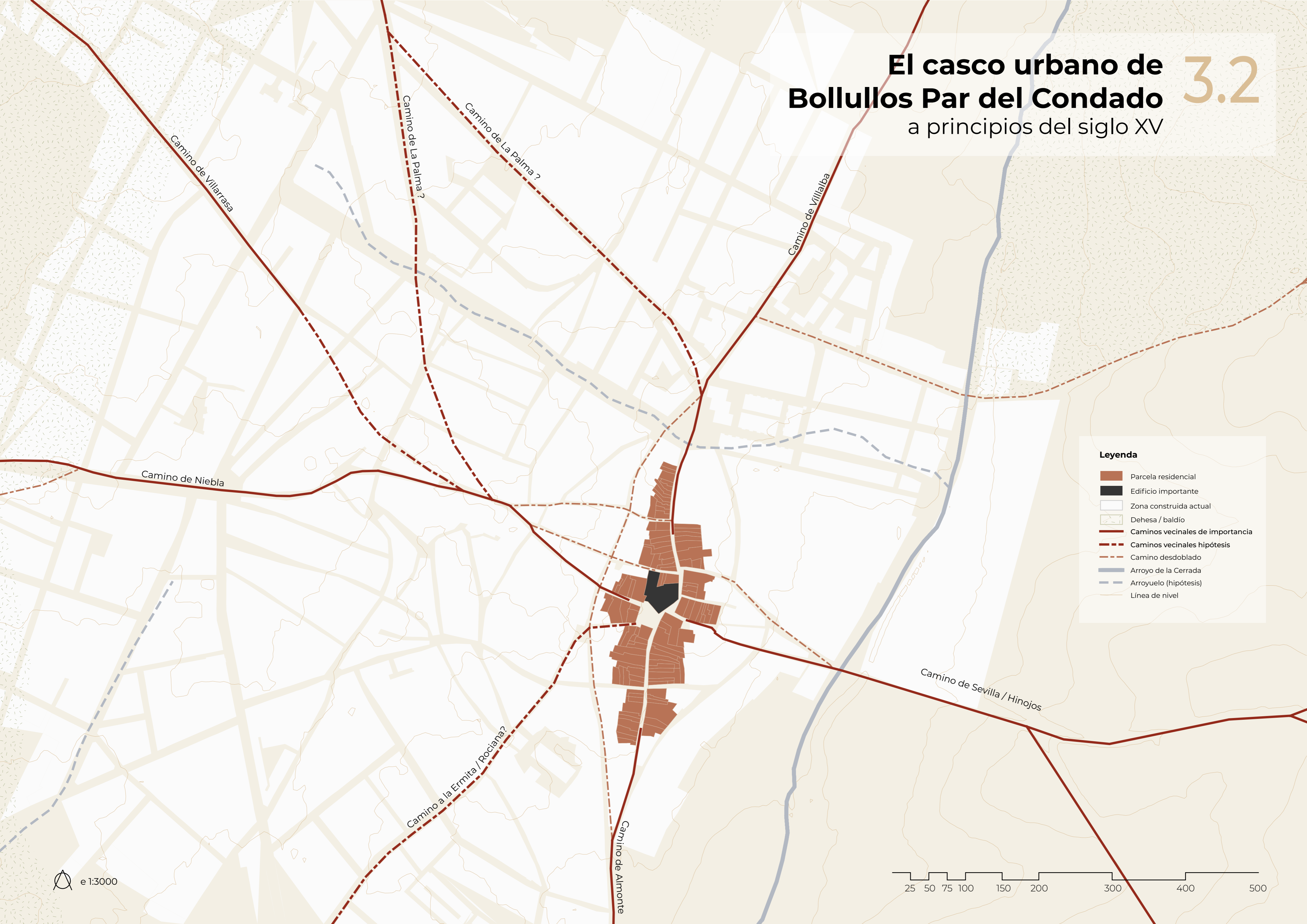
Leyenda

- Manzana / construido
- Manzana actual
- Dehesa / baldío
- Despoblado reciente (restos confirmados)
- Despoblado reciente (hipótesis)
- Caminos carreteros de importancia
- Caminos carreteros de importancia (hipótesis)
- Cañada / colada / vereda (actuales vías pecuarias)
- Caminos de herradura o sendas
- Camino desaparecido actualmente
- Arroyo
- Arroyo (hipótesis)
- Términos municipales actuales
- Convento
- Ermita
- Edificio aislado



El casco urbano de Bollullos Par del Condado 3.2

a principios del siglo XV



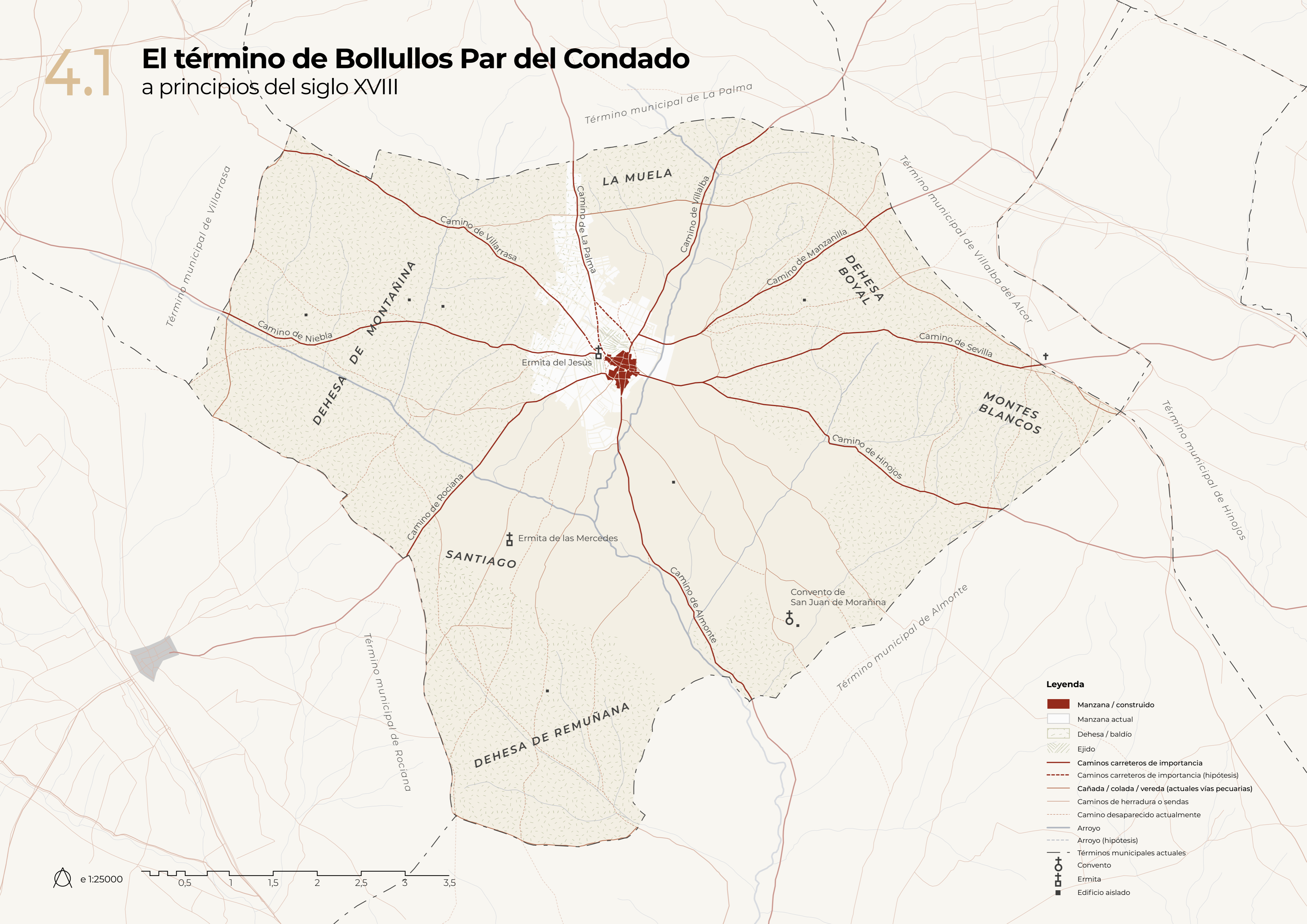
Leyenda

- Parcela residencial
- Edificio importante
- Zona construida actual
- Dehesa / baldío
- Caminos vecinales de importancia
- Caminos vecinales hipótesis
- Camino desdoblado
- Arroyo de la Cerrada
- Arroyuelo (hipótesis)
- Línea de nivel

4.1

El término de Bollullos Par del Condado

a principios del siglo XVIII



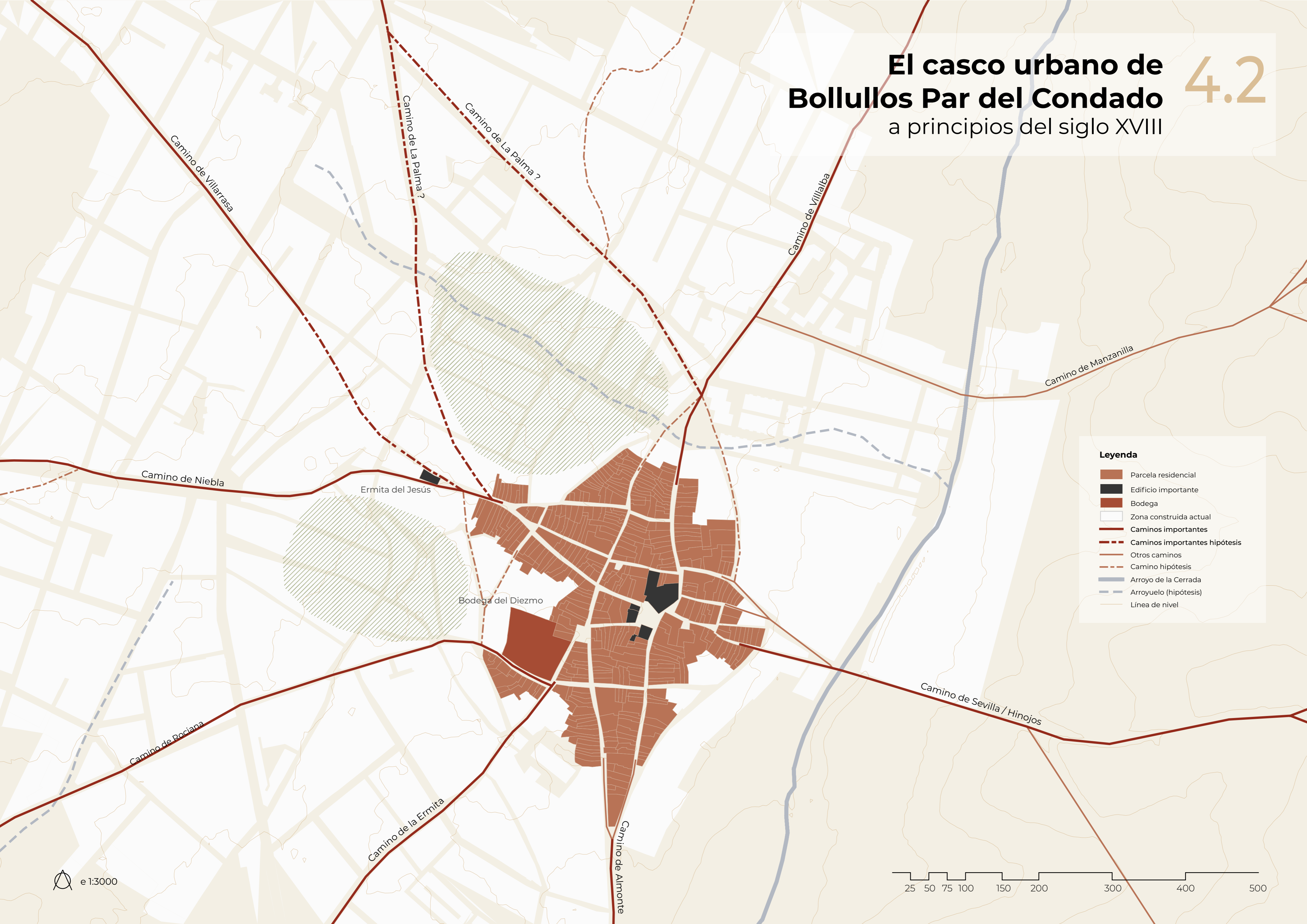
Leyenda

- Manzana / construido
- Manzana actual
- Dehesa / baldío
- Ejido
- Caminos carreteros de importancia
- Caminos carreteros de importancia (hipótesis)
- Cañada / colada / vereda (actuales vías pecuarias)
- Caminos de herradura o sendas
- Camino desaparecido actualmente
- Arroyo
- Arroyo (hipótesis)
- Términos municipales actuales
- Convento
- Ermita
- Edificio aislado



El casco urbano de Bollullos Par del Condado a principios del siglo XVIII

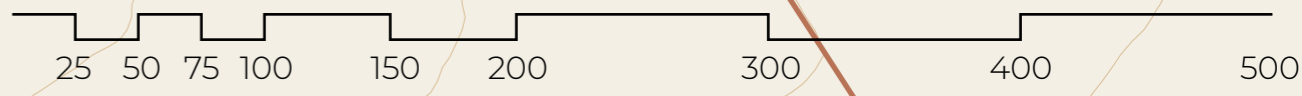
4.2



Leyenda

- Parcela residencial
- Edificio importante
- Bodega
- Zona construida actual
- Camino importantes
- Camino importantes hipótesis
- Otros caminos
- Camino hipótesis
- Arroyo de la Cerrada
- Arroyuelo (hipótesis)
- Línea de nivel

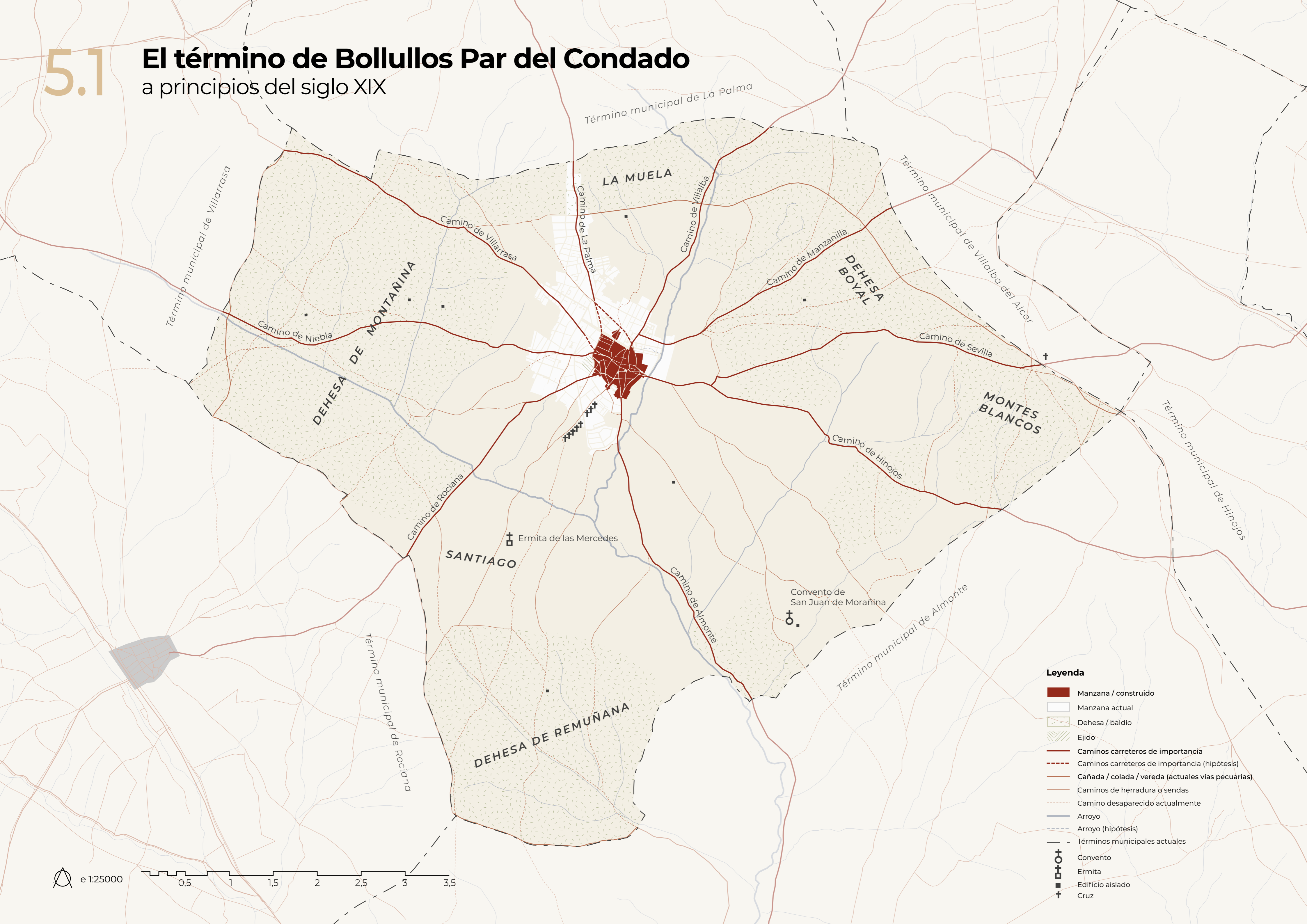
e 1:3000



5.1

El término de Bollullos Par del Condado

a principios del siglo XIX



Leyenda

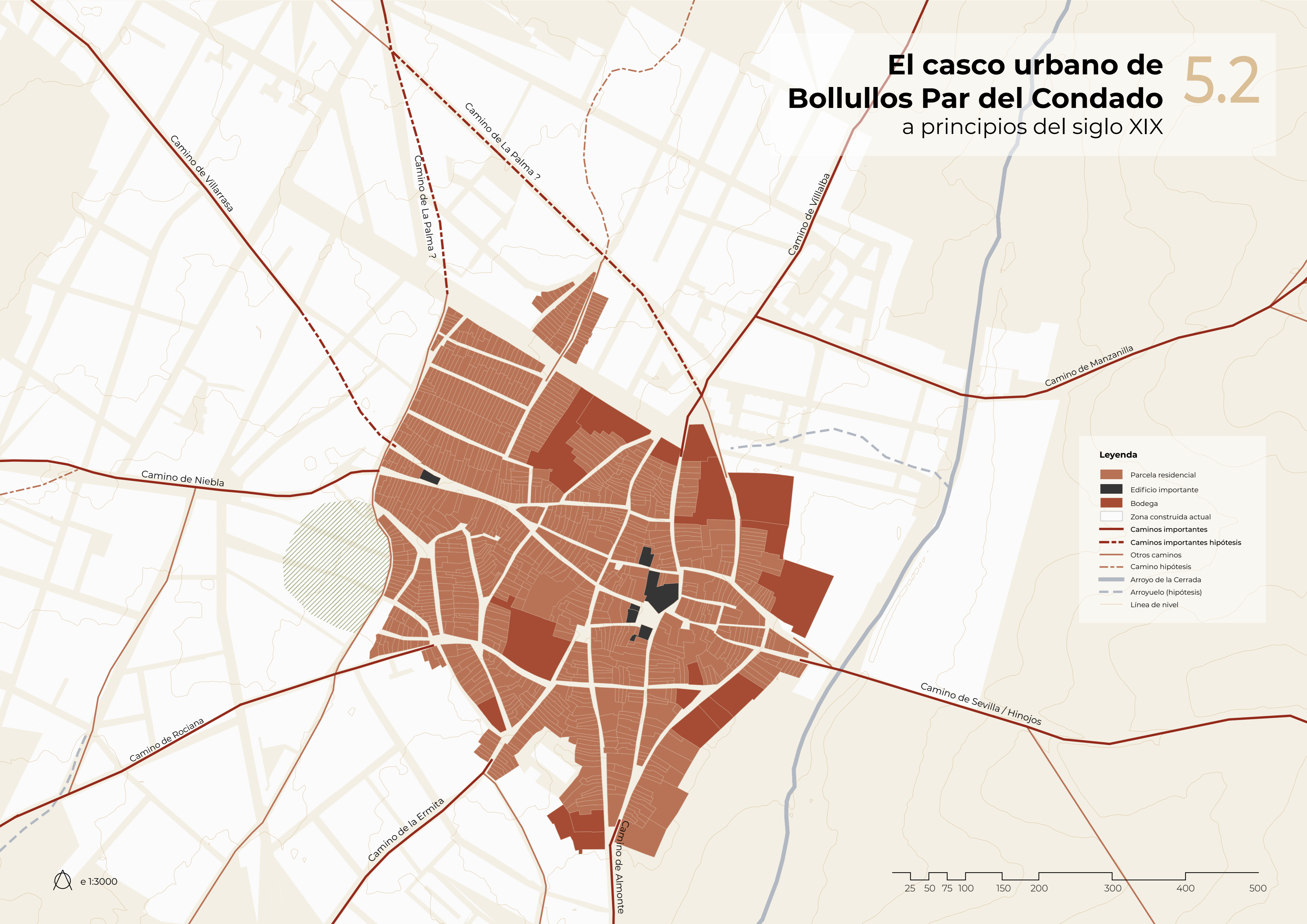
- Manzana / construido
- Manzana actual
- Dehesa / baldío
- Ejido
- Caminos carreteros de importancia
- Caminos carreteros de importancia (hipótesis)
- Cañada / colada / vereda (actuales vías pecuarias)
- Caminos de herradura o sendas
- Camino desaparecido actualmente
- Arroyo
- Arroyo (hipótesis)
- Términos municipales actuales
- Convento
- Ermita
- Edificio aislado
- Cruz

e 1:25000



El casco urbano de Bollullos Par del Condado 5.2

a principios del siglo XIX



- Leyenda**
- Parcela residencial
 - Edificio importante
 - Bodega
 - Zona construida actual
 - Camino importantes
 - Camino importantes hipótesis
 - Otros caminos
 - Camino hipótesis
 - Arroyo de la Cerrada
 - Arroyuelo (hipótesis)
 - Línea de nivel

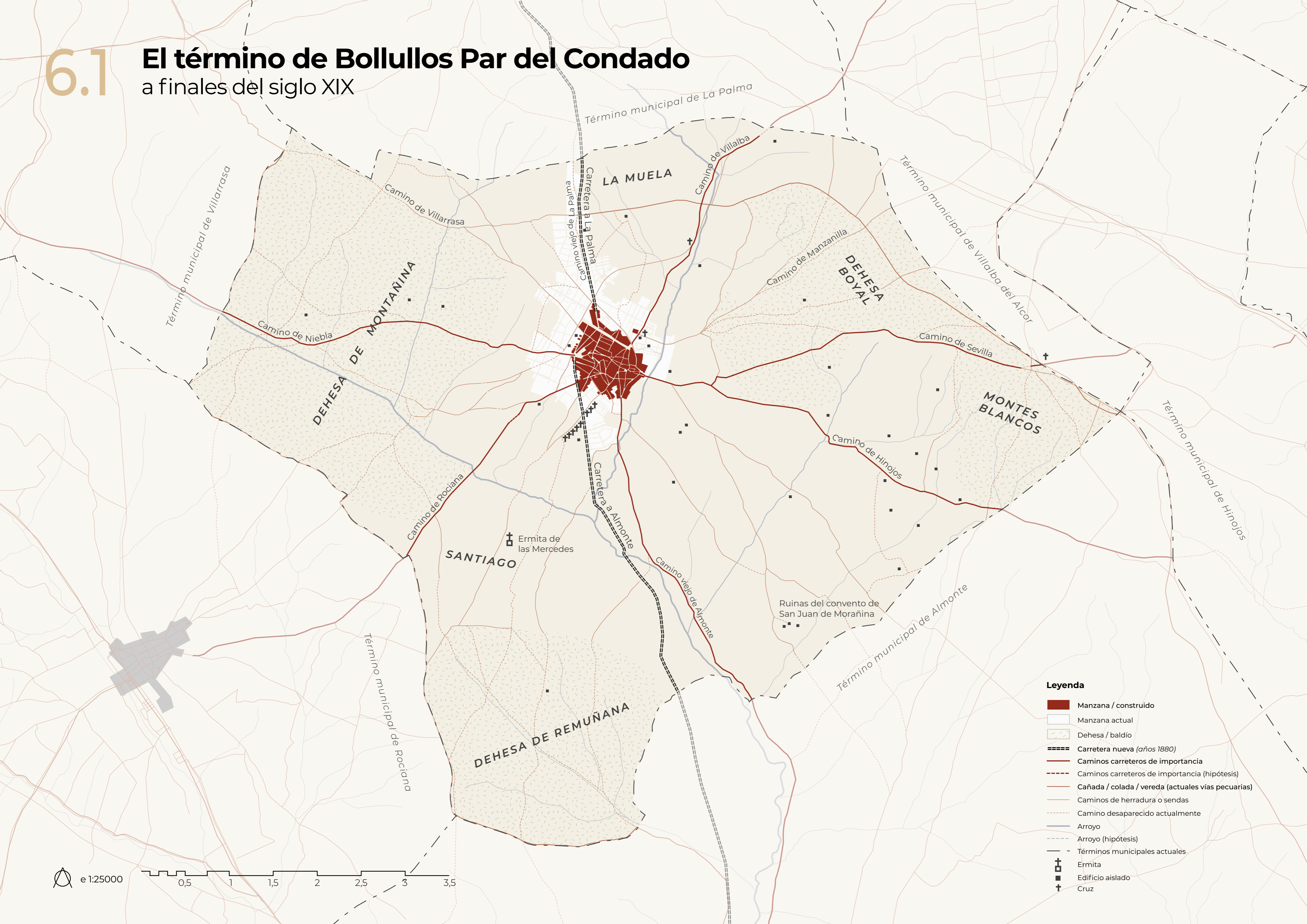
e 1:3000

25 50 75 100 150 200 300 400 500

6.1

El término de Bollullos Par del Condado

a finales del siglo XIX

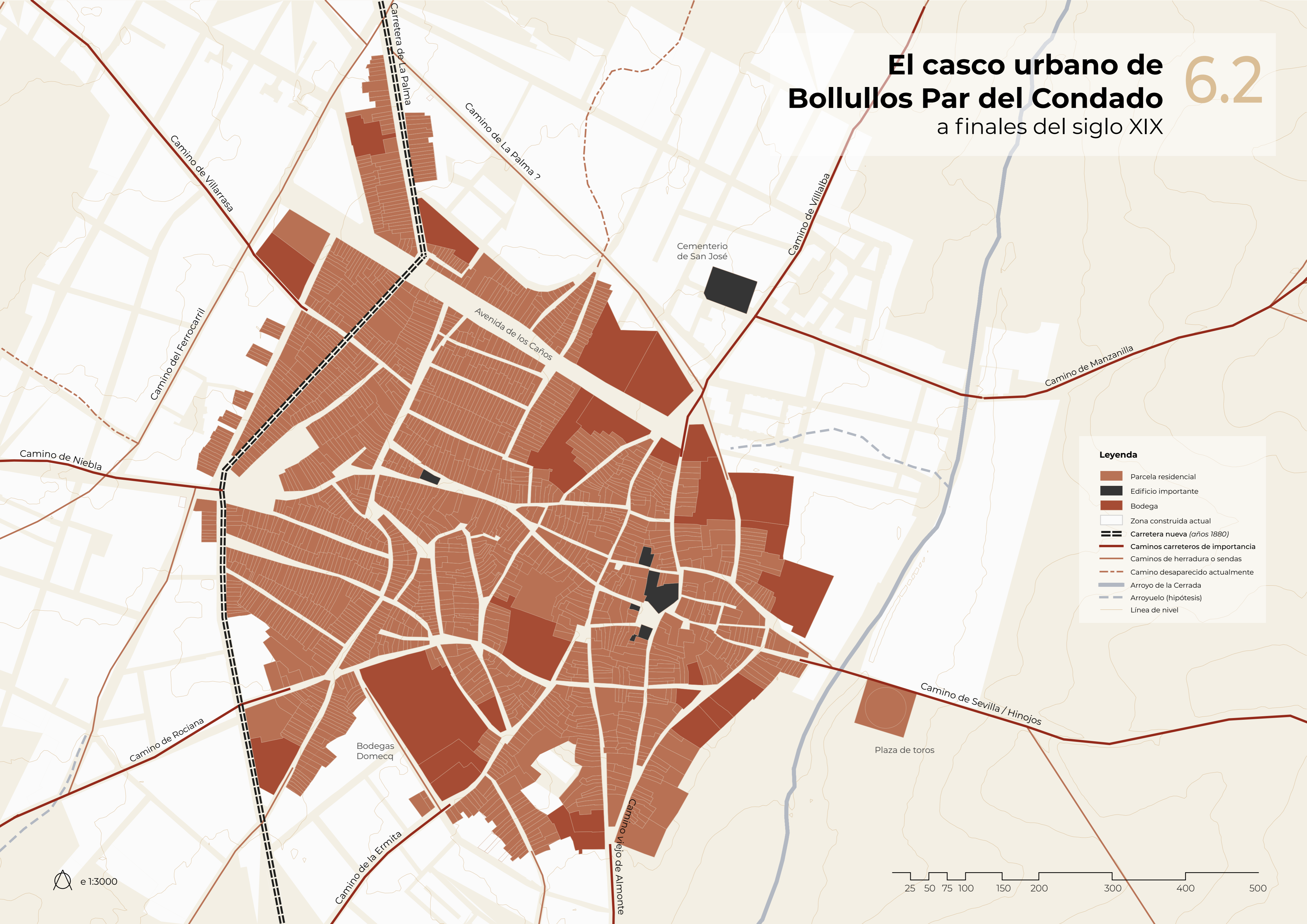


Leyenda

- Manzana / construido
- Manzana actual
- Dehesa / baldío
- Carretera nueva (años 1880)
- Caminos carreteros de importancia
- Caminos carreteros de importancia (hipótesis)
- Cañada / colada / vereda (actuales vías pecuarias)
- Caminos de herradura o sendas
- Camino desaparecido actualmente
- Arroyo
- Arroyo (hipótesis)
- Términos municipales actuales
- Ermita
- Edificio aislado
- Cruz

El casco urbano de Bollullos Par del Condado a finales del siglo XIX

6.2



Leyenda

- Parcela residencial
- Edificio importante
- Bodega
- Zona construida actual
- Carretera nueva (años 1880)
- Caminos carreteros de importancia
- Caminos de herradura o sendas
- Camino desaparecido actualmente
- Arroyo de la Cerrada
- Arroyuelo (hipótesis)
- Línea de nivel

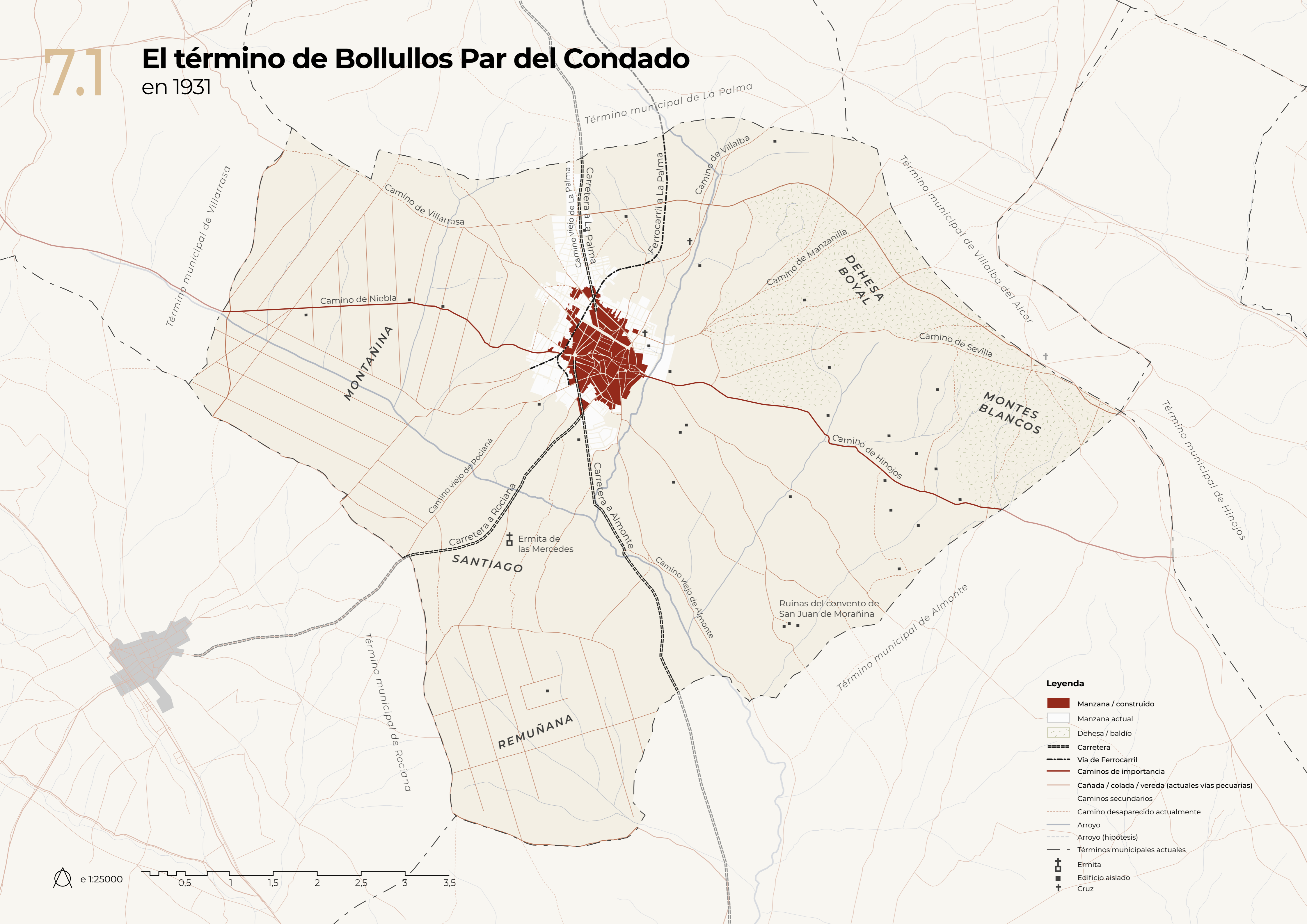
e 1:3000

25 50 75 100 150 200 300 400 500

7.1

El término de Bollullos Par del Condado

en 1931



Leyenda

- Manzana / construido
- Manzana actual
- Dehesa / baldío
- Carretera
- Vía de Ferrocarril
- Caminos de importancia
- Cañada / colada / vereda (actuales vías pecuarias)
- Caminos secundarios
- Camino desaparecido actualmente
- Arroyo
- Arroyo (hipótesis)
- Términos municipales actuales
- Ermita
- Edificio aislado
- Cruz



El casco urbano de Bollullos Par del Condado

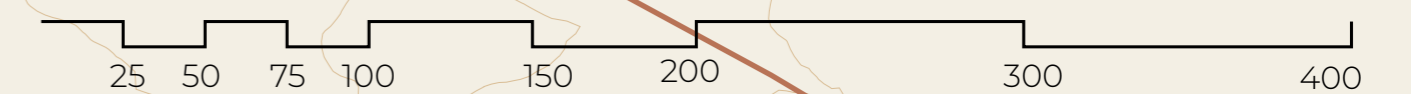
7.2

en 1931

Leyenda

- Parcela residencial
- Edificio importante
- Bodega
- Zona construida actual
- Vía de Ferrocarril
- Carretera
- Caminos de importancia
- Otros caminos
- Camino desaparecido actualmente
- Arroyo de la Cerrada
- Arroyuelo (hipótesis)
- Línea de nivel

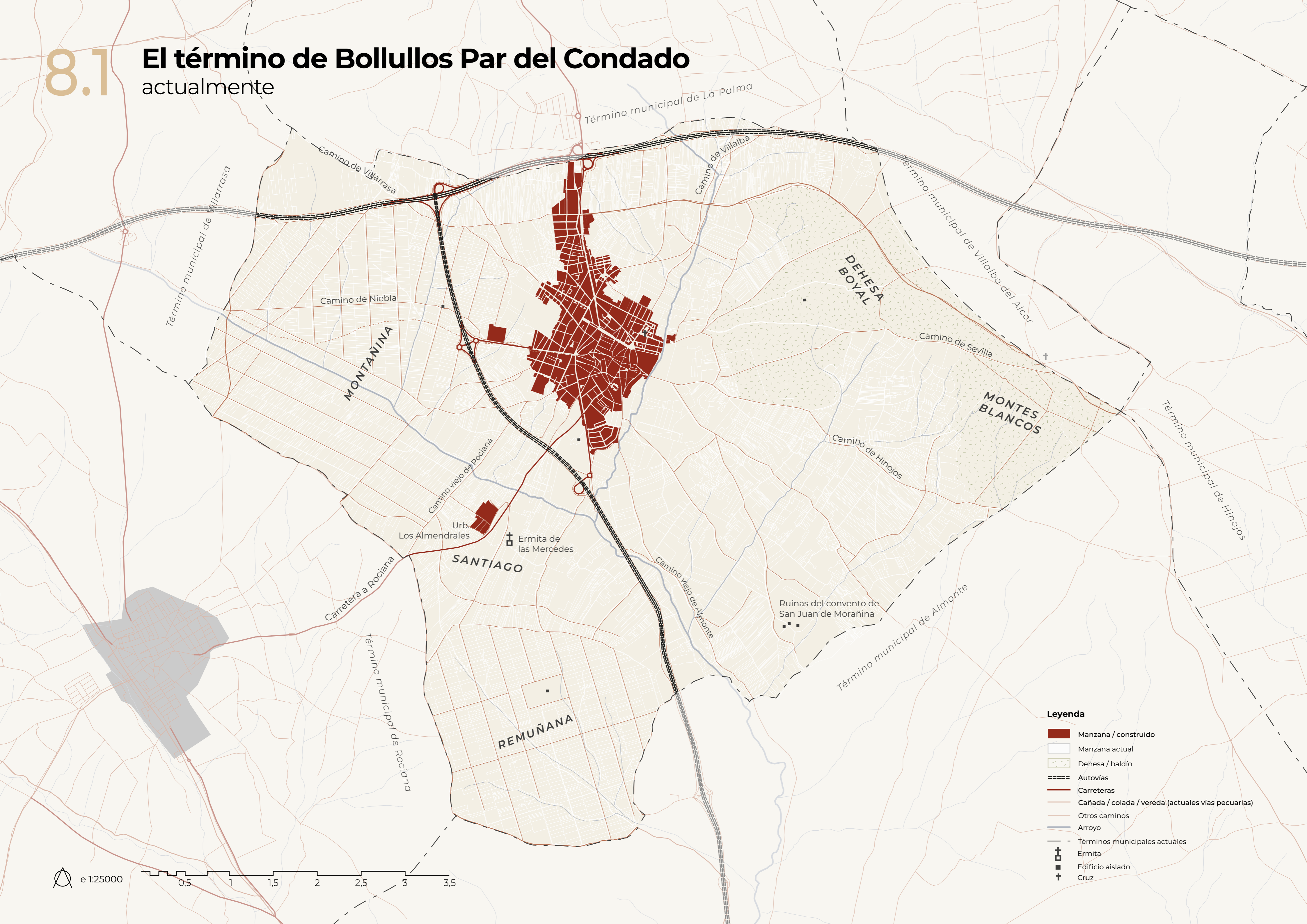
e 1:5000



8.1

El término de Bollullos Par del Condado

actualmente

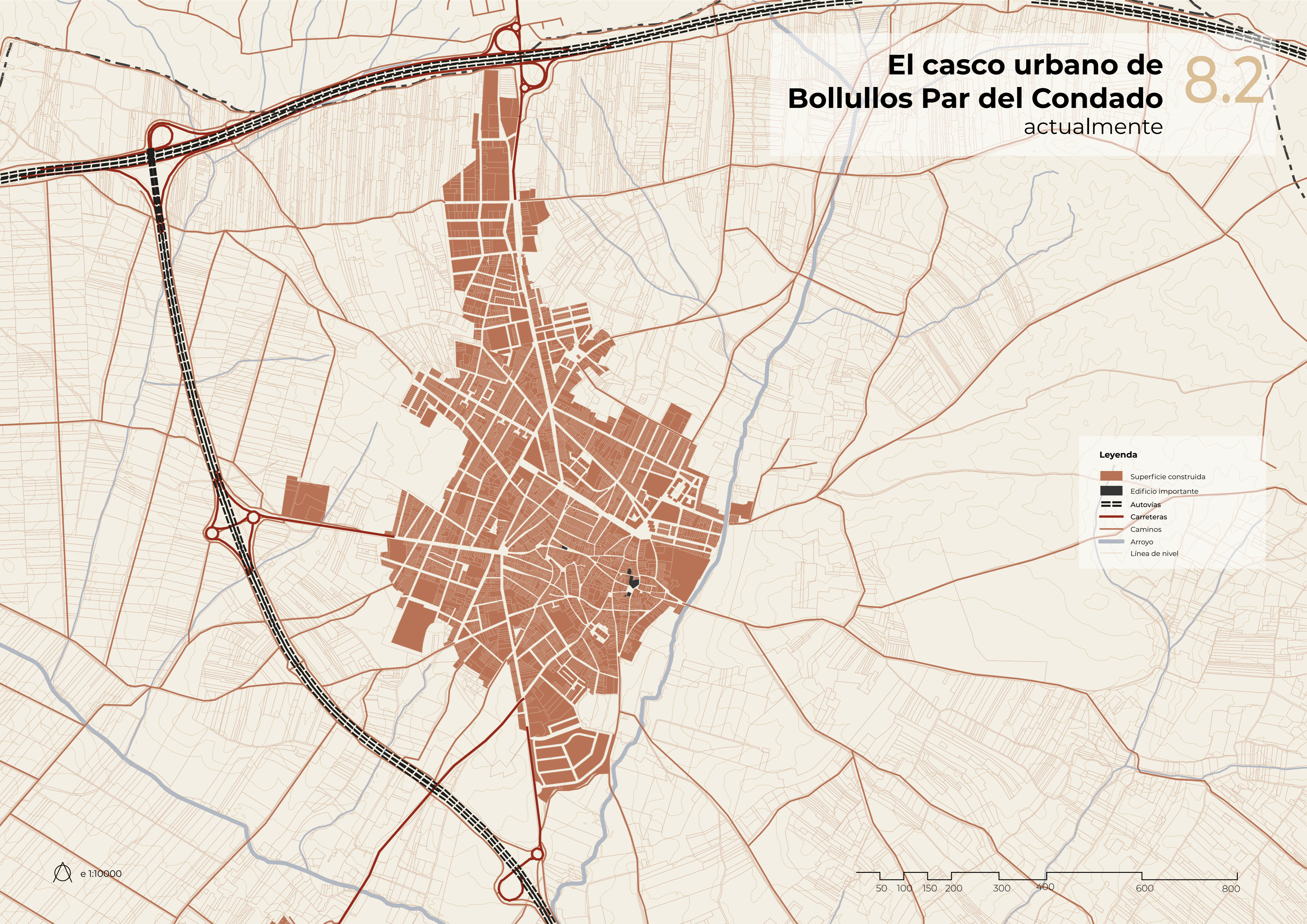


Leyenda

- Manzana / construido
- Manzana actual
- Dehesa / baldío
- Autovías
- Carreteras
- Cañada / colada / vereda (actuales vías pecuarias)
- Otros caminos
- Arroyo
- Términos municipales actuales
- Ermita
- Edificio aislado
- Cruz

El casco urbano de Bollullos Par del Condado actualmente

8.2



Leyenda

- Superficie construida
- Edificio importante
- Autovías
- Carreteras
- Caminos
- Arroyo
- Línea de nivel

e 1:10000

50 100 150 200 300 400 600 800

7

BIBLIOGRAFÍA

7.1. Libros

GONZÁLEZ GÓMEZ, JUAN MIGUEL, CARRASCO TERRIZA, MANUEL JESÚS. Catálogo monumental de la provincia de Huelva: Tomo I. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2017. p.p. 135-175.

CAMPOS CARRASCO, JUAN M., BERMEJO MELÉNDEZ, JAVIER. Roma en el occidente de la Baética. Civitas et ager en el territorio onubense. Roma: "L'Erma" di Bretschneider; Huelva: Universidad de Huelva, 2013.

DE LA O VIDAL TERUEL, NURIA. La implantación romana en el extremo occidental de la Baetica: Doctrina y praxis en la ocupación del territorio onubense. Huelva: Universidad de Huelva, 2010.

ROBLES ESPARCIA, SANTIAGO. La estructuración territorial de época romana en la Tierra Llana de Huelva: civitates et territoria. Huelva: Universidad de Huelva, 2017.

FERNÁNDEZ-BACA CASARES, ROMÁN. Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía: tiempo, usos e imágenes, Volumen 1. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2010.

LADERO QUESADA, MIGUEL ÁNGEL. Niebla, de Reino a Condado: noticias sobre el Algarbe andaluz en la baja edad media. Madrid: Real Academia de la Historia, 1991.

CAMPOS CARRASCO, JUAN M., PÉREZ MACÍAS, JUAN AURELIO, GÓMEZ TOSCANO, FRANCISCO. Ilipla Niebla: Evolución urbana y ocupación del territorio. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2016.

GARCÍA SANJUAN, ALEJANDRO. Evolución histórica y poblamiento del territorio onubense durante la época andalusí: (siglos VIII - XIII). Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2017.

MADOZ, PASCUAL. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid: Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1847.

DÍAZ QUIDIELLO, JOSÉ. Atlas de la historia del territorio de Andalucía. Sevilla: Junta de Andalucía, 2009.

PÉREZ MACÍAS, JUAN AURELIO. Los Villares de Marchenilla: Arqueología de una aldea medieval islámica. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2019.

GONZÁLEZ CLEMENTE, JOSEFA. San Juan de Morañina. La Tercera Orden Franciscana en la tierra de Huelva. Huelva, 2018.

ALFONSO DEL POZO, GIANFRANCO CANIGGIA, CARLO AYMONINO, MASSIMO SCOLARI. Análisis urbano, textos: Gianfranco Caniggia, Carlo Aymonino, Massimo Scolari. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997.

DEL POZO Y BARAJAS, ALFONSO. Sevilla: elementos de análisis urbano. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2003.

DÍAZ DÍAZ, M., & BIEDMA PÉREZ, L. Patrimonio histórico Bollullos Par del Condado. Bollullos par del Condado: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2003

RODRÍGUEZ BUENO, PEDRO. La Palma y su entorno, Antigüedad y Edad Media. La Palma de Condado: Asociación "Amigos de La Palma", 2004

FOURNEAU, FRANCIS. La Palma del Condado : un ejemplo de estructuras agrarias y de organización urbana en la campiña de Huelva. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, 1975.

FOURNEAU, FRANCIS. El Condado de Huelva : Bollullos Capital del Viñedo. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, 1975.

ASÍS MOLINA DÍAZ, F., & RUHSTALLER, S. El léxico de la tierra : estudio toponomástico de los términos municipales de Bollullos Par del Condado y La Palma del Condado. Huelva: Diputación de Huelva, 2008.

NÚÑEZ ROLDAN, FÁTIMA. Posibilidades de representación cartográfica del Catastro de Ensenada : el Condado de Huelva, configuración de los términos municipales y mapa de aprovechamiento. París: Diffusion De Boccard, 1982.

MIRANDA BONILLA, JOSÉ, DOMÍNGUEZ VELA, JUAN JOSÉ. Servicios y transportes en el desarrollo territorial de España. Aproximación a los orígenes de algunos de los principales ejes de la red de carreteras de la provincia de Sevilla (s. XVIII – XIX). Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2003.

ROMERO MACÍAS, EMILIO. Los ferrocarriles en la provincia de Huelva: Un recorrido por el pasado. Huelva: Asociación de Amigos del Ferrocarril “Cuenca Minera de Río Tinto”: Universidad de Huelva, 2007.

RAMÍREZ CEPEDA, M. El Ferrocarril del Vino del Condado. Huelva: Asociación de Amigos del Ferrocarril “Cuenca Minera de Río Tinto”, 2002.

RAPOSO GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ.. El condado del vino y de la vid. Paisaje vitivinícola de Bollullos Par del Condado. Sevilla: TFM MARPH, 2014.

7.2. Artículos y ensayos

ANTONIO ARJONA CASTRO. Nuevas aportaciones al estudio de las coras y toponimia de al-Andalus. Córdoba: Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes nº 104, Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, 1983. p.p. 65-88.

LUIS BIEDMA PÉREZ. Algunos aspectos sobre el mundo del vino en la Tierra Llana de Huelva en la primera mitad del siglo XVIII. Huelva: Revista Huelva en su Historia nº 14, Diputación Provincial de Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, 2018. P.p. 97-116.

JUAN F. OJEDA RIVERA. El Condado de Huelva. Sevilla: Revista PH nº 88, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico – IAPH, 2015. p.p. 46-60.

JUAN MIGUEL GONZÁLEZ GÓMEZ; JESÚS ROJAS-MARCOS GONZÁLEZ. Las torres parroquiales del Condado de Niebla tras el terremoto de Lisboa. Sevilla: Revista PH nº 88, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico – IAPH, 2015. p.p. 94-101.

JIMÉNEZ ABOLLADO, FRANCISCO LUIS. Ocasio Alonso, un marinero en la primera vuelta al mundo: incidencias y vicisitudes de un superviviente. Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas [en línea]. 2019, n. 23. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegameric>>. [Consulta: 17/03/2020].

JUAN JOSÉ DOMÍNGUEZ VELA. La carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva como elemento territorial estructurante (1833-1984): de vía provincial a eje metropolitano. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002.

PIERRE SILLIÈRES. Vía romana y villae en la zona de La Palma del Condado (Huelva). Sevilla: Revista Habis nº 12, Universidad de Sevilla, 1981. p.p. 409-418.

JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS. El asentamiento rural almohade de la Alquería (Hinojos, Huelva). Villafranca de los Barros: VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular, Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, 2013. p.p. 2053-2072.

JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS, DIEGO BATANERO, ALEJANDRA ECHEVARRÍA SÁNCHEZ. El yacimiento arqueológico de Cortijo Torralba (Chucena, Huelva). Villafranca de los Barros: VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular, Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, 2013. p.p. 2073-2096.

JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS, LEONARDO SERRANO PICHARDO. La alquería de Purchena (Chucena, Huelva). Jaén: Revista Arqueología y territorio medieval nº 11, Universidad de Jaén: Área de Historia Medieval, 2004. p.p. 7-22.

JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS. Paisaje y territorio en la Kūra de Labla (Niebla, Huelva). Huelva: Universidad de Huelva.

ALBA ESPINA BOA, FERMÍN SEÑO ASECIO. La antigua destilería de Domecq en Bollullos Par del Condado, un caso de expansión vitivinícola del Marco de Jerez en la provincia de Huelva. Sevilla: II Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública, Junta de Andalucía, Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía, 2014. p. 29.